



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Letras y Ciencias Humanas

**Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la
Información**

Marco organizativo y gestión documental del Archivo de Prensa del noticiero 90 Segundos de Frecuencia Latina TV

INFORME PROFESIONAL

**Para optar el Título Profesional de Licenciado en Bibliotecología y
Ciencias de la Información**

AUTOR

James Earth MEDINA ZÁRATE

Lima, Perú

2008



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Medina, J. (2008). *Marco organizativo y gestión documental del Archivo de Prensa del noticiero 90 Segundos de Frecuencia Latina TV*. Informe Profesional para optar el título profesional de Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Dedicatoria

A mis padres, Luisa Zárate Coronado y Carlos Medina.

*A mi hermana Noemí, a mis primas Romi y Patricia, y a mis tíos por su grata compañía
en el tiempo de elaboración del presente trabajo.*

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
 CAPÍTULO I. PROYECTO DE INFORME PROFESIONAL	
1.1 Descripción del tema.....	5
1.2 Antecedentes.....	8
1.3 Justificación.....	9
1.4 Objetivos.....	12
1.5 Marco teórico.....	12
1.6 Metodología.....	18
 CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Definiciones previas.....	20
2.1.1 Denominaciones conceptuales de los archivos audiovisuales.....	24
2.1.2 Denominaciones de soportes y medios.....	26
2.1.3 Definición de medio/documento/material audiovisual.....	27
2.2 El patrimonio audiovisual.....	30
2.2.1 Denominaciones institucionales.....	32
2.2.2 Los archivos de programación.....	33
2.2.3 Los museos audiovisuales.....	34
2.2.4 Los archivos audiovisuales nacionales.....	34
2.2.5 Archivos, bibliotecas y museos en general.....	35
2.2.6 Los archivos universitarios y académicos.....	36
2.2.7 Los archivos temáticos y especializados.....	36
2.2.8 Los archivos de estudios.....	37
2.2.9 Los archivos de radiodifusión.....	37
2.3 El archivo audiovisual.....	38
2.3.1 Historia de su aparición.....	40
2.3.2 Documentación audiovisual.....	43
2.3.3 Características en archivos de televisión.....	45
2.4 Tipos de formato audiovisuales.....	48
2.5 Almacenamiento.....	49

2.6	Los usuarios de la información audiovisual.....	50
2.7	La cadena documental.....	51
2.7.1	Entrada de la información.....	53
2.7.2	Tratamiento y análisis.....	55
2.7.3	indización y preparación.....	56
2.7.4	Naturaleza y calidad del índice.....	57

CAPÍTULO III. MARCO ORGANIZATIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE PRENSA DEL NOTICIERO 90 SEGUNDOS

3.1	Frecuencia Latina y su producción periodística.....	61
3.1.1	Antecedentes históricos.....	61
3.1.2	El contrapunto periodístico.....	63
3.1.3	El noticiero de los noventa segundos.....	67
3.1.4	En los días de crisis.....	71
3.1.5	Reprogramación noticiosa.....	73
3.2	El Archivo de Prensa.....	74
3.2.1	El nacimiento de una necesidad.....	74
3.2.2	Los primeros años.....	75
3.2.3	Una entidad no implementada.....	76
3.2.4	Era de cambios.....	79
3.2.5	El surgimiento del Archivo de Prensa.....	80
3.2.6	Ubicación.....	83
3.2.7	Infraestructura.....	85
3.2.8	Organización administrativa y desarrollo del Archivo de Prensa.....	86
3.2.9	Organización de las funciones.....	87
3.2.10	Los usuarios.....	96
3.2.11	Organización de los servicios.....	103
3.3	Gestión documental y sistemas de acceso y recuperación de la información.....	107
3.3.1	Visión, misión y objetivos.....	108
3.3.2	Uso de los instrumentos mecánicos y automatizados.....	109
3.3.3	Indización del contenido del material audiovisual.....	112
3.3.4	Rotulación del material audiovisual.....	114
3.3.5	Herramientas de las otras producciones.....	116

3.3.6 Instrumentos automatizados.....	118
3.3.7 Base de datos.....	119
3.3.8 Búsqueda de información en la base de datos.....	140
3.3.9 Nueva base de datos <i>Oracle</i>	146
3.4 Evaluación del sistema de acceso y recuperación de la información audiovisual del archivo de prensa.....	150
3.4.1 Organización y planeamiento.....	150
3.4.2 Infraestructura.....	152
3.4.3 Personal.....	154
3.4.4 Fondo audiovisual.....	156
3.4.5 Recuperación de la información.....	167

CAPÍTULO IV. PROPUESTAS PARA MEJORAR EL MARCO ORGANIZATIVO Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE PRENSA DEL NOTICIERO 90 SEGUNDOS

4.1 Área organizativa.....	176
4.2 Aspecto institucional.....	177
4.3 Aspecto de personal.....	178
4.4 Aspecto de los servicios.....	179
4.5 Aspecto documental.....	180

CONCLUSIONES.....	182
--------------------------	------------

RECOMENDACIONES.....	185
-----------------------------	------------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	189
--	------------

ANEXOS.....	195
--------------------	------------

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro N° 1: Diferencia entre documentación convencional y televisiva.....	46
Cuadro N° 2: Recomendaciones de la SMPTE.....	50
Cuadro N° 3: Pauta de los noticieros del 11, 12 15 y 16 de diciembre de 2003.....	113
Cuadro N° 4: Fragmento de la pauta del noticiero del 5 de agosto de 2002.....	124
Cuadro N° 5: Notación interna para la identificación de videocasetes de Prensa.....	131
Cuadro N° 6: Contenido del campo resumen con declaraciones de los personajes.....	135
Cuadro N° 7: Registro del fondo histórico de Televisión Española.....	139
Cuadro N° 8: Esquema de los campos a ingresar en cada registro.....	147

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Figura N° 1: organigrama funcional de Frecuencia Latina TV.....	84
Figura N° 2: reproductores U-Matic ¾ y Betacam-SP en el Archivo de Prensa.....	85
Figura N° 3: Base de datos Archivo 2000.....	88
Figura N° 4: flujo de pedido y entrega de videocasetes de archivo.....	103
Figura N° 5: pautas ediciones limpias 2004-2005 y de noticieros en vivo.....	111
Figura N° 6: Presentación de inicio de la base <i>Archivo 2000</i>	118
Figura N° 7: Pantalla de resultado de búsqueda al detalle.....	120
Grafico N° 8: Campos resaltados con puntos de acceso.....	135
Figura N° 9: Presentación de inicio del Oracle Application Server.....	140
Figura N° 10: Acceso a la suite corporativa desde el portal intranet.....	141
Figura N° 11: Esquema del servicio de consulta en la base de datos.....	142
Figura N° 12: Errores en el campo personajes.....	143
Figura N° 13: Campo personajes corregido.....	144
Figura N° 14: Proceso de ingreso de la metadata a la base de datos.....	145
Figura N° 15: Información de identificación del material audiovisual.....	148
Figura N° 16: Campo detalle desplegado.....	149

INTRODUCCIÓN

En tiempos cuando no existían periódicos, ni ningún tipo de escritura, las noticias se difundían de muchas otras formas, no se tenían medios materiales o tangibles, en realidad solo tenían la fuerza y la voz humana, las que solo recorren las distancias hoy cubiertas casi, por completo, gracias a la tecnología dominante. La televisión ha cambiado la forma de informar a las personas, con sonido e imágenes en movimiento. Esta tecnología, que permite ver las noticias grabadas en vivo a millones de familias, no fue inventada o descubierta por una sola persona, sino que fue el resultado de muchos descubrimientos en los campos de la electricidad, el electromagnetismo y la electroquímica, cuyos principios básicos ya eran conocidos desde el siglo IX. La televisión, que hoy es toda una industria desarrollada para la publicidad de la que dependen los noticieros y demás programas, ha revolucionado los medios de comunicación y la forma de transmitir las noticias, y en la maquinaria en funcionamiento para alcanzar ese objetivo, se da todo un proceso en el que periodistas, productores, operadores de planta, asistentes de producción, camarógrafos, editores, entre otros, colaboran sincronizadamente en el cometido de la producción periodística para la difusión de las noticias.

Obviamente, en el periodismo se involucran elementos de la documentación y por ende, la información contenida debe tener prioridad no solo a la hora en que ésta se genera, en el campo, en la calle, o donde ocurran los hechos, sino también, se debe procurar una adecuada conservación y garantizar, además, que la información, en los soportes donde esté contenida, pueda ser revisada una y otra vez, las veces que sea necesario en cualquier momento que la necesidad aparezca, o cuando una institución o

el usuario mismo, la requiera. Curiosamente, el elemento clave para que la información audiovisual se pueda recuperar, fue por varios años uno de los más descuidados en la institución, por lo cual, este informe se aboca al archivo de Prensa que se ha estudiado minuciosamente para resaltar su importancia. Un reportaje no puede desarrollarse con la suficiente profundidad si no es respaldado con un acervo audiovisual para que tenga sentido, este acervo, debe entonces estar controlado para que guarde cierta sincronía en todo el proceso de la investigación periodística, no solo para recuperar la información, sino también, para descartar especulaciones que a menudo los usuarios confunden.

El trabajo diario que se tiene en un noticiero permite la percepción, en toda la línea de producción, de un elemento básico para la construcción de los temas que se abordan en la noticia, este elemento lo conforma la información con el valor relevante que le permite a la noticia tener sentido, fundamento y existencia misma. Sin esta información no habría noticia que contar, no habría sino el comentario o la locución del reportero, y este mismo material informativo, que puede tratarse de un audio, una foto o un video constituye el elemento que ha de ser tratado adecuadamente para que pueda ser empleado en la construcción de un producto, desde la nota mínima o pequeña, hasta el reportaje de investigación. El documento contenedor comúnmente tiene la forma de videocasete mientras que la información que contiene, ha de estar a la mano para saber en cuál de los cientos de miles de videocasetes se encuentra para ser ubicado.

Justamente, por tratarse de una cuestión silenciosa e invisible —la metadata de la información, no es la que vemos en pantalla— es que los frutos del trabajo del análisis y la descripción de la información audiovisual solo se nota y reaparece a la hora de su recuperación, necesidad que ha aumentado geométricamente por el cada vez más

exigente trabajo periodístico que aprecia la tarea de informar con fundamento y sustento. El informe que se presenta está estructurado como sigue:

En el primer capítulo, se expone el problema del acceso y recuperación de la información audiovisual en la estación televisiva y, a pesar de la escasa cantidad de trabajos respecto de la documentación audiovisual a nivel local, se contó con un soporte importante de investigaciones y tratados que han respaldado a nivel teórico el presente informe. En el capítulo II, se desarrollan algunas de las definiciones conceptuales sobre los archivos audiovisuales, soportes y medios, junto con la tipología de formatos físicos donde se guardan las imágenes, y la cadena documental para comprender mejor su actuación en las fases que un noticiero desarrolla.

En el capítulo III, se desarrolla un marco histórico y evolutivo de la institución estudiada, con la finalidad de ilustrar mejor su comportamiento y las políticas puestas en práctica tomando en cuenta los programas periodísticos que gravitaron y que forjaron la personalidad del noticiero *90 Segundos*, la descripción del mismo, sus componentes, así como del personal que interactúa como usuario de la información audiovisual, así como del surgimiento y el desempeño del Archivo de Prensa. En el capítulo IV, se desarrollan los aspectos que pueden mejorar el acceso y recuperación de la información en el Archivo de Prensa del noticiero *90 Segundos*, proponiéndose alternativas basadas en la definición de valores, las fortalezas, puntos fuertes y débiles para cada caso. Finalmente, en el capítulo V, se sintetizan las propuestas precedentes del capítulo anterior. Se ha tratado de abarcar una cantidad prudente de procesos, sin perder de vista el tema planteado. Se espera así, poder contribuir a un estudio más profundo acerca de los procedimientos, roles, rumbos y cambios que sufre la

información a lo largo de la cadena de producción de los noticieros de la televisión peruana en aras de la mejora de su calidad y un mejor rendimiento a la hora de satisfacer cualquier demanda informativa.

Dedico este informe a mis compañeros de labores, con quienes compartí mucha de la experiencia que se vuelca en este proyecto, y con los cuales se ha podido contribuir a que un noticiero peruano, de señal abierta, mejore en los aspectos que se describen a continuación, y puedan servir de interés al estudio del campo de los archivos audiovisuales y televisivos. Seguros de la valía de la especialidad bibliotecológica en el área periodística, este nuevo aporte de las ciencias de la información demuestra su capacidad profesional, ingenio y ética.

PROYECTO DE INFORME PROFESIONAL

1.1 Descripción del tema

En principio, se entiende como archivo a un conjunto ordenado de documentos que una persona, una sociedad, institución, etc., producen en el ejercicio de sus funciones. En nuestro caso, el fin de un archivo viene a ser una parte esencial en la producción de un noticiero de televisión que, a su vez, representa la fuente de la misma información audiovisual que almacena y al que recurre permanentemente. El almacenamiento se da específicamente en un lugar a donde va a parar junto con los demás materiales audiovisuales producidos y adquiridos por la institución, en este caso la estación de televisión Frecuencia Latina (canal 2). Su videoteca contiene todos sus noticieros emitidos y grabados en video y estos se conservan junto con el material de los demás programas producidos y adquiridos. Este repositorio no constituye el tema central de este trabajo pero tampoco deja de ser un asunto no menos importante en el desarrollo y la propuesta tendiente a mejorar los servicios de información televisiva.

En cuanto al archivo audiovisual, una de sus funciones está en la administración y el tratamiento documental para la ubicación de las imágenes contenidas en soportes de diferente formato, entonces se da lugar a todo un peculiar proceso de análisis documental de contenidos que, para el caso del noticiero *90 Segundos*, se requiere de cierta rapidez, buen criterio y precisión para lograr la satisfacción de necesidades propias de un noticiero de formato diario y cuyos usuarios principales lo constituyen los reporteros. La consecución de funciones implica la urgencia para trabajar y presentar el reportaje a tiempo teniendo el material audiovisual a tiempo, se denota el fenómeno de relevancia de la información. El Archivo de Prensa está concebido así, como una

oficina encargada de administrar la información contenida en videocasetes los cuales son almacenados en la *Videoteca* del Canal. El personal de Videoteca, solo esta encargado de la custodia, conservación, control de entrada y salida de los casetes requeridos en el canal, pero Archivo de Prensa, gestiona la descripción, el acceso y recuperación de la información contenida en ellos, esto permite una separación de funciones que facilita el flujo de material audiovisual desde un ente independiente aunque no siempre con la comodidad ideal.

El material audiovisual que se produce en el noticiero se almacena en cintas de video magnético, que denominaremos en adelante *videocasetes*, los cuales se les puede encontrar en formatos VHS, S-VHS, Betamax, Hi8, Digital-8, U-Matic $\frac{3}{4}$, Betacam, DVCam, MiniDV y DVCPro, siendo los cuatro últimos, los formatos profesionales de uso e intercambio formal entre las estaciones de televisión en el Perú. Es en éstos videocasetes, donde se graban imágenes editadas (en reportajes) o tal cual fueron grabadas (en bruto o master). Es imprescindible contar con un sistema que permita el acceso y recuperación de la información audiovisual en cualquier de las formas en que se encuentre grabada y a su vez, conocer en qué videocasetes se encuentra. Aquí aparecen los puntos críticos entre los cuales están:

- ✓ El empleo de una terminología abierta para la descripción de imágenes.
- ✓ Un motor de búsqueda acorde a las exigencias de un noticiero diario.
- ✓ La carencia de guías de usuario como documentos de trabajo interno.
- ✓ Acceso a la información en soporte digital (VCD, DVD, CD-ROM)
- ✓ Generación sin interrupción de nuevas noticias.

Actualmente, la base de datos del archivo audiovisual de *90 Segundos* cuenta con más de 150,000 registros, número que va incrementándose conforme se ingresa cada reportaje. La búsqueda suele apoyarse también en las fechas señaladas en los soportes tradicionales impresos (periódicos, revistas, folletos institucionales, etc.) que arrojan alguna pista o dato valioso para llegar al registro y completarlo con los datos que le faltan, o corregir aquellos erróneamente ingresados.

La administración del archivo audiovisual del noticiero -en adelante, Archivo de Prensa- está bajo la responsabilidad de una jefe de área, dos asistentes y un practicante, se cuenta con una base de datos en la plataforma *Oracle*, en su versión de Suite Empresarial, en el cual se ingresan todos los registros del noticiero así como de otros programas periodísticos producidos por la institución (Frecuencia Latina - Canal 2), esta base es de uso exclusivo para el personal de Archivo de Prensa. El rescate de la información contenida en los videos es esencial para su recuperación y aprovechamiento en el trabajo del reportero cuyo producto final, será a su vez material potencial para los siguientes informes futuros, por ello en este informe se pretende evaluar, además, el acceso a los servicios de información del archivo y proponer acciones que permitan optimizar al máximo la recuperación de la información.

1.2 Antecedentes

En el Perú, la referencia más reciente en el tema de documentación audiovisual en televisión lo encontramos en el trabajo de Liliana Yeckting sobre información para la investigación periodística *Servicios diferenciados en el Centro de Información Periodística de Canal N*, en el que propone la reorganización y creación de nuevos

servicios de consulta que coadyuve al trabajo periodístico de los reporteros del *Canal N* y contribuye a variar la concepción que los periodistas tienen acerca de la Videoteca, mostrándoles que el archivo (como unidad de gestión documental) es solo una parte de los servicios que esta brinda y que allí pueden buscar cualquier tipo de información que requieran para sus reportajes. En nuestro caso, el tema de investigación se centra en el archivo mismo, la unidad de gestión documental que constituye la entidad en la que controlamos la información producida por el noticiero y que es contenida en los videocasetes, los cuales a su vez, se almacenan en el espacio físico que el canal dispone como Videoteca.

En materia de archivos audiovisuales se tiene una importante cantidad de investigaciones al respecto, entre los cuales cabe destacar los trabajos de Ray Edmonson, Jorge Caldera Serrano, Alfonso López Yépez, entre otros investigadores especializados. Caldera ofrece diversos artículos en los *Anales de Documentación* por ejemplo, estudios acerca de fuentes audiovisuales de información televisiva, *La documentación sonora en los sistemas de información de los medios audiovisuales*, *Propuestas de un sistema de información documental para las televisiones locales*, y en *Diseño de una base de datos de imágenes para televisión*, que aportan el aspecto técnico y sistematizado de la documentación televisiva que reúne muchas coincidencias en el caso estudiado. Ray Edmonson en su tratado *Filosofía y Principios de los Archivos Audiovisuales* (Paris: 2004) nos presenta una visión completa y objetiva de los conceptos y bases teóricas de lo que conocemos como archivo audiovisual, así como de las actividades que desarrolla y sus variantes, un trabajo auspiciado por la UNESCO que constituye material de consulta recurrente. Asimismo, entidades como el Instituto Oficial de Radio y Televisión de la cadena RTVE y la Federación Internacional de

Archivos Audiovisuales de Televisión han publicado diversos estudios respecto del manejo y la evolución de los procesos y la gestión de la documentación audiovisual.

1.3 Justificación

Existe una demanda creciente por las imágenes de archivo por la tendencia del estilo de la dirección que tiene el noticiero (notas que hagan uso de las referencias que se puedan encontrar respecto de una noticia pasada referida a los hechos), y por la línea editorial que exigen una mayor investigación que, por ende, hace necesario emplear con mas frecuencia las imágenes de archivo para completar la idea y el sentido del reportaje. Es por esta razón que es necesario establecer parámetros que ordene y optimice el uso de estos archivos audiovisuales que fundamentan la noticia, no sólo por las imágenes que estos contengan sino por la referencia temporal en que estos se dan.

Este informe revisa los principales problemas de acceso y recuperación de los recursos de información del archivo audiovisual, las necesidades de nuestros usuarios así como de las soluciones más adecuadas para cada caso, muchas de las cuales, pueden tener aplicación en otros medios televisivos que padezcan de los mismos problemas de organización. La solución a estos problemas dará a la producción del noticiero una mayor ventaja en cuanto a la rapidez para conseguir la información relevante. La principal función de un archivo audiovisual es proveer de imágenes a la producción de reportajes que requieran de la imagen de archivo, pieza fundamental, para basar la noticia en hechos pasados. Para ello, es necesario contar con la mayor cantidad de recursos propios disponibles y estos, a su vez, deben tener en lo posible origen propio,

es decir, prioridad en imágenes grabadas por el equipo de la institución que produce el noticiero, y evitar la duplicidad de imágenes entre una y otra producción.

El valor patrimonial que, para la cultura peruana, poseen las imágenes registradas en los archivos audiovisuales de *Frecuencia Latina*, así como de las otras estaciones de televisión aun más antiguas, es inmenso e invaluable. Se custodia la expresión de la personalidad del país desde 1983 (cuando se fundó el canal), la forma cómo el periodismo televisivo presentaba la noticia, el comportamiento de este y del impacto que causa en la sensibilidad de la población y de sus autoridades fiscalizadas. Su conservación, sin embargo, no se puede asegurar debido a las limitaciones y características técnicas específicas que reúnen los soportes audiovisuales, por la falta de interés en la producción audiovisual local reflejada en una legislación insuficiente y contradictoria, así como por el coste económico que esto requiere.

El documento audiovisual soportado en una cinta de vídeo implica el uso de un equipo de reproducción compatible a su formato y sistema de grabación. Martínez Odriozola (1994) señala que “mientras la vida media de una cinta depende de aspectos físicos y mecánicos, la operatividad de los visionadores (magnetoscopios) la determinan las tendencias del mercado” (pp. 103-122). Hay controversia en el uso de soportes digitales que reemplazan el convencional soporte físico analógico que sufren a menudo de factores mecánicos (enredo de cinta, roturas, borrados accidentales) factores externos (humedad, exposición luminosa, polvo), factores internos (descomposición de la película, alteración de la base plástica de la cinta, desmagnetización de la capa magnética, etc.) o factores biológicos (ataque de hongos, insectos o bacterias)

Un estudio pormenorizado de la legislación vigente, en materia de conservación documental, revela insuficientes garantías para la salvaguarda y conservación del patrimonio audiovisual peruano. Esto hace imperativo exigir a las autoridades políticas y culturales la creación de mecanismos legales y condiciones necesarias que apoyen la transmisión del legado audiovisual a las generaciones futuras. En todo archivo existe un conjunto de herramientas que favorecen el procesamiento de la información como la descripción que ayuda la identificación de los elementos que contiene. Asimismo se cuenta con listados de videos institucionales, cintas en formato VHS del Congreso de la República (sesiones congresales y *vladivideos*), pautas de los otros noticieros, descriptores y con nombres propios de personajes e institucionales, así como de magnetoscopios visionadores de videocasetes en diferentes formatos.

1.4 Objetivos

- **Objetivo general.-**

Describir el marco organizativo y funcional del Archivo de Prensa del noticiero *90 Segundos* de Frecuencia Latina TV.

- **Objetivos específicos.-**

- a) Identificar y analizar las operaciones de la cadena documental que tienen lugar en la producción periodística del noticiero *90 Segundos*.
- b) Señalar los factores que dificultan el acceso y la recuperación de información audiovisual y referencial y el impacto que tienen en el servicio.

- c) Proponer directrices, criterios y pautas para la gestión de los archivos audiovisuales que faciliten el trabajo periodístico para un noticiero diario, en un sistema que suministre información con calidad, velocidad y economía.

1.5 Marco teórico

Las bases teóricas para la documentación periodística así como los estudios referidos al manejo de los materiales audiovisuales constituirán el marco teórico del presente informe. Es importante además, esclarecer los conceptos de archivo, de videoteca, de material audiovisual, de producción audiovisual, etc. para evitar la ambigüedad entre una y otra definición. Las operaciones de la cadena documental pueden no estar exentos de vacíos interpretativos, por lo que detallaremos cada una de sus características y poner en evidencia muchas de ellas en este caso real. Finalmente, los materiales de talleres dictados sobre archivos audiovisuales constituyen una fuente importante de información vigente en temas de documentación televisiva.

En lo que toca al concepto genérico de archivo, enfatizamos a la ‘función’ del archivo, no solo consistente en la conservación de documentos, sino a su función gestora y administrativa de los materiales audiovisuales de los que el noticiero se vale para la reconstrucción de los hechos que va a difundir. La documentación periodística tiene en el archivo un elemento de apoyo que poco se valora, probablemente por estar siempre detrás del trabajo periodístico que se presenta en pantalla como trabajo final. Además, sirve como medio de consulta cuando se pretende indagar en las actuaciones del pasado. Los archivos de prensa televisivos procuran que los materiales audiovisuales se conserven debidamente ordenados y clasificados. El archivo será

eficaz cuando se encuentra rápidamente lo que se busca, por ende, debe ser un centro activo de asuntos de información que permite relacionar los nuevos documentos generados a diario con los ya archivados.

En cuanto al archivo como unidad de gestión, se revisan conceptos en los que es visto como la función realizada directamente por el empleado o funcionario en su puesto de trabajo, y en los que su número de consultas es muy amplio. En televisión, los documentos archivados pueden provenir de otras estaciones de televisión o departamentos de la misma o bien han sido entregados directamente por los interesados a dichas unidades, como es el caso de los videos familiares o institucionales. El analista a cargo es el responsable directo que debe clasificar los documentos y realizar las operaciones oportunas para su conservación. Obviamente, los materiales audiovisuales de archivo deben estar lo más ordenado y debidamente controlados para facilitar la localización de la imagen cuando se requiera en cualquier momento del día.

Es casi un consenso, entre los tratadistas del tema, que la unidad de archivo es la más importante y debería tener un mayor número de personal y recursos económicos derivados por la naturaleza de la propia empresa televisiva. Asimismo, se ratifica que los archivos tienen un objetivo esencial al ofrecer a sus usuarios la información correspondiente a sus necesidades, y para ello, deberá articular una serie de funciones que, en conjunto, constituirán la cadena de operaciones documentales (Del Valle, 1998, p. 12) y, dentro del organigrama televisivo, debe ser la parte más atendida y sobre la que se realizan mayores esfuerzos para la gestión de la imagen en movimiento. Sin embargo, estos servicios siempre son considerados como servicios internos aunque estos han estado dispuestos a ofrecer información a agentes externos si con ello la

empresa sacaba un rendimiento económico de la gestión de la documentación, una vez que el medio hubiera ofrecido dicha información en primicia (Caldera S., 2000). Por lo tanto, estos servicios están organizados para proveer de información a los usuarios reales de dicha información: los periodistas, y la documentación periodística es parte de la documentación cuyo fin es la de complementar su función de servicio y apoyo al medio de comunicación (Marcos R., 1999, p. 82.).

Se describen además, las funciones tradicionales que se le atribuyen a un servicio de documentación audiovisual en el marco de las labores documentales televisivas modernas como son:

1. Selección de documentos.
2. Registro de cintas.
3. Análisis documental y administración de las bases de datos.
4. Búsquedas de información.
5. Gestión del préstamo.
6. Conservación del material audiovisual.

Otras funciones señaladas por López de Quintana (2000) aunque no coincidentes en los diferentes servicios de gestión de documentación audiovisual en las televisiones son:

- Registro de emisión.
- Telecine.
- Venta.

Como se puede apreciar, las seis primeras funciones señaladas además de coincidentes son las que históricamente se ha ofrecido a cualquier unidad que gestione y difunda información, y por supuesto, cada una puede diferir mínimamente en una y otra estación de televisión (López de Quintana, 2000, p 7-37).

Los diferentes productos y labores realizadas en los servicios de documentación de los medios audiovisuales son idénticos a los realizados por estos servicios para la prensa escrita o medios sonoros. Señalamos los más importantes:

- Consulta a obras de referencia.
- Selección de monografías, colecciones de diarios y revistas.
- Dossier de prensa.
- Acceso a bases de datos propias y en línea.
- Vaciado de publicaciones.
- Elaboración de agenda de previsiones, etc.

Entre las principales agencias extranjeras de las cuales se nutren los medios audiovisuales televisivos, radiales y escritos peruanos se encuentran: *Reuters*, la cadena *Univisión*, APTN, EFE, etc. Sus bases de datos solo pueden ser consultadas por los suscriptores por Internet; contienen una importante biblioteca de recortes en la que podemos encontrar biografías, información geográfica y temática. En cuanto a las principales fuentes de información primarias para los servicios de documentación escrita de estos medios audiovisuales se tienen las obras clásicas tales como diccionarios (definiciones, sinónimos, ortográficos, equivalencias, acrónimos),

enciclopedias, repertorios biográficos, guías y directorios, atlas y anuarios geográficos, anuarios y cronologías, estadísticas y legislación (entre otros). En lo referente a la información secundaria se trabaja con repertorios de libros, corrientes y retrospectivos, repertorios de artículos de revistas, repertorios en CD, bases de datos, tesis, etc. Otras fuentes de interés para los periodistas son el acceso a bases de datos de texto completo de noticias o referencias, acceso a bases de datos de noticias referenciadas así como repertorios de medios de comunicación.

Las televisoras son medios de comunicación muy complejos que necesitan gestionar tanto la documentación propia generada por la empresa como aquella que ha sido adquirida por medio de diferentes fuentes. Los archivos de una emisora de radio o de TV constituyen un fondo de importante valor, tanto económico como patrimonial (Fuentes i Pujol, 1998, p. 148-159). La naturaleza del material que integra los servicios de documentación no es única y exclusivamente audiovisual, por lo que se deberían de realizar grandes esfuerzos para la gestión de la información independientemente de su naturaleza y su soporte, pero en la realidad, sabemos que esto no es así.

No se pretende que el marco organizativo expuesto sea adaptado por nuevos medios de comunicación audiovisual, sino que sirva de punto de partida para discutir, debatir y extraer lo mejor de los modelos y métodos a estudiarse a futuro para optimizar la gestión documental en la empresas televisivas del medio. Es por ello, que aunque hayamos presentado un modelo con una división en cuatro unidades, existen autores que integran todas las operaciones dentro de una única unidad. La estructura y organización del servicio ha de ir acorde con los requerimientos y necesidades de los usuarios y con las posibilidades humanas y económicas de la propia empresa teniendo

que ceder en criterios documentales para aportar criterios de operatividad; “estos criterios deben ser claros y lógicos de manera que se encuentre la información de manera ágil, rápida, eficaz y pertinente” (Fuentes i Pujol, 1998, pp. 91-110).

1.6 Metodología

La metodología empleada en este informe se desarrollará básicamente en el nivel descriptivo y analítico relacionando detalladamente los procesos de la cadena documental para evidenciar los puntos fuertes y puntos débiles de la gestión documental de Archivo de Prensa. Los pasos a ejecutar serán los siguientes:

➤ Descripción

Para este informe, a través de un diagnóstico situacional, se desagregarán las operaciones de la cadena documental del Archivo de Prensa para describir al detalle cada una de sus funciones, su desarrollo, e identificando los factores que afectan su desempeño. Ello supondrá el estudio de campo u observaciones que evidencie los puntos débiles y puntos fuertes de cada operación y parte descrita de la organización. El universo de estudio lo constituirá la producción del noticiero *90 Segundos*, es decir, todos los elementos, actores y factores que intervienen en la creación del espacio periodístico del canal. Asimismo, se tomará en cuenta la infraestructura con que se cuenta para la administración del archivo, los equipos, el estado y disponibilidad de estos.

➤ **Consulta documental**

La investigación tendrá el apoyo de la literatura especializada en periodismo y los archivos audiovisuales, la memoria del canal mismo y toda la bibliografía posible; todo bajo una revisión exhaustiva que fundamentará el marco teórico y permitirá el arrojó de conclusiones y recomendaciones. Se definirán los puntos críticos localizados en las etapas anteriores, diferenciando cada etapa de la cadena pero manteniendo la conexión específica entre una y otra. De esta forma, se podrá exponer el problema específico y su solución propuesta con la claridad debida.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Definiciones previas

Para evitar la ambigüedad, es necesario esclarecer conceptos. En el caso del presente trabajo, nos referimos al papel desempeñado en una unidad administrativa que, dentro de una institución, está encargada de la gestión de los materiales periodísticos audiovisuales de un noticiero en particular, esta unidad es la oficina del Archivo de Prensa y esta maneja el contenido audiovisual pero ¿a qué nos referimos exactamente? Para ordenar mejor estos conceptos, empezaremos con el término Archivo:

La palabra “archivo” generalmente tiene tres acepciones: como contenido documental, como institución y como continente o lugar de conservación (Fuster, 1999, p. 8). La palabra archivo, proviene del latín *archivium*, que significa “edificio público” y “registro”, y del griego *archeion*, que literalmente quiere decir “lugar que ocupa el *archon* [magistrado superior]”. Ambos proceden a su vez del término *arche*, que tiene significados múltiples como “origen”, “poder” y “principio” (Edmonson, 2004, p. 17). Y de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua:

- ✓ Local en el que se custodian documentos públicos o particulares (lo que significa la existencia de archivos no sólo oficial sino también semipúblicos, comerciales o particulares); Conjunto de estos documentos y el muebles que los contienen (carpetas, guías, etc., donde se colocan).

- ✓ También se le da este nombre al servicio especializado (Servicio de Archivo) cuya misión consiste en recibir, clasificar, custodiar y facilitar documentos.

Archivar significa guardar de forma ordenada documentos útiles, haciéndolo de un modo lógico y eficaz que permita su posterior localización de la forma más rápida posible cuando sea necesario. El material de archivo más corriente lo constituyen: Carpetas, archivadores tipo Z, guías, etc.

En chino, el término para archivo se traduce como “sala donde están organizados los activos”. Cada uno de los caracteres que conforman el vocablo tiene una serie de significados alternativos que en algunos casos enriquecen el sentido (Edmonson, 2004). Así pues, el actual término presenta diversas connotaciones dentro de un mismo idioma o cultura o de un idioma o cultura a otro, las cuales destacan, entre otras, las siguientes:

- ✓ Edificio o parte de edificio donde se guardan ordenadamente registros públicos o documentos históricos (un depósito). Un organismo u organización encargado de recopilar y almacenar documentos.
- ✓ Recipiente o espacio en el que se guardan documentos materiales, por ejemplo un archivador o una caja; En el caso de una ubicación digital (la entrada de un directorio de ordenador), se guarda documentos de ordenador.
- ✓ Los propios registros o documentos en la medida en que se los supone exentos de actualidad, pudiendo guardar relación con actividades, derechos o

alegaciones de una persona, una familia, una empresa, una comunidad, una nación u otra entidad.

En suma, la palabra Archivo generalmente tiene tres acepciones: como institución, como continente o lugar de conservación y como contenido documental. Por extensión, el verbo *archivar* presenta diversos matices de significado, como colocar los documentos en un recipiente, una ubicación especial o un depósito, organizar, mantener y recuperar esos documentos y administrar el organismo o lugar en el que se encuentran los documentos. El Diccionario de Terminología Archivística (1993), citado por Fuster Ruíz (1999), presenta tres definiciones de archivo teniendo en cuenta cada uno de estos elementos conceptuales:

“ARCHIVO: (1) Conjunto orgánico de documentos producidos y/o recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas, públicas y privadas. (2) La institución cultural donde se reúnen, conservan, ordenan y difunden los conjuntos orgánicos de documentos para la gestión, la información, la investigación y la cultura. (3) El archivo también es el local donde se conservan y consultan los conjuntos orgánicos de documentos.” (Pág. 9).

Esta definición tripartita es bastante amplia y general, incluso parece complicada e inexacta desde el punto de vista científico de la archivística, ya que estos tres conceptos, junto a otros más, son imprescindibles y tienen que estar integrados en la misma definición. Fuster Ruiz (1999) afirma: “Es posible llegar a una unificación terminológica, teniendo presentes al mismo tiempo los conceptos de institución archivística, el conjunto orgánico de documentos y el depósito documental” (p. 9.).

A toda la teoría, se añade además el factor humano, personal, los profesionales que hacen posible la actividad científica y técnica, así como el servicio documental que

hace posible su provecho, también elementos imprescindibles en el concepto de archivo. Porque antes de llegar a una definición de archivo es preciso analizar los elementos que configuran su concepto:

- ✓ *Institucionales*: el archivo como institución administrativa, jurídica y científica, y las *entidades productoras* de los documentos que, finalmente, los archivan;
- ✓ *Documentales*: los *conjuntos orgánicos de documentos*, recibidos en un archivo, procedentes de una o varias entidades productoras;
- ✓ *Estructurales*: los *depósitos* archivísticos, las instalaciones;
- ✓ *Personales*: los profesionales *archiveros* y sus colaboradores técnicos, especialistas en conservación y difusión documental; y
- ✓ *Científicos y técnicos*: la gestión y archivística y el servicio documental, las labores de *recogida, organización, conservación y utilización* de los fondos.

Todos y cada uno de estos elementos son imprescindibles para que un archivo sea considerado como tal y no sea un simple arsenal documental, necesita un contenido (el conjunto orgánico de documentos producidos por una institución), un continente (los depósitos documentales), un personal (los profesionales capacitados científica y técnicamente para las distintas labores archivísticas), una gestión archivística (recogida, organización, conservación) y un servicio documental (utilización).

2.1.1 Archivos audiovisuales

El adjetivo “audiovisual” – dirigido a los sentidos de la vista y el oído – cada vez se emplea más como término único de gran utilidad en cuanto abarca por igual las

imágenes en movimiento y los sonidos grabados de todo tipo. Con alguna que otra connotación diversa, el término figura en los títulos de algunos archivos y asociaciones profesionales. Es el término adoptado por la UNESCO para agrupar los campos de los archivos cinematográficos, de televisión y de sonidos, los cuales, aunque tienen origen diverso, han ido encontrando puntos en común mediante el cambio tecnológico.

En un principio, el término “documento” se refería a la palabra escrita en el sentido de registro de información, pruebas o actividades artísticas o intelectuales. En el siglo XX, y especialmente en relación con las obras audiovisuales, su significado se amplió para referirse a la presentación fáctica de acontecimientos, actividades, personas y lugares verdaderos. El programa de la UNESCO *Memoria del Mundo* establece que los documentos, con inclusión de los de carácter audiovisual, constan de dos elementos: el *contenido* informativo y el *soporte* en que éste se aloja. Los dos tienen la misma importancia. El término conexo *registro* puede aplicarse asimismo a cualquier medio o formato. “En su acepción habitual en el campo de la archivística, tiene el sentido de prueba duradera de transacciones, decisiones, compromisos o procesos, a menudo en forma de documentos originales únicos” (Edmonson, 2004, p. 19).

A partir del término con que se describe la base de nitrato de celulosa donde se impresiona la emulsión fotográfica (película fotográfica), el término “película” ha ido adquiriendo otros sentidos más amplios que evocan las imágenes en movimiento en general y determinados tipos de obra, como por ejemplo las películas cinematográficas, con independencia del soporte. La producción televisiva se sirve de términos afines como *metraje* y *filmación*. En distintos grados, pertenecen al mismo campo semántico términos conexos como cine, largometraje, imagen en movimiento, pantalla y vídeo.

En un sentido literal, se entiende por sonido la sensación producida en el oído por la vibración del aire circundante. Esta sensación puede grabarse y reproducirse. Emisión, hace referencia a la televisión y la radio, con independencia de si se transmite por aire o por cable. Los dos medios se caracterizan por la capacidad de ofrecer inmediatez en directo (el caso, por ejemplo, de los programas de noticias, actualidad, llamadas telefónicas del público o entrevistas), rasgo que no es ni puede ser propio de las obras de creación estudiada como las grabaciones de música pop, los largometrajes o los documentales.

El término “vídeo” puede referirse a una imagen en movimiento electrónica (a diferencia de fotográfica) que aparece en una pantalla de televisión u ordenador o aludir en general a un medio o formato conexo, como en el caso de videograbación, cinta de vídeo o “videocasete”. En la jerga del quehacer de la profesión bibliotecológica, específicamente en lo que respecta al empleo de términos como: “materiales especiales”, “no libros”, “no textos”, “unidad no bibliográfica” y otros parecidos para denominar los soportes audiovisuales, estas resultan siendo inútiles redundancias por la reiterada forma en que se quiere diferenciar un soporte de otro.

“De igual modo, los documentos audiovisuales merecen una descripción fundada en *lo que son*, en lugar de *lo que no son*. Es ilógico dar a entender que un tipo de documento es “normal” o “estándar”, mientras que todo el resto, al definirse por referencia con ese material, es de condición inferior”. (Edmonson R., 2004, p. 7)

Así pues, el campo de los archivos audiovisuales abarca todos los aspectos relacionados con la custodia y la recuperación de los documentos audiovisuales, la administración de los lugares en que éstos se depositan y las organizaciones encargadas con el desempeño de estas funciones. Se le han agregado matices propios a medida que el campo evolucionaba y que, dentro de su ámbito, los términos conservación y acceso adquirirían determinados sentidos.

2.1.2 Soportes y medios

Se emplea una amplia gama de términos para describir los objetos materiales que alojan a las imágenes en movimiento y el sonido grabado en las colecciones o fondos de los archivos audiovisuales. Algunos términos se encuentran en plena evolución, y algunos son propios de instituciones o países concretos.

En el plano material, se entiende por película a la tira de nitrato, acetato o poliéster que contiene imágenes secuenciales y/o una banda sonora. También hace referencia a las distintas formas de positivo o negativo transparentes que se utilizan en la fotografía. Una “cinta de video” es una tira plástica (puede ser hecho de poliéster u otro componente flexible) con revestimiento magnetizado que contiene información de audio y/o de vídeo. Se utiliza en muy diversos formatos magnetofónicos y de casete (Bereijo, A. y Fuentes, 2001, p. 12). El término “disco” se refiere a una amplia gama de formatos de soporte de sonido y/o de imagen que llevan más de un siglo en circulación, desde las grabaciones mecánicas analógicas de sonido en 78 rpm a los actuales formatos de disco compacto digital (CD) y disco de video digital (DVD).

El nombre más habitual de algunos soportes es el de acrónimos comunes o patentados, como es el caso de CD, CD-R, CD-RW, DVD, DVD-R, DVD+R, DVD-RW, DVD-RAM, VCD, VCR o casete compacto. Los grupos de soportes técnicamente idénticos que están relacionados entre sí y forman un grupo único (como, por ejemplo, los distintos rollos de película que forman el negativo completo de un largometraje) se denominan a veces “elementos” o “componentes”.

2.1.3 Definición de medio/documento/material audiovisual

Existen muchas definiciones de estos términos y otras más, según la tipología, que en su conjunto, según el diccionario del archivero bibliotecario (2000) abarcan:

- a) Las imágenes en movimiento, tanto cinematográficas como electrónicas;
- b) Las imágenes en movimiento y/o sonidos grabados en distintos formatos;
- c) Los programas de radio y televisión;
- d) Las fotografías fijas y los gráficos;
- e) Los juegos de vídeo;
- f) Los CD-ROM multimedios;
- g) Todo lo que se proyecte en una pantalla;
- h) Todos estos elementos juntos.

En sus respectivos contextos, esas definiciones pueden ser útiles, pero en términos teóricos y prácticos se necesita una definición de los archivos audiovisuales que se ajuste a la realidad del trabajo y afirme claramente el carácter distintivo de los medios audiovisuales. Se suelen emplear los términos medio, material o documento como si fuesen intercambiables. Sin embargo, atendiendo a su sentido inmediato “medio” y “material” aluden fundamentalmente al soporte. El término documento que utiliza la UNESCO reúne los sentidos de soporte y de contenido creado

deliberadamente. En consecuencia, Edmonson (2004) propone la siguiente definición de documentos audiovisuales: Son obras que comprenden imágenes y/o sonidos reproducibles integrados en un soporte, y que se caracterizan por el hecho de que:

- Su grabación, transmisión, percepción y comprensión requieren habitualmente un dispositivo tecnológico
- El contenido visual y/o sonoro tiene una duración lineal
- El objetivo es la comunicación de ese contenido, no la utilización de la tecnología con otros fines.

La palabra “obra” supone una entidad resultante de un acto intelectual deliberado, y se podría argumentar que no todas las grabaciones cinematográficas, de vídeo o sonoras tienen un contenido o un propósito intelectual deliberados; por ejemplo, una grabación sonora efectuada en la calle, cuyo contenido es fortuito. (También se podría alegar lo contrario: la intencionalidad, el mero hecho de colocar una cámara o un micrófono para realizar esa grabación, es por sí sola prueba suficiente de la intención intelectual). La noción de que una obra audiovisual sólo se puede hacer y percibir de modo diacrónico, a lo largo de un lapso, es difícil de definir, especialmente cuando la obra se puede percibir en una página Web o un CD-ROM, que permiten al usuario elegir el orden de reproducción del contenido. No obstante, por cortas que sean, las grabaciones de imagen y sonido son lineales por naturaleza; no se pueden percibir de forma instantánea.

Aceptando que es imposible lograr una definición precisa, esta definición tiene por objeto abarcar categóricamente las grabaciones sonoras y de vídeo, las imágenes en movimiento (con o sin sonido), los vídeos y los programas de radiodifusión tradicionales, tanto publicados como inéditos, en todos los formatos, y, en cambio,

excluir asimismo categóricamente los materiales constituidos por texto en sí, independientemente del soporte utilizado (ya sea papel, microformas, formatos digitales, gráficos o diapositivas, etc.; la distinción es conceptual más que tecnológica, aunque en gran medida exista también una diferencia tecnológica) También se propone excluir la connotación popular del término “medios de comunicación”, que abarca los periódicos así como las emisoras de radio y televisión. Desde luego, los programas de radio y televisión, comprendidos los programas informativos, estarían incluidos en la definición de los medios audiovisuales.

El documento audiovisual posee un valor intrínseco sustentado por su propio contenido e inferido del objetivo que pretende: la propia información que difunde, el conocimiento que divulga y el ocio que divierte. Asimismo, constituye una fuente de valor inestimable para el estudio de las humanidades y las ciencias sociales, y se encontrará, en toda la gama de productos televisivos o utilizados por la televisión, el testimonio de una determinada época reflejado en la mentalidad de una población consumidora de dichos productos, en los modos, maneras, comportamientos y relaciones, en el lenguaje empleado y en las formas de vestir, por citar algunos. La Historia, por primera vez, tiene acceso visual directo a los acontecimientos relevantes para la comunidad, y puede dar testimonio de primera mano sobre lugares desaparecidos o transformados, o sobre ideas y pensamientos de los personajes.

La definición de materiales audiovisuales procura abarcar el máximo de formas y formatos. “Las imágenes en movimiento constituyen la clásica forma de material audiovisual y la forma principal explícitamente mencionada en la Recomendación de la UNESCO [En realidad] incluyen necesariamente también grabaciones sonoras”

(Kofler, 1991, pp. 10-13). Según el glosario de Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI, una obra audiovisual es a la vez perceptible por el oído y la vista, consta de una serie de imágenes relacionadas y sonidos concomitantes, grabados sobre un material adecuado.

2.2 El patrimonio audiovisual

Los documentos audiovisuales forman parte de un concepto más amplio al que puede darse el nombre de “patrimonio audiovisual”. Las connotaciones y el alcance de este concepto varían de una cultura a otra, de un país a otro y de una institución a otra, pero en esencia viene a decir que los archivos audiovisuales deben *contextualizar* las grabaciones, programas y películas con que cuentan reuniendo o protegiendo una serie de objetos, conocimientos y técnicas conexos. Se propone la siguiente definición:

Edmonson (2004) sostiene que el patrimonio audiovisual abarca:

- Las grabaciones sonoras, radiofónicas, cinematográficas, de televisión, en vídeo y otras producciones que incluyen imágenes en movimiento y/o grabaciones sonoras, estén o no destinadas principalmente a la difusión pública;
- Los objetos, materiales, obras y elementos inmateriales relacionados con los documentos audiovisuales, desde los puntos de vista técnico, industrial, cultural, histórico u otro; comprenden los materiales relacionados con la cinematografía, la radiotelevisión y de grabación, como las publicaciones, los guiones, las fotografías, los carteles, los materiales publicitarios, los manuscritos y creaciones diversas entre las que se cuentan los vestuarios y el equipo técnico;

- Conceptos como la perpetuación de técnicas y entornos caídos en desuso asociados con la reproducción y presentación de esos medios;
- Material no literario o gráfico, como fotografías, mapas, manuscritos, diapositivas y otras obras visuales, seleccionado por derecho propio.

Y aunque no se limitan a estos, afirma que “la mayoría de los archivos audiovisuales, por no decir todos, ajustarían esta definición a su situación mediante sus propios parámetros particulares, por ejemplo, dándole una calificación geográfica (es decir, el patrimonio de un país, una ciudad o una región), una limitación temporal (por ejemplo, el patrimonio de la era de los años treinta), o una especialización temática, ejemplo, el patrimonio radiofónico como fenómeno social antes de que existiera la televisión.” (Edmonson, 2004, p. 25).

2.2.1 Denominaciones institucionales

Esta tipología obedece a la identificación genérica que se atribuyen a los archivos en cuanto son organizaciones o forman parte de una organización. Los archivos audiovisuales suelen identificarse mediante denominaciones que emplean terminologías neutras (como, por ejemplo, organización, instituto o fundación). Según Edmonson (2004), es más frecuente que se utilice un término característico de la profesión como archivo (o archivos), biblioteca o museo, ya que así se da a conocer la índole de la organización a la vez que se evocan los valores conexos.

Varios archivos emplean el término “museo”, en algunos casos, aunque no en todos, estas entidades se especializan en la colección y exposición de objetos simbólicos, como vestuarios y equipo técnico de épocas pasadas, pero escapan de nuestra índole. Como ejemplo están el museo del cine Pablo Ducros de Argentina, la colección Thomas Mallol de Girona (España), el American Museum of Moving Image de Nueva York, la Villa Lumière de Lyon (Francia), etc. Como entidad administrativa integrante de una organización más grande, un archivo audiovisual recibe a veces el nombre de “colección” (Edmonson, 2004, p. 20).

El término puede presentar distintas connotaciones, según el contexto, como serie de objetos seleccionados de acuerdo a una política determinada, a diferencia de la expresión “fondo de archivo”, respecto de una organización o concepto más amplio. En el caso de una estación de televisión, este espacio está destinado a la Videoteca, la cual acumula todo el material audiovisual producido, así como el obtenido de otros medios. La videoteca puede albergar una cantidad impresionante de videos, de todos los formatos para lo cual se deben tener en consideración todas las normas técnicas para su conservación y preservación, pero no necesariamente de su procesamiento documental, pues su contenido es administrado por el departamento que los produce.

Edmonson (2004), agrupa los archivos institucionales en función de su carácter propio y especialización concretas. “Algunos tienen su origen en la adquisición de grandes colecciones privadas o pertenecientes a una empresa mientras otros muestran el sello distintivo de su fundador, cuyas preferencias han modelado la colección y la índole del archivo” (Edmonson, 2004, p. 36).

2.2.2 Los archivos de programación

Se refieren a una concepción de archivos fílmicos o televisivos que poseen y se valen de un calendario cuidadosamente elaborado para proyecciones que tienen lugar en sus propios espacios o salas de proyección como medio de acceso público. A esta denominación vale incluir a los llamados cines clubes cuyas proyecciones pueden comprender elementos como una presentación previa, acompañamiento musical en vivo para las películas mudas, historia y notas. Como muchos de estos archivos cuentan con salas especializadas que pueden proyectar formatos en desuso y evocar una atmósfera acorde al material proyectado, suelen haber cuidado en el arte de la proyección, poco frecuente en salas comerciales. En nuestro medio no es tan común este tipo de archivos pero se le podría asociar a los cines clubes que, a pesar de no contar con los medios ni recursos descritos, cumplen la tarea de difundir el cine más que arte, como expresión cultural de los pueblos y se asocian a la definición de Edmonson en su propia tipología.

2.2.3 Los museos audiovisuales

Estas organizaciones se dedican a preservar su patrimonio en un contexto de exhibición pública para mostrar artefactos (cámaras, proyectores, fonógrafos, carteles, publicidad y artículos efímeros, vestuario y objetos de recuerdo) y presentar imágenes y sonidos con fines educativos y de entretenimiento. Para crear un contexto histórico frecuentemente se incluyen artefactos como linternas mágicas y juguetes ópticos, preludio del advenimiento de la grabación sonora y el cine hablado. Dentro de esta categoría, los museos de cine forman un grupo reconocible que va creciendo, mientras que otros se centran en los medios de radiodifusión o el sonido grabado. “En cierto

sentido, en la medida en que mantienen una tecnología que va cayendo en desuso, la mayoría de los archivos audiovisuales son en realidad museos audiovisuales” (Edmonson, 2004, p. 37).

2.2.4 Los archivos audiovisuales nacionales

Son organismos frecuentemente grandes, de nivel nacional, que registran, conservan y hacen accesible al público el patrimonio audiovisual del país. Los especialistas que trabajan con su público abierto advierten un creciente interés por parte de usuarios que piden visionar documentos sobre hechos, etapas o paisajes a los que se sienten especialmente vinculados (Iriart, 1995). A menudo son financiados por el Estado, y se comprenden entre grandes colecciones de rollos de películas y archivos de televisión. A menudo complementan, atienden y coordinan las actividades de archivo audiovisual de otras instituciones del país. Su función es análoga a la de las bibliotecas, los archivos o los museos nacionales; en algunos casos, son departamentos de esas entidades y en otros casos son instituciones aparte de dimensión y autonomía comparables. En el Perú, por razones económicas, hay entidades privadas que han asumido dicha función, es el caso de la Filmoteca de Lima que, desde 2002, es administrada por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

2.2.5 Archivos, bibliotecas y museos en general

Para Edmonson (2004), quizá sea la categoría más amplia puesto que muchas instituciones acumulan un volumen importante de material que desean conservar de forma permanente. A veces, puede adquirirse como parte integrante de una colección o

fondo previamente establecido. No obstante, puede que no se haya creado un departamento de medios audiovisuales ni se disponga de personal o instalaciones especializados en su cuidado, por lo que la conservación y accesibilidad a largo plazo resulta problemáticas. El Museo de Arte de Lima alberga la Fílmoteca de Lima y en un momento dado, esta institución podría contar con un espacio independiente a futuro.

2.2.6 Los archivos universitarios y académicos

En todo el mundo hay numerosas universidades e instituciones académicas en las que existen archivos de grabaciones sonoras, películas, vídeos o medios audiovisuales en general. Algunos archivos se fundaron ante la necesidad de prestar servicios a los cursos universitarios, otros para conservar el patrimonio local de la comunidad en la que está emplazada la institución, como por ejemplo los archivos regionales muchos de los cuales pueden cumplir las dos funciones. Varios han evolucionado con el transcurso del tiempo hasta convertirse en entidades de envergadura de ámbito nacional o internacional. Otros han diversificado sus recursos financieros y han establecido importantes programas de conservación, restauración y promoción. Inclusive, no pocos han continuado por la vía de la “programación” y han acumulado gran experiencia técnica en este campo. Otros más siguen siendo pequeños y se centran en un área especializada en la que profundizan (Edmonson, 2004, p. 37).

2.2.7 Los archivos temáticos y especializados

Éste es también un grupo grande y variado de archivos que no se ocupan del patrimonio audiovisual en general, sino que han optado por una especialización

definida y a veces sumamente delimitada, esto es, un tema o una materia, una localidad, un período cronológico dado o un formato determinado de película, vídeo o grabación sonora. Pueden acopiar materiales relacionados con grupos culturales, disciplinas universitarias o campos de investigación específicos. Mencionaremos, a título de ejemplo, las colecciones sobre historia oral, las de música folklórica y los materiales etnográficos. Probablemente, la mayoría sean departamentos de organizaciones más grandes, aunque algunos son independientes, y es característica suya prestar servicios a investigaciones privadas o académicas.

2.2.8 Los archivos de estudios

Algunas grandes productoras, por ejemplo cinematográficas, han adoptado un enfoque deliberado de conservación de sus producciones creando departamentos o dependencias de archivo propios. Como ocurre con la mayoría de los archivos de radiodifusión, su finalidad última es normalmente gestionar los activos al servicio de los objetivos empresariales generales, pero esos archivos disponen a veces de un considerable volumen de recursos destinados a la restauración y la reconstrucción de películas, programas y grabaciones a las que se suponen posibilidades comerciales consonantes.

2.2.9 Los archivos de radiodifusión

Edmonson (2004), los clasifica dentro de los que contienen “un inventario de programas seleccionados de radio o televisión, o de los dos tipos, y grabaciones comerciales que se conservan con fines de preservación (normalmente, como activo

empresarial) y como recurso destinado a la radiodifusión y a la producción. Con algunas excepciones importantes, muchos son departamentos de organismos de radiodifusión, que pueden ser desde grandes cadenas hasta pequeñas emisoras de radiodifusión pública, y otros tienen diversos grados de independencia” (Edmonson, 2004, p. 37). Los fondos también comprenden material “en bruto”, como entrevistas y efectos sonoros, y materiales accesorios, como guiones o documentación relacionada con programas. En el Perú, empresas como Notipress, Medios y Producciones, Notisistem, iMediaPeru, entre otros, ofrecen este tipo de servicios.

Las unidades en los servicios de documentación de las televisiones tienen la posibilidad de contar con una serie de subsistemas informativos que conforman el entramado de su gestión y difusión documental, atendiendo tanto a criterios patrimoniales como a criterios de explotación.

2.3 El archivo audiovisual

“Un archivo audiovisual es una organización o un departamento de una organización cuyo cometido consiste en facilitar el acceso a una colección de documentos audiovisuales y del patrimonio audiovisual mediante actividades de acopio, gestión, conservación y promoción” (Edmonson, 2004, p. 38).

En la definición de Ray Edmonson, la conservación no es un fin en sí misma, sino un medio para alcanzar un fin, que es la accesibilidad permanente. También establece que el acopio, la gestión, la conservación, la promoción y la facilitación de acceso al patrimonio audiovisual son sus funciones principales, y no una mera actividad

de escasa importancia entre otras. El archivo tiene carácter integral, por eso hace todas esas tareas, no algunas, y esto a su vez supone que acopia material, o aspira a acopiarlo, en los distintos formatos apropiados *tanto* para su conservación *como* para su consulta. En el caso del noticiero *90 Segundos* llama la atención que el Archivo no haya cumplido con *serlo* en muchos aspectos (pues hubo un periodo en que se limitaba a acopiar los materiales, función que le corresponde a la videoteca), afortunadamente se cuenta con registros de otros programas que, aunque parcialmente se encuentre incompleto, ha servido para suplir algunas deficiencias audiovisuales del noticiero.

En resumen un archivo audiovisual es una organización o departamento de una organización dedicado a la colección, gestión, preservación y acceso a una colección de documentos y al patrimonio audiovisual, se tiene entonces dos aspectos clave:

- Un archivo audiovisual es una organización - no es una persona privada ni una colección privada.
- La colección, gestión, conservación y acceso son su principal objetivo, no una actividad incidental entre otras, y además se ocupa de todas esas tareas, no de algunas de ellas, lo que implica que colecciona materiales en formatos adecuados para su preservación y para su consulta.

La variedad de archivos también podrá depender en su tipología por razones institucionales (públicos o privados), categorías (locales, provinciales, regionales, etc.), tipo (gestión, intermedio o histórico), finalidad (administrativa o histórica), y fondos singulares o múltiples (Ros García, J. y López Yépez, 1996, p. 54). Sin embargo, la definición debe aplicarse de forma juiciosa y no dogmática, ejemplo: un archivo audiovisual que se basa solo en la conservación se diferencia de una biblioteca que distribuye películas, vídeo o material sonoro. Pero en la práctica la segunda institución

puede adoptar la función de la primera, si resulta que sus fondos son valiosos o únicos y la perspectiva cambia.

En los distintos tipos de archivos audiovisuales se incluyen numerosas categorías y centros de interés, ejemplo: algunos archivos audiovisuales se dedican a un medio determinado como las películas, los programas de radio y televisión o las grabaciones sonoras, y otros abarcan varios medios a la vez. Asimismo, algunos se ocupan de una gran variedad de contenidos y otros están altamente especializados en un tema, en nuestro caso tratamos el archivo audiovisual de un noticiero cuyo manejo ha tenido a lo largo de su historia distintos modelos, sistemas, códigos, procesos conforme evolucionaba no solo su política de crecimiento sino la mismísima línea editorial.

Pueden ser públicos o privados, y tener o no tener fines comerciales, en este rubro no podemos clasificar un noticiero en uno u otro ámbito, puesto que el contenido, mas allá de la óptica que le den, pertenece a la imagen de una nación, una faceta de esta, no sólo es público, puede que se denote el ámbito privado por la propiedad del material, de ahí la exigencia por la que el documento audiovisual debe ser conservado, procurar su supervivencia debe ser prioridad para asegurar el acceso publico.

Importa también el carácter predominante de las funciones, no las políticas por las que se guían las funciones. Por ejemplo algunos archivos audiovisuales de empresas no facilitan el acceso al público, ya que su política es atender solamente a “clientes internos”, tal suele ser el caso del archivo audiovisual de un noticiero, en el que solo permite el uso externo de su material para fines comerciales establecidos entre la gerencia y la persona o institución interesada. Por el contrario, algunos archivos

públicos o institucionales optan por facilitar acceso a usuarios no comerciales, sin ánimo de lucro, y en ambos casos, la función de brindar acceso es la misma.

2.3.1 Historia de los archivos audiovisuales

Los archivos audiovisuales, como en el caso del nacimiento de otras bibliotecas especializadas, no tuvieron fecha específica para su surgimiento porque se originaron de fuentes imprecisas, en algunos casos propiciados por la labor de recopilación y conservación por parte de una amplia variedad de instituciones como las Universidades, los centros culturales como el Museo de Arte de Lima, bibliotecas públicas e incluso instituciones gremiales que ofrecen entre sus servicios la reproducción de videos educativos como la Derrama Magisterial* como ampliación natural de la labor que llevan a cabo en la cobertura de sus servicios educativos.

Ahora se sabe que al inicio, los archivos de audio (grabaciones sonoras o archivos orales) de la radio, películas, (medios fílmicos) y posteriormente los archivos de televisión solían estar institucionalmente diferenciados unos de otros, en una diferenciación natural que correspondía al carácter técnico de cada medio y de sus respectivas industrias (Edmonson, 2004, p. 30). A partir de los años treinta, cobraron una identidad más visible estableciendo asociaciones profesionales internacionales que representaban a los medios respectivos aunque, en teoría, la FIAF, la FIAT y la IASA representan, a los archivos de películas, televisión y grabaciones sonoras respectivamente, sus funciones parecen ser más complejas, pues la FIAT es una

* La Videoteca Magisterial, inició sus servicios a partir de Noviembre de 1996, desde esa fecha a la actualidad han sido atendidos cerca de 1000 profesores y se han vendido cerca de 1500 copias de video en formato VHS (NTSC).

federación de la industria de la televisión mientras que la FIAF es un foro para los archivos no comerciales de películas y televisión que pretenden desempeñar una función más autónoma como instituciones públicas y repositorios culturales. Asimismo, las organizaciones internacionales de archivos generalistas, bibliotecas y museos los fueron reconociendo paulatinamente.

Como grupo profesional, los archivistas de materiales audiovisuales, no tuvieron un inicio oficial. No es extraño que a medida que evolucionaba, la profesión atraía a especialistas procedentes de oficios diversos, en mayor parte, por asistentes o subalternos, el mundo académico, de quienes trabajaban en el negocio del cine, la radiodifusión y las industrias de grabación de sonido, las ciencias y por supuesto, las letras. Algunos con posesión de títulos oficiales en uno de estos campos, pero muchos no. La especialización deviene producto del perfeccionamiento de las técnicas de conservación, sistematización y gestión documentaria. En relación a los inicios de la documentación audiovisual, Edmonson (2004) afirma:

Los materiales audiovisuales no encajaban fácilmente en los supuestos de trabajo de las bibliotecas, los archivos y los museos de comienzos del siglo XX, su valor cultural no era en general tenido en cuenta [...]. Los archivos de películas, como organizaciones diferenciadas de las instituciones de recopilación tradicionales, surgieron inicialmente en Europa y América del Norte, fenómeno visible ya en los años treinta (Entre los primeros archivos estuvieron el Archivo Central de Películas de los Países Bajos, que comenzó en 1917, y los cuatro miembros fundadores de la FIAF, que aparecieron en los años treinta), mientras que los archivos de grabaciones sonoras, con distintas formas de organización, habían evolucionado por separado. Tras la Segunda Guerra Mundial, el movimiento se propagó al resto del mundo. La expansión de la radio a partir de los años veinte, con la grabación y la distribución de programas, y la popularización de la televisión desde los años cuarenta hizo lo propio respecto de las imágenes en movimiento. Pero hizo algo más: presentar de nuevo al público el contenido olvidado de los repositorios fílmicos y sensibilizar a una generación acerca de la importancia de conservar el patrimonio fílmico que estaba desapareciendo (p. 31).

Para Edmonson (2004), el archivo audiovisual “existe dentro de un amplio abanico de tipos institucionales y evoluciona constantemente”. Cada vez son más las productoras que, comprendiendo el valor comercial, han creado sus propios archivos. Hoy en día, con las nuevas tendencias de la producción periodística junto con la teoría sistémica de la organización de la información está a la vez “inmersa en la corriente conceptual que entiende a las ciencias de la documentación en el marco del *Information Management System*, que la integra y la organiza en los ámbitos profesionalizados como una parte vital en el engranaje de cualquier organización” (Caldera, 2005, p. 21). La historia de los archivos audiovisuales difiere mucho de un país a otro y está muy lejos de ser investigada o registrada. Las razones de esta evolución disímil son muchas, entre ellos las circunstancias políticas, históricas y económicas de determinados países y de sus medios de comunicación, condiciones climáticas (los archivos audiovisuales se deterioran rápidamente en zonas tropicales) y culturales.

2.3.2 Documentación audiovisual

Ya sabemos que un documento audiovisual es aquel que en un mismo soporte contiene imágenes en movimiento –información visual– y sonido, sin distinción de soporte físico ni de forma de grabación, y que requiere un dispositivo tecnológico para su grabación, transmisión, percepción y comprensión. Ahora pasamos a la etapa del proceso documentario al que se somete en el caso de las estaciones de televisión y que comprende el acceso a la información “en los plazos más rápidos y en las mejores condiciones para la recuperación de esta” (Gimeno et al., 1989, p. 32).

A partir de aquí, describiremos el proceso de documentación audiovisual en fase de transición, en un entorno de cambio así como de sus características principales que se diferencia de los tradicionales métodos aplicados en el ámbito bibliográfico. De esta manera, “el documento testimonial o archivístico se convierte en el elemento vital más poderoso de la transformación política, social, económica y cultural de la sociedad” (Fuster R., 1999, p. 5) lo cual se aplica sin excepción para los archivos audiovisuales. La tecnología digital permite resolver, mejor que la analógica, algunos problemas de los archivos de televisión y los servicios de documentación de las televisoras adaptan sus sistemas de gestión documental al nuevo entorno pero, “todavía no existe una metodología suficientemente establecida, ni una perspectiva válida para evaluar su impacto real en la gestión de los archivos de las estaciones de televisión” (Rodríguez, 2004, p. 31). En la documentación de medios audiovisuales confluyen:

- ✓ La documentación periodística, en cuanto sirve para un medio masivo de comunicación televisivo.
- ✓ La documentación audiovisual, en cuanto trata documentos que contienen imagen en movimiento y sonido.

La doble confluencia mediatiza la información audiovisual que posee especiales características:

- ✓ Como documentación informativa: enciclopedismo temático, universalidad de procedencia, superficialidad, redundancia, rápida obsolescencia y alto grado de ideologización.

- ✓ Como documentación audiovisual: diversidad tipológica y rápida evolución de los soportes que obliga a hacer frecuentes transferencias y dificulta su almacenamiento, diacronía, opacidad, polisemia, unidad documental poco definida y ausencia de normalización de su tratamiento.

2.3.3 Características en archivos de televisión

Según Nisiclé Moreira Figueira, Asesora técnica del Centro de Documentación de TV O’Globo de Brasil, se tiene en cuenta la extensión y diversidad de informaciones y formatos, los cuales se caracterizan en:

- Contenido: gran variedad de temas.
- Estructura: los más variados tipos de soporte (texto sonido e imagen)
- Nivel: General y específico (cambio de reglas a cualquier momento)

Ambigüedad y falta de informaciones

- Pocas fuentes para informaciones recientes.
- Coincidencia de llaves de recuperación (entradas)
- Dificultades para confirmar / verificar llaves muy específicas.

Información abierta.

- Generación sin interrupción de nuevas noticias.
- Especificad y demanda de la documentación.

Se debe considerar que la actividad documental en las empresas informativas “se fundamenta en la información de actualidad, cuyo objeto es la noticia” (Caldera, J. y Nuño, 2004, p. 55). Su finalidad es dar a conocer documentos que contienen noticias, ideas u opiniones. En su texto, Cebrián (1995) explica la información de actualidad como aquella vinculada a hechos, ideas y datos actuales, dirigida a públicos amplios

(pp. 31-32); de la misma manera, las características de la actualidad, novedad, interés común y difusión la hacen coincidir con el concepto de noticia periodística.

2.3.3.1 Rapidez y precisión de la información

Fuentes i Pujol (1995) afirma que una de las características de la documentación periodística está en la multiplicación constante de información, gran cantidad es repetitiva y acarrea problemas de espacio y tratamiento por lo que recomienda estudiar y analizar los hábitos de búsqueda de los periodistas y adaptar los servicios a sus necesidades (p.136). La rapidez y precisión de la información dependerá de cómo se identifiquen las necesidades no cubiertas, y habría que tener en cuenta las diferencias.

Tabla N° 1
Diferencia entre documentación audiovisual y documentación televisiva

Documentación Convencional	Documentación Televisiva
Unidad o limitación de los temas	Diversidad de temas
Documentación homogénea	Documentación heterogénea
Información completa	Ambigüedad o falta de información
Vocabulario cerrado	Vocabulario abierto
Facilidad de conocer el <i>thesaurus</i>	Dificultad de conocer el <i>thesaurus</i>

Fuente: Técnicas de los archivos de televisión. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

En televisión, la capacidad de respuesta a la demanda periodística es cuestión de horas, a veces minutos, por lo que habrá que adaptar toda herramienta de la documentación convencional a la televisiva cuyas respuestas además tienen que ser concretas y fiables (Cebrián, 1995, p.58).

2.3.3.2 Dualidad en el origen de las fuentes

Los medios de comunicación de masas son a la vez productores y receptores de información, es decir, son información por sí mismos, y para difundirla necesitan

recogerla previamente, se nutren de información externa. Un archivo de prensa experimenta a diario con esa producción y debe lidiar permanentemente con la dualidad de las fuentes para evitar la duplicidad de información.

2.3.3.3 Obsolescencia de la información

Otro problema de difícil solución es el envejecimiento rápido de la información. Esto se presenta en la mayoría de fondos documentales (excepto en los históricos) pero en los fondos de los medios de comunicación es un problema de primera magnitud. Whatmore (1979), citado por Fuentes i Pujol (1995), presenta el resultado de un estudio que permanece vigente a la fecha, y que se refiere a la cantidad de consultas en un archivo de prensa. Se observa que el uso fundamental del servicio de documentación es para consultas de datos en curso (p. 138).

1 mes de antigüedad.....	48%
2 meses de antigüedad.....	28%
3 meses de antigüedad.....	11%
4 a 12 meses de antigüedad.....	3%
Más de 12 meses de antigüedad....	2%

La teoría archivística propone unas etapas de vida o de vigencia legal-administrativa de los documentos, así como la recomendación de unos periodos de expurgo (5 a 10 años) y que Fuentes i Pujol propone como referencia para las operaciones de los archivos de televisión.

2.4 Tipos de formato audiovisuales

Pero este informe pretende centrarse en el material que se emplea en la televisión, por lo que de ahora en adelante se tendrá solo en cuenta el material periodístico almacenado en formatos analógicos como las cintas de video.

En los inicios de la televisión peruana, se empleaban materiales rudimentarios para almacenar la información en cintas de carrete abierto, formatos de media y de dos pulgadas, los cuales cayeron en la obsolescencia; estos viejos soportes audiovisuales quedan solo como parte del patrimonio privado institucional por los cambios tecnológicos que les obliga a cambiar sus sistemas magnetoscópicos. Asimismo no pueden estar ajenos a las nuevas tecnologías y tendencias que el mercado determina, hablamos de los sistemas ópticos digitales. Estos, facilitan el trabajo de edición final para los informes periodísticos, pues se evita la conversión del formato analógico al digital y viceversa. Aunque existen sistemas de edición en formatos digitales en la actualidad, en la televisión nacional se emplean los siguientes formatos de videocasete:

- Betacam SP
- DVC Pro
- DVCam SP
- Hiv8
- MiniDV
- U-Matic SP (3/4)
- VHS y Super VHS
- Video 8

Cada uno tiene propiedades de imagen que difieren en velocidad de rotación, cantidad y calidad de partículas magnéticas, duración, entre otros aditivos y cualidades entre el que destaca el Time Code, que hace posible el análisis cronológico secuencial y localizar una imagen en el tiempo en que aparece en la cinta.

2.5 Almacenamiento

El espacio donde se reúnen todo tipo de videos para su conservación física, comúnmente denominado videoteca, y tiene funciones que van más allá de la mera

tarea de guardar todo tipo de soportes audiovisuales. De nada sirve que una videoteca tenga grandes volúmenes de material audiovisual, si estos no están registrados o si no tienen las condiciones idóneas para su conservación (Ver Tabla N° 2). La información almacenada sería como un diamante sin pulir al no contar con un registro, impidiendo que tenga algún valor, labor que corresponde al archivo. Así, el archivo es parte medular de cualquier producción, sino no podría darse el ciclo en la cadena documental y “debe estar en relación con la función de un archivo periodístico, y pueden distinguirse hasta cuatro operaciones distintas en la función primaria de una biblioteca como son: la localización, la recuperación, la comunicación de la información y, la devolución al puesto donde se conserva” (García, H. 1998, pp. 201-213).

La labor de una videoteca consiste en lograr la localización, control, conservación y rescate de formatos de todo material audiovisual custodiado, no olvidemos que esto, solo en un grado amplio que incluyen la preservación de materiales que se expanden a las producciones generales del canal de televisión. Asimismo suele ocurrir que se depositen en ella, materiales de otras producciones que el archivo de gestión a veces, no tiene acceso pero que debe procurar tener conocimiento de su existencia para su posterior procesamiento y recuperación de la información contenida. La sala utilizada para el almacenamiento debe poseer las siguientes características:

Tabla N° 2
Recomendaciones de la Society of Motion Picture and Television Engineers – SMPTE

	Tiempo medio <10 años	Tiempo largo >10 años
Temperatura	15° a 23°C +/- 2C	17°C +/-2C
Humedad	40% a 55% +/-5%	30% +/-5%

Fuente: Moreira, N. (2002). *Técnicas de los archivos de televisión*. Lima: PUCP.

2.6 los usuarios de la información audiovisual

Las personas o instituciones que reciben servicios de una unidad de información no hay que verlas como beneficiarios en sentido asistencial, sino como la razón de ser del servicio mismo. Por ello se deben incluir como un componente más dentro de una política de información que señale “la extremada importancia de la recopilación, la selección y el aprovechamiento de fuentes como parte insoslayable de la metodología del trabajo investigador” (Ros García y López Yépez, 1996, p. 35). No es difícil identificar las clases de usuario real o potencial ante un archivo audiovisual, y podemos establecer algunas categorías generales:

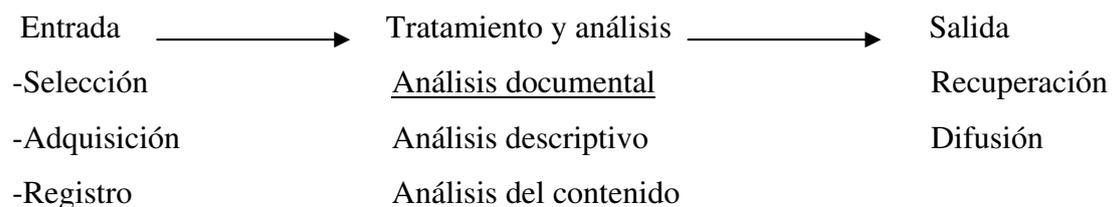
- Instituciones públicas con responsabilidades de atención civil, jurídica, etc.
- Entidades o personas particulares vinculadas a la educación.
- Entidades y personas vinculadas con la política o la sociología.
- Organizaciones internacionales de cooperación.
- Organizaciones no gubernamentales, nacionales o internacionales.
- Bibliotecas o centros de documentación.
- Otros medios de comunicación.

Para un entendimiento correcto del tema, debemos precisar los conceptos de una manera lógica y desde la óptica de un sistema automatizado, dadas las múltiples ventajas que multiplican las posibilidades de acceso a la información.

2.7 La cadena documental

El conjunto de operaciones que se relacionan entre sí para conformar un servicio de documentación periodística que recoja, analice y posibilite el acceso a la información necesario para dar el soporte diario de una producción a la tarea cotidiana de un noticiero recibe el nombre de cadena documental.

Por valioso que sea el fondo documental de un servicio de documentación periodístico, no será de utilidad si no está bien organizado, en este sentido, no es un almacén de documentos conservados de forma caótica, sino que ha de ser capaz de responder todas las necesidades de los reporteros y editores que lo utilizan de forma rápida y pertinente. La denominación de cadena documental se debe a que dichas operaciones se relacionan entre sí de forma que estas últimas dependen de las que preceden, como los eslabones de una cadena, por lo general, el esquema se ilustra de la siguiente manera:



Las fases del análisis de contenido de los documentos audiovisuales han sido establecidas por distintos autores. Recientemente, Caldera y Nuño (2004:44-47) las cifran en tres: visionado, resumen e indización.

La descripción de las imágenes sólo es posible con un visionado completo del material audiovisual. Para facilitar la localización de las imágenes es necesario indicar el punto del documento (Time Code o código de tiempo) en el que se localiza cada plano o secuencia. Durante el visionado el documentalista “debe leer las imágenes y crear una descripción textual, traduciendo en palabras el contenido visual y sonoro del documento, de forma lo más objetiva posible, y teniendo presente tanto el aspecto formal como el del contenido” (Rodríguez B., 2004, p. 36).

2.7.1 Entrada de la información

En este eslabón de la cadena se agrupan tres operaciones fundamentales: selección, adquisición y registro.

- a) Selección: es la operación mediante la cual se eligen, de entre todos los documentos existentes, aquellos que más interesan al servicio. El servicio periodístico gestionara fundamentalmente dos grandes bloques documentales: el compuesto por la producción del medio (escrito, visual o sonoro), y el de información periodística diversa. Si no se sigue una correcta política de selección, puede darse 2 situaciones extremas: Medios que intentan guardar prácticamente todo (tanto material útil como inútil), y acaban con graves problemas de saturación y medios que tienden a desembarazarse de casi toda su producción (con probable pérdida de material valioso)

La propuesta concreta que hacemos para seleccionar documentos de entre la producción propia es la de crear un archivo intermedio donde se guardarán durante un tiempo prudencial, todos los registros visuales previamente seleccionados. Pasado ese periodo se valorarán los documentos y en función de esta valoración, se decidirá si su conservación ha de ser definitiva, en cuyo caso serán guardados indefinidamente por la institución.

Es necesario crear la normatividad que obligue y responsabilice a los diferentes departamentos (informativos, programación, administrativos), de los materiales

disponibles. En este sentido, deberían ser esos departamentos los responsables de la selección del material. En este proceso el servicio daría las directrices generales pero no intervendría en la selección diaria de dicho material. Una vez seleccionado éste, el departamento de emisiones lo transferiría al servicio de documentación que le daría el trámite adecuado. Han de tenerse en cuenta las siguientes características específicas de los registros audiovisuales:

- Originalidad y univocidad.
 - El valor testimonial como el informativo.
- b) Adquisición: es la tarea administrativa que se realiza una vez han sido seleccionados los documentos que interesan al archivo, al margen de los producidos por el propio medio.
- c) Registro: el registro es válido fundamentalmente cuando se trata de monografías (en cualquier soporte) y para los volúmenes que reúnen las partes de las publicaciones periódicas. En términos generales el registro es una herramienta de control que permite conocer el número total de documentos que constituyen el fondo de un servicio de documentación así como del orden de entrada de los mismos. Tiene una doble finalidad: poder controlar la pérdida de volúmenes y servir de inventario económico (lo gastado en la adquisición)

La construcción de este es sumamente sencilla, a medida que los documentos vayan entrando al servicio, asignaremos a cada uno de ellos un número individualizador que los identificará. No podrá haber dos documentos con el mismo número ni tampoco pueden otorgarse dos números a un mismo documento. El

número de registro (precedido de la abreviatura R o alguna otra de acuerdo a la decisión del staff) se anotará en el documento correspondiente. A través de él no pueden hacerse búsquedas por materia, autor, título u otra información del documento al cual hace referencia, por tanto, un registro nunca sustituirá a un catálogo. No es útil para aquellos documentos que no sean monografías o volúmenes de publicaciones periódicas.

2.7.2 Tratamiento y análisis

Analizamos para organizar, sin análisis no es posible la recuperación ni la difusión. Los criterios para el análisis deben ser claros, lógicos y operativos, de manera que, posteriormente, el usuario encuentre la información que busca de forma ágil, rápida y eficaz. Es imprescindible que antes de realizar el trabajo documental, el bibliotecólogo debe elegir las normas para la descripción y los lenguajes documentales que se consideren más oportunos. Una vez seleccionados estos, debe concretarse el nivel de exhaustividad del análisis que se aplicara a las unidades documentales.

El análisis conceptual o semántico del reportaje puede ser similar al análisis de un documento textual. Si comparamos el análisis documental de una misma noticia publicada en un periódico y del reportaje emitido en un informativo de televisión, encontraremos elementos de descripción muy similares: título, resumen, indización por palabras clave, etc. Sin embargo, como documento audiovisual, puede ser analizado a un segundo nivel, describiendo e indexando las imágenes concretas que contiene, que pueden o no estar directamente relacionadas con el tema global del documento. “La dificultad de analizar documentos audiovisuales estriba en tener que diferenciar el tema

del documento o reportaje, normalmente genérico y que viene dado por el discurso oral, de la información que para ilustrarlo aportan los distintos planos visuales, siempre concretos de lugares, objetos, sujetos y acciones” (Rodríguez, 2004, p. 35).

2.7.3 Indización y preparación

Según Moreira (2002), la padronización es necesaria no solamente en el formato y en los descriptores, sino también en la descripción. Se sugiere además, responder a las siguientes preguntas en la definición de los criterios a emplear en la indización:

- ✓ ¿Cómo la descripción podrá servir al usuario?
- ✓ ¿Es necesario hacer siempre la descripción el programa/materia en el formato del “shotlist?”
- ✓ ¿Si no? ¿En qué situaciones?
- ✓ ¿Cómo hacer la descripción, que incluir? ¿Qué es lo que no se incluye? ¿Porqué?

Y se tienen los siguientes procesos:

- **Indexación automatizada**

- a. Texto libre: un software considera como descriptores todas las palabras significativas del texto. Por ejemplo, el *Excalibur Screening Room*, que es un sistema de indexación de vídeo digital capaz de captar cada cambio de planos e indexa imágenes a partir del sonido del texto sobre-escrito en la pantalla (Mañas, 1999, p. 34).
- b. Observación: es la forma más rápida de la entrada de la información, pero suele tener en la recuperación un exceso de datos no pertinentes.

- **Indexación computarizada**
 - a. Vocabulario controlado-*Thesaurus*.
 - b. Hipertexto.

- **Fases**
 - a. Identificación del asunto(s) tratado(s) en el documento.
 - b. Transposición de esos elementos en lenguaje de indexación.

- **Identificación del asunto**
 - a. Comprensión del texto, delimitación de las ideas, objetivos del autor, etc.
 - b. Determinación de los conceptos que representan el texto, los objetivos e ideas.
 - c. Selección de los conceptos adecuados a la recuperación.

2.7.4 Naturaleza y calidad del índice

Caldera, J. (2002) considera que la indización de la información contenida en el documento audiovisual ha de llevarse a cabo por medio de un lenguaje controlado, así, el buen índice depende de dos elementos: conocimiento y calificación del indexador y la calidad de los instrumentos de indexación, los cuales, deben ser siempre identificados por los mismos índices.

- La atribución correcta de estos índices debe ser independientemente del indexador, es decir, las normas del sistema deben posibilitar a la opción exacta. La imparcialidad del indexador es esencial para la estabilidad o consistencia.
- La obediencia a esas normas dará al índice la estabilidad exigida por el buen sistema de información.
- Aunque sea imposible escapar a cierta subjetividad –que puede influenciar en el resultado de la indexación– conviene reducirla al mínimo.

- Cuanto más grande sea su grupo de indexadores, más grande es la dificultad de obtener una estabilidad adecuada.
- Se aconseja la revisión por un número de especialistas, para reducir los problemas de la subjetividad.
- La tarea del indexador se vuelve más fácil si él es un especialista en el ramo del conocimiento a ser analizado.
- Él debe dominar no solamente la terminología específica, pero también las normas de uso del sistema en el que colabora.
- La interacción con los usuarios es otro factor del buen desempeño del indexador. Otros factores influyen aun en la calidad de la indexación está en la metodología, la capacidad del sistema en aceptar nuevos términos y la capacidad del sistema en atender a las nuevas exigencias de los usuarios.

Vocabulario controlado + Vocabulario libre
--

Debe considerarse la conexión de un sistema de indexación por descriptores con un método de vocabulario libre. La documentación en archivos de televisión tiene características específicas que afectan directamente el diseño, creación, manutención y uso del lenguaje de documentación y en especial, del thesaurus.

1. Extensión y diversidad de informaciones y formatos:

- ✓ contenido - gran variedad de temas
- ✓ estructura - los más variados tipos de soporte (texto, sonido e imagen)
- ✓ nivel - general y específico (cambio de reglas a cualquier momento)

2. Ambigüedad y falta de informaciones:

- ✓ pocas fuentes para informaciones recientes
- ✓ coincidencia de llaves de recuperación (entradas)

- ✓ dificultades para confirmar/verificar llaves muy específicas

3. Información abierta:

- ✓ generación sin interrupción de nuevas informaciones

4. Especificidad y demanda de la documentación: El objetivo de un sistema de información vendría a ser el suministro de información o de documentos, como respuesta a necesidades, con calidad, velocidad y economía (Moreira, 2002).

El buen índice depende de dos elementos:

- ✓ Conocimiento y calificación del indexador.
- ✓ Calidad de los instrumentos de indexación.

Los mismos asuntos deben ser siempre identificados por los mismos índices.

- ✓ La atribución correcta de estos índices debe ser independiente del indexador, es decir, las normas del sistema deben posibilitar a los indexadores la opción exacta.
- ✓ La obediencia a esas normas dará al índice la estabilidad exigida por el buen sistema de información;
 - El elemento esencial a la estabilidad o consistencia, es el abordaje imparcial del indexador.
 - Aunque sea imposible escapar a cierta subjetividad, la cual puede influenciar en el resultado de la indización, conviene reducirla al mínimo.

Cuanto más grande sea el grupo de indexadores, más grande es la dificultad de obtener una dificultad adecuada. Se aconseja la revisión por un número de especialistas, para reducir los problemas de la subjetividad. La tarea del indexador se vuelve más fácil si él es un especialista en el ramo de conocimiento a ser analizado. Él debe dominar no solamente la terminología específica, sino también las normas de uso

del sistema en el que colabora. La interacción con los usuarios es otro factor del buen desempeño del indexador.

Otros factores influyen aún en la calidad de la indexación:

- ✓ La metodología.
- ✓ La capacidad del sistema en aceptar nuevos términos.
- ✓ La capacidad del sistema en atender nuevas exigencias de los usuarios.

Mientras más simple sea la indexación (pocos descriptores para cada documento), más críticos serán los errores.

CAPÍTULO III

MARCO ORGANIZATIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE PRENSA DEL NOTICIERO 90 SEGUNDOS DE FRECUENCIA LATINA TV

3.1 Frecuencia Latina y su producción periodística

3.1.1 Antecedentes

La fundación de la Compañía Latinoamericana de Radiodifusión SA, *Frecuencia Latina*, tiene como contexto la devolución de los medios de comunicación a sus dueños, con el segundo gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry. A los pocos meses, el congreso con la Ley N° 23226 (1980) le delega facultades legislativas relacionadas al despojo de los medios escritos, radiales y televisivos por parte del gobierno militar. Con la promulgación del Decreto Legislativo N° 3 del 21 de noviembre de 1980, el gobierno restituye las acciones y bienes a los propietarios de Panamericana Televisión (Pantel - Canal 5) y la Compañía Peruana de Radiodifusión (América TV - Canal 4) así como la solución a los problemas legales, económicos, tributarios, financieros, administrativos y laborales generados por la dictadura militar.

Aunque existieron otras señales en los canales 13, el 9, e incluso la frecuencia 2, estas desaparecieron en el camino dejando las bandas disponibles para su reutilización en la década de los ochenta, pero solo América TV (canal 4) y Panamericana (canal 5) sobrevivieron incluso una fusión en el recordado *Telecentro*. Los beneficios e incentivos otorgados para reponer la situación patrimonial y técnica, más las modificaciones a la Ley General de Telecomunicaciones, propiciaron la aparición de

nuevas empresas de televisión en Lima y en provincias, la consolidación de las ya existentes y la aplicación de nuevos recursos técnicos donde, en palabras de Julio Estremadoyro, había “muy poco material” (TV+, 1993, pp. 33-35).

Pretell Lobatón (1987) reseña cómo los empresarios Delgado Aparicio, Luis Bertello, el consorcio de Colchones Paraíso de Baruch Ivcher, Fernando Batiewsky, los hermanos Winter, el grupo del Banco Latino, el grupo Falcón, entre otros, se unieron para fundar una nueva empresa de televisión con la Compañía Latinoamericana de Radiodifusión SA, y el 5 de junio de 1981, a través de la frecuencia 2, el nuevo canal inicia su periodo de pruebas; posteriormente, el 21 de enero de 1983 obtiene su licencia definitiva mediante la resolución suprema 06-83-COMS (p. 23), dos días después, inicia oficialmente sus actividades en una ceremonia inaugural con la presencia del entonces Presidente Belaunde en una antigua casona del distrito de Miraflores.

El canal se constituye como nueva alternativa aunque con poca manufactura propia brindando producciones importadas entre películas, dibujos animados, musicales y series variadas; De esta manera, la nueva estación surgía como expresión de apertura en la comunicación televisiva, junto con otros nuevos canales como Andina de Radiodifusión (ATV - Canal 9) que iniciara su periodo de pruebas en mayo de 1981, el canal 27 (en abril de 1981), el canal 33 (en julio de 1983) y el canal 11 de Ricardo Belmont Casinelli (a fines de 1983) ante al predominio de las tradicionales casas televisoras y de cuya herencia destacaban programas informativos, culturales y de entretenimiento. “La televisión cumplía así, una función educativa, de reunir cultura y entretenimiento, proporcionar información amplia y fomentar algunos valores, el progreso y la solidaridad” (Ponce Alberti, 2001, p. 78).

Por su parte, *Frecuencia Dos Televisión*, como se le conocía en aquel entonces, empezaba con el respaldo de importantes grupos económicos, dentro del espectro radioeléctrico de la televisión peruana. A los pocos meses de emitir su señal oficial, se lanza al aire lo que sería un espacio periodístico emblemático en el canal, un micro-noticiero de minuto y medio de duración aproximada, de ahí su nombre, *90 Segundos*, el cual sigue al aire hasta el día de hoy, aunque con un estilo, duración, horario y formatos que sufrieron dramáticos cambios a lo largo de su tiempo.

El crecimiento de la producción no se hizo esperar, en consecuencia, ante la demanda de mayor infraestructura y espacios para un mejor desempeño y la creación de programas propios que requerían de espaciosos estudios, el canal inicia su traslado a su actual local en el distrito de Jesús María en 1989, el crecimiento se traducía en el incremento de horarios de transmisión corrida (no existía aún la programación de 24 horas) con el objetivo de enfrentar la competencia en el ámbito local y que se destacaba por la bonanza económica que significa el negocio de la televisión en lo comercial, la publicidad en la década de los ochenta hasta los últimos años de los noventa generaban ingresos que garantizaban un estado financiero que parecía soportar cualquier crisis.

3.1.2 El contrapunto periodístico

Antes del lanzamiento del programa *Contrapunto*, un domingo 9 de abril de 1989, el canal solo había producido un programa de corte político: *Encuentro* con el periodista Cesar Hildebrandt en noviembre de 1984, el cual se mantuvo casi un año en su horario nocturno de los martes hasta su cancelación precipitada por un reportaje sobre el comandante “Camión” (responsable de las masacres en Huanta, Ayacucho),

ello debido al celo del canal respecto de las Fuerzas Armadas; esta posición militar se extendió en *Contrapunto* cuatro años más tarde. Asimismo, para la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003) la sociedad fue testigo de la violencia en la que la prensa se vio involucrada en su rol como medio de comunicación y peor en televisión, con la emisión de sangrientas imágenes que casi a diario se transmitía a los millones de hogares donde esta llegaba, cayendo así en una presentación cruda, desconsiderada frente a las víctimas y la adopción inopinada de una lógica de la violencia.

Vivas (2001) refería cómo *Contrapunto* se lanza al aire para tratar los temas políticos y coyunturales del país adoptando el estilo visual del noticiero *90 Segundos* monitoreado por el periodista Ricardo Müller Montani, mientras que *Ayer y Hoy* nacía en septiembre de 1989 para resumir la semana a manera de magazín informativo (p. 290). *Contrapunto* significó una suerte de espacio para proponer el debate, ideal a los tiempos preelectorales que ya se avecinaban con ansiedad por la crisis económica y social que dejaba el primer gobierno aprista. Bajo la conducción de Maria Teresa Braschi, los reporteros Luís Ibérico Núñez, Josefina y Ana Elena Townsend se encargaron de los reportajes, muchos de ellos en el frente antiterrorista.

A diferencia de los dominicales nocturnos de la competencia, que tenían una dirección eminentemente política, *Contrapunto* se tornó con los años en un programa eminentemente militar, reportando las acciones antiterroristas de las Fuerzas Armadas en el campo (Vivas Sabroso, 2001, pp. 290, 316-317), y fue esa simpatía con la guerra interna antisenderista la que, en teoría, convirtió al canal en blanco de un atentado terrorista un 5 de junio de 1992 para someter por el terror a la prensa; las instalaciones del canal quedaron bajo escombros y la base de datos del noticiero *90 Segundos* quedó

seriamente afectada, lo que explica la cantidad de registros vacíos entre el periodo junio-agosto de 1992. Ello no impidió la retoma de las funciones periodísticas a los pocos días y se inició la lenta reconstrucción. Tras el fallecimiento de Ricardo Müller en 1994, la situación del canal no se recuperaba aún del todo, pese a los aún rentables contratos por publicidad, la dirección periodística de *90 Segundos* ahora quedaba a cargo de Iván García, mientras que Julián Cortez se hacía de la dirección de *Contrapunto* manteniendo la posición condenatoria a los actos sediciosos.

En abril de 1995, con Baruch Ivcher encabezando el directorio, el mañanero dominical siguió beligerante aunque se especializó en la denuncia de fraudes, pequeños casos de estafa, tropelías informales, piratería y las célebres denuncias contra los llamados “productos bamba”, frase acuñada y difundida por primera vez en la televisión nacional. El lanzamiento de un programa especializado en la defensa al consumidor era inminente y se daría en noviembre de ese mismo año con *Diálogo* en las mañanas sabatinas. Esta nueva producción dejó el espacio para que *Contrapunto* escudriñara mejor los temas que involucraban los graves casos de corrupción que más adelante marcaría el principio de su fin. Esta descripción es necesaria para comprender el contenido de los programas dominicales que en el presente, para *90 Segundos*, constituye una importante fuente de imágenes acerca de los problemas sociales como la pobreza, la delincuencia, la corrupción, el narcotráfico y la violencia política.

En 1996, se completa la reconstrucción del canal en un complejo diseñado especialmente para la televisión; el nuevo local fue dotado con modernos estudios de grabación completamente equipados y con iluminación robotizada. Mientras tanto, la emisión de denuncias relacionadas a la corrupción estatal, narcotráfico, espionaje y

violaciones de Derechos Humanos por parte del gobierno, provocaron el asedio contra la administración del canal que terminó con el despojo de la nacionalidad peruana al presidente del directorio Baruch Ivcher. Amparados por el gobierno de Alberto Fujimori, ya con las instituciones controladas, el 19 de septiembre de 1997, el canal pasa a manos de la administración de los hermanos Mendel y Samuel Winter, a partir de ese momento, en los siguientes tres años, el espacio junto con *90 Segundos* y los noticieros de los demás canales de televisión alienados al régimen, fueron utilizados con fines proselitistas, el uso de su línea editorial para denigrar a la oposición política, la fabulación de conspiraciones y la victimización de sus propios reporteros, todo exacerbado por la campaña presidencial del año 2000.

Tras la caída del régimen fujimorista, ya con Valentín Paniagua en la presidencia transitoria del Perú, Baruch Ivcher retoma la administración del canal el 6 de diciembre de 2000, encontrando una situación crítica, lo que influiría al desempeño del noticiero y en la toma de medidas para su reorientación a una línea editorial independiente destinada a recuperar su imagen, la etapa de reestructuración duró casi dos semanas. Mientras tanto, *Contrapunto* también entraba a una reestructuración que comprendía la recuperación de la imagen independiente con la edición de reportajes que mostrarán, con objetividad, la verdad de los acontecimientos durante la denominada “Marcha de los cuatro Suyos”, como resarcido de alguna manera a su audiencia por el triste papel al que fue sometido políticamente. Desafortunadamente, las pérdidas ocasionadas por mantener el programa a flote, tras el descrédito producido por el cautiverio sufrido, y pese a los esfuerzos realizados con el relanzamiento y reflote de sus segmentos descuidados, la administración del canal decide la cancelación definitiva

de *Contrapunto*, emitiendo su último programa el 21 de noviembre de 2002, con un especial de antología que resumía 13 años al aire transcurridos hasta entonces.

3.1.3 El noticiero de los noventa Segundos

La emisión de un noticiero era la forma más económica y decorosa de tener presencia de una nueva señal de TV en la escena local. El noticiero *90 Segundos* inicia sus actividades el 23 de marzo de 1983 como un micronoticiero de minuto y medio de duración (noventa segundos de duración exactos), de ahí el nombre que se mantiene hasta el día de hoy, pese a que la duración ya no le corresponde. El formato como micronoticiero se mantuvo en su primer año de transmisión al aire, lanzando los fines de semana *El Especial de 90 Segundos* hasta convertirse, un año después (desde el 26 de marzo de 1984) en un noticiero diario con una hora de duración y con una línea editorial que resaltaba la primicia, la crudeza de la historia presentada, a veces con violencia extrema, accidentes sangrientos y la alharaca comunal

Bajo la dirección del veterano periodista Ricardo Müller Montani, se traslada el estilo y lenguaje, netamente visual, que caracteriza a la prensa sensacionalista hacia la televisión con el empleo de imágenes que informen solas y con el aditivo dramático de *la toma sacudida* con encuadres descuidados de los reporteros en plena acción. Ricardo Muller (1993) señalaba que el noticiero estaba pensado en función de las mayorías aunque sí, “un poco estridente” (p. 34), y orientado a captar las denuncias y alborotos callejeros canalizando los auxilios urgentes, de esta manera, gran parte de la audiencia se sentía identificada con la causa periodística del noticiero para con la ciudadanía.

En cuanto a la edición de los reportajes en la década de los ochenta, esta era tosca, poco refinada y silvestre, las limitaciones técnicas del momento impedía un trabajo más elaborado y la estrategia era aprovechar todas las tomas posibles con la idea de ubicar al televidente en la escena de la noticia, como si estuviera en la calle junto con el camarógrafo y el reportero que ponía su parte, por eso las secuencias eran largas, con los bites muy extensos que dejaban a los personajes contar la noticia casi sin la participación del trabajo de redacción que hoy en día se demanda hacer por parte del reportero; de hecho, un informe de importancia media podía durar regularmente entre cuatro a seis minutos, tiempo excesivo hoy en día en un noticiero diario y que se reserva solo para reportar aquellos sucesos de gran importancia.

Es muy común, si se revisan los reportajes de esos años, encontrar imágenes que quedaron plasmados en la memoria colectiva como rescates grabados en vivo, imágenes sanguinolentas en accidentes de tránsito con primerísimo plano, y con reporteros hábiles para subrayar el sensacionalismo de las notas, en especial cuando ocurrían los sucesivos atentados que paralizaban Lima y la dejaban a oscuras.

Probablemente, los excesos de la violencia política, hoy conocidos gracias al trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003), que marcaron estadísticamente 1984 como el año de más muertes (precisamente el año en que el noticiero entra en su etapa regular), explican la gran cantidad de coberturas de asesinatos, secuestros y atentados terroristas realizados y propalados casi siempre hasta la medianoche, una relación que vale la pena investigar. Así, el espacio se extendió a hora y media de duración. Durante las elecciones generales de 1985, *90 segundos* tuvo una opacada participación mediática por la cobertura de los aún gigantes América TV y

Pantel, de ahí se explica que hoy en día el noticiero necesite el apoyo de imágenes de archivo de la cadena Univisión para cubrir la carencia de tomas de un joven y novel presidente Alan García Pérez en su gobierno inaugural, la mayor parte de imágenes sobre el ámbito político no se conservó, pues la línea editorial se concentró en las acciones terroristas que descendieron por el llamado “año de gracia” que los sediciosos concedieron al nuevo presidente hasta la matanza de los penales en 1986, cuando la curva de la violencia volvió a subir.

Con el ascenso de Alberto Fujimori al poder en 1990, Frecuencia Dos Televisión se esmeró en concentrar la maquinaria noticiosa de *90 Segundos* a la par con *Contrapunto* y *Ayer y Hoy* para cubrir no solo las elecciones generales sino también el expectante desempeño que el nuevo gobierno iba a tener para solucionar la grave crisis económica y social que dejaba el primer gobierno aprista. Oviedo (1990) señala cómo en la campaña de 1990 “se desideologiza y se emparenta más con las campañas psicosociales, donde no parece importar la propuesta política, acumulando factores de uso intensivo de medios” (pp. 24-29), y el pragmatismo y la improvisación que caracterizaban al nuevo presidente, iban acordes al sensacionalismo de *90 Segundos*, que siguió bajo la dirección de Müller hasta su muerte en 1994.

Por eso, no debe extrañar que en el noticiero se dejara notar cierta simpatía con el nuevo régimen que se las vio con una clase política mayoritariamente opositora y con una coyuntura que, sumada a los ánimos caldeados por la brutal aplicación del Shock, el descontento en las FFAA, etc. formaron el caldo de cultivo que depararon los acontecimientos que se avecinaban. Ahora, toda esta crisis también era resaltada por *90 Segundos* que contribuía a exasperar más los ánimos pero, lamentablemente, tampoco

promovía el debate claro de ideas, propuestas y la participación ciudadana, sino todo lo contrario. So pretexto de la lucha contra el terrorismo, la reforma judicial y la profunda crisis política y social que todavía agobiaba a la población, Fujimori concreta, el 5 de abril de 1992, un golpe de estado contra el propio sistema, una operación inspirada en el “Plan Verde” —Documento elaborado en 1988 por un grupo de militares descontentos con el gobierno de Alan García— En un acto intimidatorio, vehículos militares se estacionan en los exteriores de los canales de televisión de señal abierta, quedando limitada la cobertura a los canales internacionales como Univisión o Reuters, el *Autogolpe* iniciaba el “Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional” GERN.

Posteriormente, la nueva competencia de los *talk-show* nocturnos —Jaime Bayly en Panamericana y Verónica Castro en América TV— y la incapacidad para renovar su fórmula con los avances técnicos (Aún se empleaba el formato U-Matic, pese a que el Betacam ya tenía más de una década introducido en el mercado) *90 Segundos* bajó drásticamente su sintonía.

3.1.4 En los días de crisis

Las noticias ahora se orientaban a difundir cada acto oficial del gobierno y, paralelamente, las notas locales que llamaban la atención, como los sonados golpes del nuevo crimen organizado, la actividad terrorista se había reducido y por lo tanto había que “explotar” nuevas amenazas, una vez más, *90 Segundos* sigue el camino de la línea neutra que dejaba a las manifestaciones populares como meras protestas a las cuales no valía la pena comprender en su integridad sino dejando al protagonista, el obrero, trabajador despedido, estudiante universitario descontento, médico o maestro impago,

etc. explicar limitadamente el problema. Esta tónica se dio durante un largo periodo hasta 1995 cuando empezó el conflicto fronterizo con Ecuador y, combinando la cobertura del equipo periodístico de *Contrapunto* en la Cordillera del Cóndor, se grabaron importantes imágenes de nuestras FFAA en el campo de acción de un conflicto internacional real, sus rutinas, y penurias. Para Lavado (1995), “si se revisan los cuadros que ofrecía Teledatum, se notará el gran beneficiado fue Frecuencia Latina, pues sus noticieros sufrieron un marcado incremento en la sintonía (pp. 8-11). Las imágenes grabadas en este evento constituyen un material invaluable para comprender la situación penosa de nuestras FFAA de la que fue objeto por parte de un régimen que se benefició con la compra de armamento en mal estado y de las cuales, sirvieron para esclarecer más denuncias de corrupción en los mega-procesos judiciales que se siguen contra el expresidente Fujimori.

En octubre de 1996, los medios difunden el testimonio de Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera (a) “Vaticano” quien denunciaba al asesor presidencial Vladimiro Montesinos Torres de cobrarle cupos por narcotráfico, en adelante y tras los sucesos de la crisis de los rehenes, *90 Segundos* se aboca en denuncias que involucraban al régimen deteriorando sus relaciones con el canal, y se produce el conocido acoso judicial, tributario y mediático (A través de campañas de desprestigio con las revistas *Sí* y *Gente*) contra el presidente del directorio del canal Baruch Ivcher Bronstein, acusándosele de traficar armas al Ecuador, y de no tener regularizados sus expedientes de nacionalidad peruana, hasta producirse el despojo del canal para pasar a manos de la administración de los empresarios Samuel y Mendel Winter.

Ante estos acontecimientos, renuncia la plana periodística de *Contrapunto*, y se cambia la línea editorial junto con el noticiero ya con Guillermo Thorndike a cargo del mismo en 1999. En ese mismo año, se cambia el horario de trasnoche para adelantarlo a las 9 de la noche, haciéndolo prescindir del eje noticioso neutral al punto de convertirlo en una suerte de laboratorio de amarillaje electorero abiertamente partidario al régimen de Fujimori. Junto con *Contrapunto* se producen las llamadas *cortinas de humo* para distraer los actos dolosos del fujimorato.

90 Segundos fue empleado para el ataque, ridiculización y la denigración más espectacular contra cualquier opositor al gobierno, tildando de terroristas a los estudiantes universitarios, acusaba de conspiradores y comunistas a periodistas y congresistas independientes, llamaba anarquistas a las organizaciones sindicales, entre otros calificativos que no terminaron sino en desprestigiar la imagen del periodismo peruano y que hasta hoy, cuesta reponer.

Este desprestigio no escatimó el costo financiero que suponía mantener al noticiero al más bajo nivel ético-profesional, y este se haría extensivo a los demás canales que fueron controlados desde el Servicio de Inteligencia Nacional. La situación a niveles críticos se haría sensible poco tiempo después, las grandes ganancias que dejaba la publicidad ya no era la misma de antes, pues al pensarse que la “inversión” que dejaba el manejo político de la línea editorial iba resultar exitosa con un hipotético tercer mandato fujimorista, los daños financieros serían secundarios y recuperables después, pero no fue así, el canal estaría casi en la ruina por la ausencia de crédito y una onerosa deuda con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria Sunat.

3.1.5 Reprogramación noticiosa

La caída del Fujimorato supuso la caída de una pirámide, y con esta, la administración de Frecuencia Latina quedaba a merced de los embargos de la Sunat con el estado financiero casi colapsado. *90 Segundos* pasa transitoriamente a manos del productor periodístico Javier Ávila para proponer el lanzamiento de *Frecuencia al Día*, el objetivo era “retirar de escena” la imagen de un noticiero afín a un régimen que acababa de caer, sin embargo este “sucesor” de *90 Segundos* no pasaría ni seis meses en el aire por los pobres resultados, el clásico noticiero volvería para someterse a los cambios que se avecinaban con las decisiones de la nueva dirección en 2001.

Frecuencia al Día se lanza al aire el 18 de diciembre de 2000, luego de dos semanas sin programación noticiosa, sin *90 Segundos*, en una línea completamente distinta a la que se tenía antes del retorno de Báruch Ívcher el 6 de diciembre. Ya sin la administración Winter, la producción de *90 Segundos* se deshace repentinamente quedando a merced de los cambios que debían producirse, pero esto significó un receso de dos semanas para la reestructuración, un lapso de “tiempo muerto” cuya consecuencia fue la discontinuidad en la producción de imágenes de archivo.

3.2 El Archivo de Prensa

3.2.1 El nacimiento de una necesidad

La oficina de Archivo de Prensa no tuvo un origen desde el inicio, el noticiero surgió sin ella, pues en las primeras semanas de la emisión de los micronoticieros que no pasaban del minuto y medio, no existía una política regular para el registro de

imágenes, de hecho, no había una proyección real de los alcances que debía tener una oficina encargada de un monitoreo de las notas que se emitían y de cómo encontrarlas en una eventual repetición. En aquel entonces, bastaba con la emisión de imágenes del día, predominaba el estilo que caracteriza a la mera tarea informativa, muy diferente a lo que dicta hoy en día la nueva corriente del periodismo televisivo. Entonces, los primeros problemas debieron surgir cuando el espacio periodístico adopta el formato diario de una hora de duración, en el momento de realizar algún reportaje que haya necesitado de imágenes para ilustrar lo que durante el día no se puede recordar.

Las veces que se necesitaba de material de archivo, se recurría siempre a la memoria del reportero mismo, del asistente de producción y/o al apoyo de los medios impresos (periódicos y revistas), de modo que se rescataba la información dependiendo en muchos casos del apoyo documental, cabe añadir que la cantidad de casetes de noticiero grabados (uno por noticiero) no era aún muy numerosa, y la videoteca albergaba “pocos lotes” de material de producción. Se puede notar fácilmente, que en los noticieros emitidos los 3 primeros años, contienen segmentos de archivo que no pasaban de la semana de transmitidos, y con la ayuda de los medios impresos, los cuales aportaban los hechos en el orden cronológico, apoyarían al final de cada año la relación de los acontecimientos más importantes, pues a su vez constituía la base para armar el resumen del año, denominado *La Revista del Año*.

De hecho, el resumen del año constituía el principal factor para encargar la tarea de búsqueda a algún reportero o al mismo redactor, mientras que el editor solo se encargaba de pegar las imágenes conforme el texto de la pauta que el noticiero dictaba desde la dirección. Este procedimiento se siguió en los noticieros de los años 1984,

1985 y 1986. Los primeros incidentes surgieron cuando se empezaba a preparar espacios periodísticos de investigación que requerían de la información audiovisual que respalde sus reportajes.

3.2.2 Los primeros años

La necesidad de conformar un sistema encargado de proveer la documentación necesaria para el apoyo de los reportajes indujo también la necesidad de garantizar la obtención de material audiovisual que complementara la investigación incluyendo los noticieros emitidos. Es ahí donde se toma en cuenta la necesidad de ordenar el pauteo de los noticieros y conocer con que imágenes se cuenta. En primera instancia, se comenzó el trabajo con listas de informes periodísticos que emitía el noticiero en sus pautas, luego se inició el ingreso de esas pautas (pautas que se respetaban íntegramente hasta fines de los años ochenta) a una primitiva base de datos en el sistema operativo DOS, sin embargo, el levantamiento de datos era poco convencional y se colocaba solo parte de la información.

Aquella base de datos no podía, por sus limitaciones, contener mas información debido a la capacidad limitada de la tecnología de aquel entonces lo que explica la poca cantidad de campos que se tenía para el ingreso de registros (solo había fecha, titulo, personajes y lugar), sin embargo, conforme la tecnología disponible lo permitía, se comenzó a agregar campos adicionales (descripción de imágenes, declaraciones de los personajes, autores de la nota, tipo de material, etc.) lo cual permitió iniciar la diferenciación de los materiales audiovisuales como las cintas de imágenes editadas (ediciones), las cintas del aire (el noticiero mismo durante su emisión) y las cintas

master. De la anterior base no se tiene rastro, solo una imagen en video de un spot promocional del canal en el que en un brevísimo paneo al monitor de una primitiva computadora IBM en la sala de redacción se ve una pantalla de base de datos con la poquísima cantidad de campos. Así la base de datos aumentó su capacidad en cuanto a campos por registro y el ingreso es totalmente descriptivo.

3.2.3 Una entidad no implementada

Desafortunadamente, la importancia de una oficina especializada que se encargara de la administración del archivo no pasaría de la mera responsabilidad de un asistente de producción aleatorio o peor aun, de algún practicante o aspirante a reportero. La responsabilidad de la función era considerada siempre como un castigo, a nadie le gustaba ni mucho menos le preocupaba demasiado el estado de la base de datos, dejándose descuidada la actualización de los noticieros en más de una oportunidad, por lo que no es extraño encontrar vastos vacíos de información cuyos resultados son frustrantes a la hora de necesitar un material que no aparece porque simplemente “no aparece registrado”, y sin embargo se tiene la certeza de haberse emitido alguna vez, inclusive con registros incompletos o con errores de escritura que hace difícil, sino imposible, la recuperación de la información.

Hasta antes de la conformación del Archivo de Prensa, ya se tenían serios inconvenientes para la ubicación de imágenes de archivo, pero estos inconvenientes pasaron desapercibidos durante años por la forma como se editaban los reportajes, sin recurrir mucho a la imagen de apoyo, era un problema que se trataba de evitar, ejemplo: al tratarse del alza de los combustibles, solo se limitaba a dar cuenta de las cifras con

imágenes de grifos y automóviles grabados en el día, y la entrevista de rigor a la autoridad competente en el tema, o cuando se trataba de una actividad oficial, bastaban las tomas largas de los ambientes, el local, y el discurso o bite del personaje. La estructura del noticiero, con elementos que se mantienen hasta el día de hoy, tenía como molde el siguiente patrón:

- ❑ Primer Bloque: Presentación - Titulares - Notas más importantes del día que abrían el noticiero (podía ser de ámbito nacional o internacional)
- ❑ Segundo Bloque: La consecución de notas importantes con política.
- ❑ Tercer Bloque: Las noticias locales y del interior del país (Provincias)
- ❑ Cuarto Bloque: Las noticias internacionales y/o de espectáculos
- ❑ Quinto Bloque: Las notas deportivas - Despedida

La duración entre uno y otro bloque variaba de acuerdo al menú noticioso que se presentaba en el día, la pauta se confeccionaba para las 4 o 5 de la tarde, pero la tendencia siempre concentra mayor duración al primer y segundo bloque, pues se espera que los acontecimientos más importantes lleguen primero a la audiencia evitando perderla con notas de importancia secundaria, relegando estas al tercer y cuarto bloque enlazadas como notas de “relleno” junto con espectáculos o las notas internacionales variadas. Era también posible de dividirse aún más la hora noticiosa en un bloque más, si las circunstancias lo ameritaban.

La producción de programas periodísticos como *Contrapunto*, cuya línea, contenido y dirección, llámese como se llame, pretendían la reseña coyuntural reflejada en notas de duración aun mayor a los reportajes del noticiero, requería de un acervo audiovisual que respaldara las investigaciones, sin embargo, como señaláramos líneas arriba, cuando nace el programa lo hace adoptando el estilo impactante y resaltante de

la primicia y crudeza extrema de la violencia que tenía el noticiero, será recién desde 1997 que, bajo la tremenda necesidad de respaldar las graves denuncias que involucraban al gobierno, se empieza a construir un patrón que diferencia las imágenes de apoyo en bruto (master) de las imágenes “manchadas” (del aire con efectos especiales), para su posterior uso. Esta diferenciación se consolidaría después con la asignación de códigos para su ubicación y uso en las demás producciones.

Lamentablemente, el uso político del noticiero durante la administración Winter, significó un descuido en la organización del departamento de prensa, aparentemente por el afán de presentar las noticias sin importar la calidad y por estar enmarcada en una función específica en su contenido. La consecuencia fue el estancamiento de los procesos de perfeccionamiento, en lo que a televisión se refiere, que sí se venían dando ya en la competencia, y sin importar la tendencia del periodismo moderno que requería de mayor exigencia y participación de especialistas en el manejo de imágenes de archivo que hubiera devenido en la conformación de una entidad encargada del acervo periodístico audiovisual.

Todo ello supuso un atraso para la mejora de modelos periodísticos, la transición a los formatos convencionales como el Betacam (que en América TV y en Panamericana TV ya se utilizaban) y por supuesto, la base de datos, única fuente hasta entonces, para imágenes de archivo. La aplicación de este patrón es notoria cuando se revisan los noticieros entre 1998 y 2000. El retorno de Ívcher al canal trae consigo el replanteamiento de la línea editorial, la cual no trae muchos cambios en aras de que la nueva dirección asuma los cambios.

3.2.4 Era de cambios

En la dirección de Gilberto Hume, el molde se mantuvo hasta la introducción de nuevos segmentos que enriquecieron la línea periodística. La idea fue dotar al noticiero de aires de renovación que urgentemente requería dado que el bajo nivel de credibilidad heredado implicaba la introducción de un nuevo formato, más dinámico y enriquecido a nivel global e individual en cada reportaje. Tras el cese de *Frecuencia al Día* (que duró hasta el 6 de julio de 2001), *90 Segundos* se relanza renovado y proponiendo un estilo moderado, con un lenguaje revisado, no con el objetivo de manipular contenidos, sino tener para presentar la noticia de manera uniforme evitando errores de redacción y terminología mal empleada y de mal gusto que caracterizaba la anterior temporada.

Asimismo, se daba inicio a la grabación de los reportajes en *ediciones limpias*, paralelamente a los noticieros grabados *del aire*, esto significaba un importante suceso, pues por primera vez, se ponía en práctica la aplicación de imágenes de archivo sin los audios mezclados y sin el logo del canal en el encuadre. Otra modificación estaba en la presentación de los conductores, en un estilo más cálido para acercarse al televidente (las locuciones en cámara tendrían cierto toque personal) y alejar esa imagen del conductor que solo lee el teleprompter. La estructura, salvo el primer bloque, ahora tendría el siguiente formato:

- Primer Bloque: Presentación - Titulares - Notas más importantes del día que abrían el noticiero (podía ser de ámbito nacional o internacional)
- Segundo Bloque: Notas judiciales y políticas.
- Tercer Bloque: Noticias policiales y la crónica de Madrugada.
- Cuarto Bloque: Noticias locales y del interior del país (Provincias)
- Quinto Bloque: Noticias internacionales - Espectáculos - Deportes - Despedida.

Las notas judiciales tendrían gran cobertura ese año, pues comenzaba el megaproceso judicial anticorrupción tras la caída del régimen fujimorista, proceso en el cual caían uno a uno los personajes involucrados en los asuntos ya difundidos en el periodismo, en los cuales, era necesario utilizar material de archivo para recordar los hechos. Nuevamente se ponía a prueba el registro de todo lo archivado hasta el momento, con nuevos problemas surgidos por la ausencia de uniformidad y criterios.

3.2.5 El surgimiento del Archivo de Prensa

Pero esos no serían los únicos cambios, la nueva dirección, que traía la experiencia de *Canal N*, implementaría la jefatura de redacción y la convocatoria a un equipo especializado para la conformación de la oficina de Archivo de Prensa. Gilberto Hume, ex director periodístico de *Canal N*, tenía la intención de contar con la oficina de Archivo de Prensa y así poder proveer a su plana periodística el material audiovisual necesario para el nuevo formato que le daría al noticiero en adelante. El Archivo de Prensa fue concebido en un inicio (fines de marzo de 2001) como un departamento que procesara todos los programas periodísticos del canal unificando criterios de ingreso pero, por diferentes razones en su mayoría económicas, no ha podido desarrollarse satisfactoriamente en su totalidad ya sea por la escasez inicial de recursos humanos como logísticos; Sin embargo, al mantener su condición de oficina de procesos en paulatina implementación, su trabajo se ha ido incrementando.

La jefatura de la nueva oficina fue encomendada a una periodista especializada en documentación televisiva que tuvo a su cargo la provisión de imágenes de la videoteca en América TV. Su experiencia, aportaría orden al manejo de los materiales

audiovisuales, a su vez le pondría fin a una era en la que el requerimiento de imágenes era una tarea improvisada. El problema era que aún estarían presentes muchos vicios heredados de los años anteriores cuando se encomendaba ciertas tareas a personal sin turno y que no comprendía el trabajo de manera profesional.

El referente que tenemos, en lo que respecta a documentación televisiva, lo tenemos en el estudio realizado sobre *Canal N*, y es probable que la dirección del noticiero la haya tenido en cuenta para la convocatoria de personal especializado y dotarle al Archivo de Prensa los criterios profesionales adecuados. No olvidemos que los nuevos aires otorgados a *90 Segundos* vendrían, no solo con la reorientación de la línea editorial, sino con nuevos estilos y formatos que exigen de mayor cantidad de apoyos y por supuesto, de mayor calidad en los trabajos de edición. Al obtenerse la autorización, en abril de 2002 se incorpora un bibliotecólogo, y en noviembre, el equipo se completa con un tercer profesional de área.

Cada Programa producía un tipo de material que contenía imágenes de archivo acordes a su contenido y estos archivos en su mayoría tienen su origen en la producción del noticiero, por eso es que *90 Segundos* tiene la prioridad en el procesamiento de esta información. En el caso de los materiales producidos en los demás programas periodísticos, fue necesario entrenar al personal de apoyo de sus respectivos departamentos para que puedan, no sólo emplear la base de datos, sino también ingresar registros de su respectiva producción manteniendo criterios para la recuperación de la información. Por desgracia, desde que el noticiero salió al aire en 1983, nunca se le dio la importancia necesaria para capacitar al personal en el registro de videos producidos en los demás programas periodísticos, dejándose vastos vacíos de información.

En marzo de 2001, se establecen los primeros criterios de uniformidad para el ingreso de registros a la base de datos, asimismo a partir de octubre de ese mismo año se reemplaza el soporte magnético U-Matic $\frac{3}{4}$ por el formato Betacam-SP que otorga una ventaja importante para la localización de la imagen y “son en la actualidad formatos normalizados para documentos audiovisuales” (Bereijo y Fuentes, 2001, p. 19).

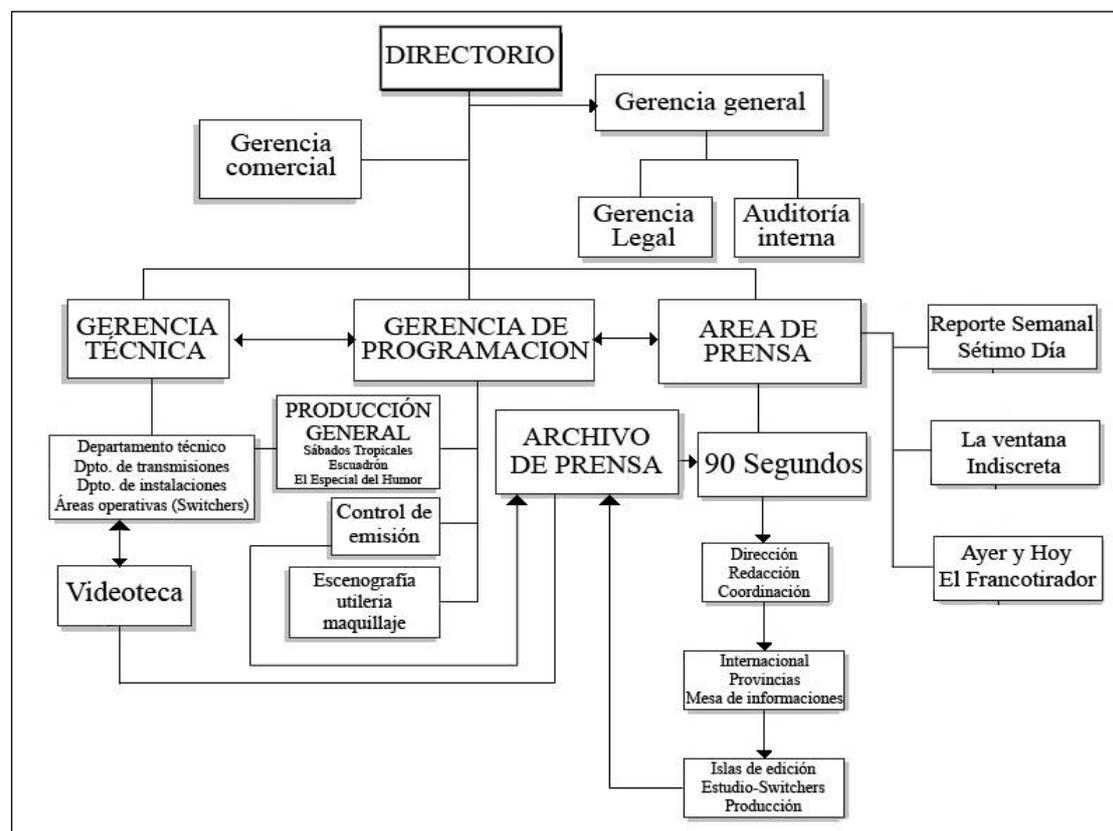
La evolución de la base de datos comenzó en Visual Fox desde la plataforma MS-DOS, empleándose el sistema Micro CDS Isis hasta 1999 en que se empezó a cambiar al nuevo formato modificado y denominado *Archivo 2000*, sin embargo, por el diseño del sistema, las frecuentes paradas y caídas de la base, la lentitud que atrasaba la edición y de desarrollo del noticiero en su conjunto mas la inmensa cantidad de registros ingresados hasta entonces, esta base colapsó en noviembre de 2003 teniéndose que emplear una nueva base de datos en una plataforma.

De acuerdo a lo planteado en el marco teórico, los materiales audiovisuales en un noticiero se caracterizan por la extensión y diversidad de información y formatos, la gran variedad de temas que contienen, los variados tipos de soporte, y por haber información de nivel general y específico; pero Archivo de Prensa tiene pocas fuentes de información reciente, coincidencia de llaves de recuperación (entradas) y serias dificultades para confirmar o verificar llaves muy específicas, y solo está a disposición de los programas de Prensa, pues las cintas están físicamente almacenadas en la videoteca del canal. Por otra parte, Risoto (2004) recomienda la limpieza y revisión periódica de los magnetoscopios “para minimizar los posibles deterioros provocados en las cintas durante el proceso del análisis documental”.

3.2.6 Ubicación

La oficina del archivo se ubica en el Departamento de Prensa de *90 Segundos*, en el primer nivel, frente a Coordinación de Prensa y la Sala de Redacción, todo dentro del complejo de la estación de televisión situado en la Avenida San Felipe 698, Jesús María. Desde el enfoque de sistemas, el Archivo de Prensa se encuentra en una posición privilegiada dentro del organigrama de la empresa (Figura N° 1), al ser una entidad de apoyo directo a la producción de *90 Segundos*, el cual a su vez, pertenece al área de prensa que interactúa con la gerencia de programación y la gerencia técnica.

Figura N° 1
Organigrama funcional de Frecuencia Latina TV



Fuente: Secretaría de Prensa - Frecuencia Latina TV.

Al principio, el espacio para Archivo de Prensa fue ubicado en el fondo del Departamento de Prensa, pensándose que convenía estar a la misma distancia de la

dirección y la jefatura de redacción, de esa manera habría cohesión y coordinación para la demanda de imágenes, sin embargo, no se notó la dificultad para llevar los casetes recorriendo demasiado espacio entre la oficina y el carguero por donde los envían, pues había que recorrer todo el departamento pasando por la sala de redacción, la sala de coordinación, visionado, mesa de informaciones y la oficina de provincias .

3.2.7 Infraestructura y mobiliario

La oficina del Archivo de Prensa, posee un área de 17 metros cuadrados aprox., dos estantes de metal para los archivadores, periódicos, files e historiales de búsqueda y un armario donde se almacenan videocasetes de trabajo (para grabar, copiar y “chancar” material), útiles de oficina y archivo (maskintape, goma, tijeras), papel de reciclaje y los cuadernos de *Contrapunto*, *Diálogo* y *Trato Hecho*. Finalmente un armario empotrado donde se guarda material especial, CD's, DVD's y objetos personales; asimismo, se encuentra equipada con mesas de trabajo distribuidas a lo largo del perímetro interior (Ver Figura N° 2).

Figura N° 2
Reproductores U-Matic ¾ y Betacam-SP en el Archivo de Prensa



Foto: James Medina.

La oficina del Archivo de Prensa cuenta con dos reproductores Betacam, dos reproductores U-Matic $\frac{3}{4}$, un reproductor VHS, tres monitores a color compartidos los reproductores y uno de ellos con conexión al cable, tres computadoras Pentium IV. La implementación de la oficina se dio paulatinamente, empezando al inicio, con dos computadoras Pentium que antes estaban asignadas a la sala de redacción, cabe recordar que el ingreso de datos al sistema, antes de la creación de la oficina del Archivo de Prensa en el 2001, se hacía en una sola computadora la cual quedaba disponible recién pocos minutos antes de la salida al aire del noticiero para el ingreso de datos de manera directa y sin una descripción detallada. Tras la implementación de una nueva computadora, y la instalación de un nuevo software para el ingreso de datos, se dio lugar a los primeros criterios de normalización del sistema.

3.2.8 Organización administrativa y desarrollo del Archivo de Prensa

Actualmente la oficina cuenta con el siguiente personal:

- Una periodista especializada en documentación televisiva.
- Dos Bibliotecólogos.
- Una practicante.

Las actividades que realiza el personal son las siguientes:

- Ingreso del noticiero actualizando la base de datos y las pautas de las ediciones.
- Selección del material con las ediciones recientes para el requerimiento inmediato.
- Atención de la demanda de archivo y resolución de consultas.
- Elaboración de material de apoyo de información referencial.

Respecto del desarrollo de la unidad de Archivo de Prensa, se tienen las siguientes características:

- Solo para el noticiero y programas periodísticos desde el año 1983, hasta la fecha de elaboración del presente estudio, se cuenta con una colección estimada en más de 30,000 videocasetes grabados entre formatos Betamax, Hi8, U-Matic $\frac{3}{4}$ y Betacam SP, el número de estos últimos sigue en crecimiento.
- No cuenta con un tipo de clasificación estándar, la forma con la que se recupera la información es a través de los mismos campos que son ingresados a la base.
- Para la descripción de imágenes se emplea el lenguaje libre normalmente utilizado en la comunicación cotidiana, no se emplea ningún tesauro.

Asimismo el Archivo de Prensa no cuenta con un presupuesto asignado sino que figura dentro de los estamentos del Departamento de Prensa cuyo presupuesto lo asigna la gerencia de administración y finanzas del canal, sin embargo, la implementación de la oficina ha requerido de una inversión importante en la parte logística con la adquisición de más reproductores donde visionar y computadoras donde almacenar más información y así ampliar los recursos de información que se posee actualmente.

3.2.9 Organización de las funciones

a) Ingreso de registro de imágenes

Esta función, que nunca dejará de ser rutinaria, resulta vital para la actualización de datos y sobretodo para la recuperación de la información al detalle, pues solo así se tiene certeza de lo que se tiene en imágenes y sonido. En esta función, se cumple una

etapa en la cadena del documento audiovisual del noticiero *90 Segundos*. Sin embargo, al principio, la idea de “hacer el archivo” se remitía al mero llenado de la base de datos, sin una metodología ni disciplina adecuada por la terminología empleada ni con la precisión que se tiene hoy. Según el personal más antiguo, esta era una operación que se hacía solo durante la transmisión del noticiero, pues la infraestructura era priorizada para el equipo de reporteros y editores; Recién, cuando el trabajo del día estaba siendo transmitido a las 11 de la noche, la computadora que albergaba la base de datos estaba disponible, y la persona encargada, que probablemente rotaba funciones con otra, nunca tuvo especialización en el campo de la documentación. Antes de la migración, el formulario de ingreso de imágenes tenía la siguiente presentación (Figura N° 3):

Figura N° 3
Base de datos *Archivo 2000*

Hasta la década de los noventa, sólo primó el empirismo, no se tenía conciencia por lo que pueda ocurrir en el futuro si la indización era simple, peor aun si la tarea era

considerada como un castigo para la persona que le tocaba. Actualmente las imágenes se almacenan en una base de datos diseñada en *Oracle*, que integra muchas tablas con información para las diferentes áreas de Prensa. En la figura 3 podemos apreciar muchos campos, pero donde los más importantes son los de imágenes, personajes y resumen, pues es aquí donde se detalla más la información respecto a las imágenes y sonidos que tienen las videocintas. El registro que se hace es por reportajes.

b) Monitoreo de la competencia

Para esta función, es necesario el apoyo de un departamento que deba proveer las imágenes que emite la señal de los demás canales de TV. El departamento de Control de Emisión es el ente encargado de grabar la programación de la competencia, esta operación la realiza utilizando casetes en formato VHS para economizar recursos, pues los formatos profesionales que actualmente se usan (Betacam, DVCam), por su alto costo, están reservados exclusivamente para la producción interna del canal.

El departamento de control de emisión graba la señal de los canales 4 (América TV), 5 (Pantel), 6 (Plus TV), 7 (TNP), 8 (Canal N), 9 (ATV) y el mismo canal 2 (Frecuencia Latina) con toda la programación y cortes comerciales incluidos, sin embargo, su trabajo solo es de grabación de señal y proveer el material que la contiene. El monitoreo constituye casi una actividad de vigilancia para la dirección del noticiero, mas para el Departamento de Archivo, constituye una fuente de material que a veces no se logra obtener por medios propios de la producción (como suele pasar con las “imágenes exclusivas”) y además constituye un recurso más para la verificación de los hechos cuando se tiene duda de su existencia. Esta función se realiza visionando los

casetes VHS con la programación nocturna, pues el departamento de control los graba en 3 turnos y es en el último donde aparecen los noticieros centrales:

- ❑ Programación de la mañana (de 6am a 12m)
- ❑ Programación de la tarde (de 12m a 6pm)
- ❑ Programación de la noche (de 6pm a 12am)

Notamos que el intervalo de tiempo (6 horas) supone, con el uso de reproductores y casetes VHS, el empleo de velocidad de grabación más lento y por tanto de la menor calidad (EP), en consecuencia, nos atenemos al uso de imágenes de muy baja resolución adicionado el hecho que, por razones de falta de mantenimiento y uso continuo de los reproductores, estas imágenes carezcan de la nitidez y sonido de calidad aceptables, por lo que en muchos casos, el trabajo de post-producción es clave para mejorar la imagen a editar, ya que no se emplean en su totalidad.

Respecto del monitoreo mismo, el Archivo de Prensa solo puede realizarlo con los noticieros que más compiten entre sí, es decir, los noticieros de *América Noticias* y *24 Horas* de América Televisión y Panamericana Televisión respectivamente, esto debido a la cantidad de tareas que no pueden postergarse y porque, además, son los noticieros con mayor poder de cobertura para tomar como referencia a la hora de confirmar una noticia en duda. En esta función se toma en cuenta cada reportaje y se dividen en los bloques en que son presentados, así damos cuenta de la estructura de cada noticiero, en el que notamos el orden y prioridad de las notas así como del empleo de imágenes de archivo, todo esto durante el visionado y todo enumerado en un archivo en Word que será repartido a los usuarios interesados.

c) Rotulación e identificación de cintas

En esta función se mantiene un escrupuloso trabajo para la identificación física de los materiales audiovisuales, es quizá la parte más artesanal del trabajo de archivo puesto que se emplean herramientas de escritorio para la elaboración de las etiquetas que se adhieren a las cintas y a sus respectivas cajas. Ambos elementos, casete y caja, son rotulados colocándose el contenido, el nombre del programa, fecha de emisión y código externo. Para esto se tiene un modelo prediseñado de etiqueta con su tamaño y formato de texto listo para el completado de la información.

Actualmente existen dos tipos de rotulación, uno que realiza el personal de videoteca y el otro que realiza Archivo de Prensa. En el primero se rotulan los casetes de los programas emitidos al aire, es decir aquellos que salen en pantalla con el logotipo del canal o la marca del programa emitido; este tipo de rotulación se dio desde el inicio de funciones del canal, primero de la forma más rudimentaria que se conoce, a Maskintape, tiras de papel y cinta adhesiva que, con el tiempo, la humedad y las condiciones ambientales de conservación de las cintas, se han cuarteado, desgarrado y desprendido en muchos casos.

A partir de la llegada de impresoras láser, se pudo confeccionar patrones para la rotulación de videocasetes de noticiero, aunque para los programas dominicales (*Contrapunto, Ayer y Hoy*) se seguía empleando cintas adhesivas, ello debido a que su misma producción se encargaba de pautear sus cintas y devolverlas a la videoteca tras su emisión, finalmente, la rotulación se volvió más presentable, limpia y ordenada con el uso de la tecnología, sin embargo, todos estos cambios se dieron recién desde

mediados de 1999, quedando todo lo anterior en estado precario de etiquetado, es decir con noticieros que muchas veces, a la hora en que son utilizados, pierden sus adhesivos quedando sin identificación, y es preciso volver a visionarlo para verificar la fecha y hacerlo coincidir con su caja y evitar que contenga una fecha errónea del que figura en la base de datos, y el esfuerzo del personal para corregir los desperfectos es lento por la cantidad de pedidos que deben atender toda la semana.

Respecto al etiquetado que se realiza en Archivo de Prensa, hay una dedicación exclusiva para los casetes que contienen las ediciones y master con imágenes en bruto (sin editar) Esta actividad empezó desde que se decidió guardar imágenes “limpias”, las cuales, no podían estar bajo custodia de la coordinación en peligro de ser borradas por accidente, ni en videoteca como un casete reciclable; asimismo, la grabación de ediciones “limpias”, implicó también el diseño de etiquetas que las diferenciara de las ediciones “manchadas” (grabadas del aire) que el departamento de videoteca se encarga de etiquetar; además debía mantener correctamente la cronología y facilitar la ubicación de imágenes en cada videocasete y para esta tarea es necesario un meticuloso visionado y pauteo en el que anota cada tiempo (Time Code) de cada edición para facilitar la localización de las tomas, tanto para las ediciones limpias como para los master.

El inconveniente es que nos encontramos con otra tarea adicional la cual está en el ingreso mismo de la información a la base de datos, lo que significa una desconexión funcional que no permite ahorrar tiempo en el trabajo, peor aún cuando la prioridad es el servicio de consulta y préstamo, impostergable por obvias razones. Archivo de Prensa asumió esta función desde abril de 2001 en que se crea su oficina, permitiendo a la oficina de coordinación dedicarse más al control de los videocasetes nuevos y viejos

que deben administrar junto con videoteca; esta medida se adoptó con el fin de evitar la duplicidad de funciones y reordenar la estructura organizacional del noticiero.

d) Actualización del archivo vertical

Toda la información relevante que aparece en los diarios, revistas, boletines, dossier, o en línea es rescatada, impresa y guardada en un archivador para su ulterior empleo; en el caso de las publicaciones periódicas, las cuales llegan a la redacción y están a disposición de toda el área, se tiene especial atención cuando aparece una noticia que revela, tras toda una investigación, alguna grave irregularidad de algún personaje público importante, y esta aparece lo suficientemente documentada y ordenada para ser utilizada como base referencial y tener una perspectiva histórica del tema a investigar; “los reporteros no siempre tienen la costumbre de desarrollar una colección particular de consulta porque sus fuentes más accesibles están en la Internet, sin embargo, un archivo físico siempre resulta más ilustrativo que el electrónico a menos que esté grabado en CD-ROM” (Reyes, 1996, p. 46).

Pero no se puede guardar de todo ya que el video es la prioridad, por lo que sólo la documentación impresa, que contiene la información coyuntural, es informalmente analizada y guardada en un archivador, esto sirve de gran ayuda para cuando se necesite recordar ciertos acontecimientos que comúnmente no podemos encontrar explicado en uno o dos reportajes como, por ejemplo, las notas complejas como el caso Almeyda o Bavaria denunciadas por O'brien (2004), en el que hubo una larga cadena de procesos ilícitos para un interés particular, algunos difíciles de probar; En este tipo de informes se suele tener un comienzo explosivo y continuo en los primeros días en que se sigue uno a uno a los protagonistas del “destape”, pero el tema no puede estar permanecer a

diario por semanas enteras (salvo casos muy excepcionales como en la famosa toma de rehenes en la residencia del embajador de Japón en 1996 cuya cobertura fue diaria durante casi 5 meses), porque siempre surgen notas que poco a poco van copando la atención de la programación noticiosa, entonces la “gran noticia” pierde continuidad mas no su vigencia, la cual se vuelve a retomar cuando salen nuevas luces del caso o asoman el nivel de escándalo, o simplemente se reduce el tiempo dedicado a cada edición, y suele pasar que los casos iniciados con mediana o larga anterioridad son retomado por reporteros que no los siguieron desde el inicio y tienen solo un conocimiento parcial de estos sin dominarlos en toda su magnitud, entonces surge un problema de actualización por parte de este usuario quien toma el tema sin conocer la totalidad de los involucrados y la cadena de hechos, y es ahí cuando se hace muy útil el despacho de esta documentación si está oportunamente guardada.

Esta información contiene cuadros sinópticos, relación de los personajes involucrados, la cadena de los hechos, la cronología de los mismos, infografías, etc. los mismos que también pueden aparecer en línea y por lo tanto ser impresos; Respecto de la información en línea, que trataremos en el siguiente apartado, se tiene especial preocupación en recuperarla lo más antes posible antes que sea retirada de la página web de los principales diarios donde son publicadas y es preciso imprimirla.

En suma, este tipo de información referencial nos proporciona la ayuda necesaria no sólo para apoyar la labor de investigación del reportero, sino también para reconocer a los personajes que en video no se pueden identificar bien por su reciente aparición, como por ejemplo, cuando se nombran a los nuevos ministros de estado, funcionarios públicos o del sector privado, nuevos comandantes generales de las tres

armas, autoridades policiales, etc. como se menciona antes, siempre resulta más ilustrativo tener una imagen “en mano” y compararla con la imagen en movimiento. El problema reside en la desordenada forma en que esta información se acumula y el tiempo en que se pierde para buscar un rostro a veces entorpece la labor de atención.

e) Procesamiento de material digital

La llegada de material audiovisual en DVD y VCD supuso la necesidad de procesar su información y describirla en un documento en Word para su recuperación inmediata, como ocurre por ejemplo con el material complementario que vino en las ediciones transcritas de los Vladivideos “En la sala de la corrupción” publicados por el Congreso de la República y cuyos tomos incluyen el íntegro de los videos y audios grabados en la célebre salita del SIN, un material importante que compila ordenada y temáticamente las imágenes que constituyen la prueba de los delitos de Fujimori y Montesinos que el noticiero cubre juicio a juicio en las salas anticorrupción; Estos videos, que originalmente están en formato casero VHS en las bóvedas del poder judicial, han sido regrabados en formatos de Video Compact Digital (VCD) para su distribución masiva pero además con la imagen y sonido mejorados, y por lo tanto, de superior calidad a los primeros videos copiados del poder judicial que *90 Segundos* obtuvo en VHS y en U-Matic $\frac{3}{4}$ desde septiembre de 2000.

Asimismo, se aprovecha la mayor cantidad de información referencial que aparece en línea y que, como en el caso del archivo vertical, constituye una fuente de consulta ilustrada y sobretodo actualizada de la información relevante, salvo algunas excepciones. Entre la información en línea que siempre se rescata figura la relación y las fotografías de los funcionarios públicos, la ubicación de las instituciones públicas,

autónomas o privadas, organigramas, cronologías, infografías, estadísticas, etc. toda esta información es guardada en una carpeta creada en los documentos de la computadora elegida para este caso.

3.2.10 Los usuarios

Nuestros usuarios directos vienen a ser los reporteros y redactores, sin embargo, son frecuentes los pedidos de archivo para otros departamentos, previa autorización de la dirección del noticiero, asimismo se tiene atención especial a usuarios externos, quienes vienen generalmente de emisoras extranjeras que copian información visual para sus respectivas producciones y documentales. Ningún usuario, salvo el personal de las otras producciones periodísticas entrenado solo para la consulta, tiene acceso a la base de datos del noticiero por lo cual el acceso a la información se tiene que consultar directamente con nuestro personal, el cual a su vez, dispone de ella para su consulta, modificación y actualización, y en forma restringida sirve como terminal de consulta (La base de datos del noticiero puede ser instalada a través de la red del canal que opera en todas las áreas de la estación, desde las cuales se puede consultar pero no modificar).

a) Los reporteros

El staff de reporteros del departamento de noticias lo constituye un conjunto de profesionales con experiencia en otros medios, algunos de radio, otros de la prensa institucional, de la prensa escrita local, otros que recién se inician en el trabajo periodístico televisivo, asimismo están otros en condición de practicantes, quienes inician su trabajo en la etapa de redacción secundando el trabajo de los video-

reporteros. La selección obviamente depende del nivel de estudios y experiencia previa. Por lo general, constituye el nivel estándar al que se llega tras ser redactor o video-reportero, o a criterio propio de la dirección que suele invitarlos a integrar el equipo ya sea por haber trabajado antes con ellos, por la performance demostrada en otros noticieros, o por recomendación profesional.

El trabajo de ellos empieza tras la asignación de la comisión, que es la noticia que va a cubrir junto con su camarógrafo designado y un auxiliar que, en la mayoría de los casos, se trata del chofer mismo de la unidad móvil asignada quien apoya la cobertura con el equipo (asistencia para la instalación de trípode, reflectores, cables, etc.) y debe tener buena compenetración con los dos. Tras la cobertura, el proceso del reportaje continúa para el camarógrafo y el reportero, pues mientras el primero pautea cada casete empleado en la comisión, el reportero va redactando el texto del informe con toda la información que haya recogido en el lugar, pide el archivo que necesitará para completar su informe y lo edita con la pauta que ya realizó el camarógrafo. Evidentemente, las necesidades de archivo las tienen con más frecuencia que el resto de personal, normalmente un director cuando solicita archivo es solo para realizar una consulta, él no se va a dedicar a editar, aunque de vez en cuando le recomiende que solicite algunas tomas de archivo que pueden complementar el reportaje.

b) Los video-reporteros

La palabra “video” unida a “reportero” es aceptada por convención para llamar a las unidades que, cámara en mano y en motocicleta, llegan al lugar de la acción más rápido que las demás y cuyas imágenes grabadas pueden ser material suficiente para editar un reportaje con o sin necesidad de archivo. Su función es de apoyo pero tiene

valor estratégico por la velocidad y facilidad que se tiene para llegar al lugar de los hechos que se producen inesperadamente (un asalto, incendio, alguna emergencia o cualquier suceso fuera del cuadro de comisiones), esta persona en realidad es un camarógrafo que, sin reportero que asista, cubre y graba urgencias mientras está “en circulación” con su unidad motorizada, obviamente por razones de comodidad y practicidad no emplean las cámaras pesadas Betacam (que se emplean cuando acompañan al reportero asignado) sino el tipo de cámara ligera handycam DCR-HC32 para casetes de formato MiniDV. Es muy ventajoso tener siempre al menos dos unidades que estén más cerca al lugar de las acciones apenas empezadas estas, mientras desde el canal se prepara una comisión para que el reportero asista de inmediato. Muchas de las notas que se editan de ellos no llegan a salir al aire, inclusive muchas de sus tomas no llegan ni a editarse pero tiene un valor audiovisual por la exclusividad y utilidad que estas puedan tener en el futuro, por lo que siempre son tomadas en cuenta para ser guardadas en master tras la selección de imágenes por parte del archivo.

Mucho del valor de su material reside en la actualización visual de tomas recurrentemente empleadas como son calles, fachadas de edificios públicos, fachadas de empresas, vehículos, policías o funcionarios públicos, gente trabajando, caminando, etc. El trabajo del video-reportero es esencial en fiestas patrias, cambios de mando, gabinete ministerial, y especialmente en periodos de contienda electoral, pues aparecen nuevos personajes que se suman a los ya conocidos y la cobertura se multiplica. A este fenómeno periodístico se le suele hacer frente con la unificación de unidades de las otras producciones, sin embargo el video-reportero no deja de ser importante para los seguimientos o persecuciones o para cualquier circunstancia en que sea requerido y por ende un generador importante de imágenes actualizadas para el archivo.

c) Los redactores

El personal de redacción tiene por función principal la elaboración de los textos que acompañan a las imágenes para las notas locales (conjunto de noticias breves ocurridas solo en Lima), las locuciones en cámara (notas que el conductor del noticiero lee en pantalla sin apoyo de imágenes), los avances noticiosos (o micronoticieros) y los *gorros* (notas titulares que acompañan el resumen de noticias una a una); siempre tienen en cuenta el material que graban los video-reporteros o en caso necesario. En total, *90 Segundos* cuenta con tres redactores cuyos temas y bloques se rotan para mantener un estilo y lenguajes uniformes y concordados con la dirección del noticiero, una vez terminados sus textos, son los propios reporteros o conductores quienes asumen la locución de estos. Antes de la lectura del texto era necesaria una breve revisión por precaución y control de estilo. Antes de 2004, *90 Segundos*, tenía una jefatura de redacción sin embargo, por reducción de personal, esta función desapareció quedando a la responsabilidad total de los mismos reporteros y redactores. Al estar los textos guardados en la memoria del servidor del departamento de noticias, estos funcionan como material de consulta para el archivo, pues los datos que contienen complementan el registro de nuestra base de datos. Los redactores piden archivo con más frecuencia cuando se trata de un caso de seguimiento en el que dependen de la imagen reciente del caso para, de esta forma, evitar la pérdida del contexto.

d) Personal de Internacionales

El mismo equipo que se encarga de capturar la señal satelital de los canales internacionales y agencias de noticias -a las que esta suscrito el canal- se encarga

también de redactar sus notas independientemente de los redactores. En el departamento de noticias estas personas son dos las personas que se turnan entre la mañana y la tarde para seleccionar y estar atentos a cualquier suceso importante y pertinente a la noticia sea esta política, económica o social. El archivo que se genera de sus informes consiste en imágenes de personajes importantes como mandatarios, autoridades, artistas, ciudades, eventos, espectáculos, deportes, catástrofes, ceremonias o reuniones. Cabe señalar que cuando una o más autoridades importantes de nuestro país salen de viaje al extranjero, el equipo de noticias internacionales toma especial cuidado en el seguimiento de sus actividades con la señal proveniente de las agencias de noticias suscritas o del canal extranjero que los cubre, este recurso de información se emplea toda vez que el canal no pueda costear un corresponsal que haga envíos de material propio vía microondas, y en gran parte se trata de las actividades presidenciales que se toman en cuenta en estos casos.

El valor de su producción reside en las imágenes de personajes importantes en sus más variadas facetas públicas para contar con ellos en cada situación que sea necesaria, y el archivo aumenta con imágenes de sucesos importantes como son las elecciones generales en los países de la región y los conflictos armados, en este último caso se tiene el ejemplo más reciente de la guerra en Irak, donde la aparición de personajes públicos se incrementa por el papel que juegan, así como de ciudades destacadas en donde se tiene lugar cada noticia respecto de los países involucrados de Europa y Asia, imágenes que son necesario renovar por lo menos cada 5 años. Otro aspecto a resaltar es el llamativo despliegue tecnológico dado a conocer en el conflicto, tanto en el aspecto militar como en las telecomunicaciones.

e) Personal de Provincias

Así como el equipo de *Inter*, está también el equipo que, independientemente de los redactores, elaboran los textos para los envíos del interior del país, a diferencia de las notas internacionales, cuyos textos se basan en los abstracts que les llegan con los paquetes de las agencias extranjeras, el material grabado en provincias es enviado junto con la locución del corresponsal a excepción de aquellas imágenes que son enviadas directamente al canal vía microondas. El material editado o pre-editado llega siempre vía aérea en formato MiniDV, y es mandado a traer directamente del aeropuerto al canal en calidad de urgencia pues la noticia es del día y debe propalarse como tal.

El formato MiniDV ha sido recientemente adoptado por la mayoría de corresponsales como medio de soporte de imágenes, las cuales eran antes grabadas en VHS, ello significó un progreso en la calidad. Cuando las imágenes son enviadas vía microondas, estas son pre-coordinadas entre el jefe de este departamento quien mantiene el contacto con uno de los más de 40 corresponsales que trabajan en todo el país, luego estas son recibidas por la señal satélite una vez establecida la hora y minuto exactos en que deben ser grabadas, así como de la duración de estas, el chequeo del audio, sincronismo, etc. todo es grabado en una unidad receptora DVcam para su posterior edición.

El recurso de las microondas del interior del país juega un importante rol en momentos cruciales como los desastres naturales, las paralizaciones, movilizaciones y manifestaciones populares, las campañas electorales y las elecciones mismas donde la noticia tiene diferentes focos de propagación y es necesario tener al máximo la atención de los mínimos detalles de los sucesos que ocurren con los protagonistas favoritos.

Otro factor elemental de las imágenes producidas por este departamento tiene que ver con los personajes, en especial las autoridades que regentan en cada enclave, la provisión de sus imágenes enriquecen el acervo audiovisual de personas que, poco conocidas hoy, pueden ser más importantes mañana, asimismo, las imágenes que retratan cada ciudad de nuestro país tiene un valor documental que, por política, todas las demás estaciones de televisión deberían tener.

f) Las otras producciones

Además del noticiero, también se atienden los pedidos de las demás producciones del canal, solo que la prioridad en ellos es secundaria ante las demandas que el noticiero requiera. Después del noticiero, la prioridad de atención la tienen los demás programas periodísticos, tanto de la noche como de los dominicales, luego vienen el resto de las producciones, es decir aquellas cuyo fin es el entretenimiento y por tanto no revisten trascendental importancia como una noticia. Asimismo, estas producciones están al servicio del noticiero cuando este necesite alguna toma que ellos hayan grabado para su producción, ejemplo, el programa *Ayer y Hoy* a menudo realiza reportajes relacionados a la medicina, y cuando el noticiero requiere imágenes de casos de cáncer, una cirugía específica (una liposucción) o alguna aplicación de medicina alternativa (como picadura de abejas o acupuntura), no se dudará en solicitar el préstamo de los casetes que la producción de ese programa custodia o en su defecto proporcionarán los códigos con los que se han identificado esas mismas cintas en videoteca, el archivo del noticiero se hace responsable de ellas y procurará su devolución inmediata.

g) Usuarios externos

En este caso, se puede tratar de personas naturales o jurídicas que solicitan copia de algún video o material específico y que, generalmente se trata de casos litigantes, asimismo se tienen aquellos clientes que acumulan material periodístico para la realización de sus documentales. Así, cuando se solicita un material de archivo, se debe contar con la autorización de la dirección del noticiero quien a su vez recibe el pedido por parte de la gerencia, pues ellos no tienen acceso a la base de datos para ubicar el material que necesitan y deben recurrir a nuestro servicio. La dirección, quien recibe el visto bueno del área de la gerencia, solicita la búsqueda y emite la hoja de autorización. El precio del material varía en cuanto al valor intrínseco del contenido y al tipo de formato grabado según la tarifa que fija la gerencia general.

3.2.11 Organización de los servicios

Básicamente, la oficina se encarga de proveer las imágenes que necesitan los reporteros. Archivo de Prensa suministra la información audiovisual contenida en los soportes físicos y los solicita a la Videoteca donde se almacenan (Ver figura N° 4). La videoteca se rige bajo su propio reglamento de organización y funciones, tiene su propio presupuesto e incluso llegó a pensarse por mucho tiempo que sería la responsable de este servicio, función que nunca pudo asumir satisfactoriamente.

Materialmente, solo provee los videocasetes que les son solicitados por las producciones que, cada una, se hace responsable bajo el cargo de cada material que les

es entregado y Archivo de Prensa asume dicha responsabilidad, así se tiene el siguiente esquema para el pedido y entrega de videos:



Fuente: elaboración propia a partir de la sistematización del proceso en el nivel 1

La consulta y la diseminación selectiva de la información son a su vez sostenidas por las funciones que el departamento de Archivo realiza a diario y que sin la mejora de ellos no se podría dar un eficiente servicio.

a) Consulta y préstamo

Para este servicio nos valemos de la base de datos la cual permanentemente se mantiene alimentada día a día. Es impensable un servicio de consulta sin el apoyo tecnológico debidamente actualizado pero la noticia siempre tendrá prioridad por lo que este servicio es el más habitual y siempre habrá que optar por recursos de información que soporte la demanda de archivo aún cuando nuestra base de datos no se encuentre al día. Nuestros principales usuarios son los reporteros quienes todos los días solicitan archivo y esta demanda se debe, no sólo al estilo y la corriente periodística moderna que así le exige, sino que es vital para fundamentar sus reportajes con objetividad, sustento y sentido. Dada la cantidad de pedidos de archivo que se puede tener en el día, cantidad que aumenta desde que regresan los reporteros a partir de las 6 de la tarde, es

necesario tener un servicio de consulta que anticipe la demanda, por ello, se mantiene la atención de todo lo que ocurre en el día en los avances noticiosos de los canales de la competencia como medida de previsión a lo que se va demandar más adelante.

En lo que respecta al material solicitado, es común que los reporteros pidan imágenes que el canal muchas veces no pudo cubrir en anteriores ocasiones e incluso creer haberlas visto propaladas aquí, por lo que no se puede estar seguro de todo lo que el reportero crea haber visto y entonces se debe recurrir a la copia de material propalado por la competencia, esta medida se toma como última recurso ante la inexistencia de imágenes grabadas por el canal, ya sea por alguno de los otros programas periodísticos, o de espectáculos. Con el monitoreo de los canales de la competencia, se tiene a la mano imágenes que el canal no logró grabar en su momento, por eso el servicio de consulta también comprende la provisión de material que el canal graba en VHS para su uso en la edición bajo el rótulo de “cortesía de...” mientras duren esas tomas.

b) Referencia

Este servicio está orientado a ofrecer a los reporteros la información necesaria sobre algún caso complejo y que ellos no hayan podido dar cuenta por estar abocados a sus trabajos de comisión asignado, más aun si se trata de completar algún dato que, por la antigüedad del tema, no hayan podido comprender en su integridad, esto sucede a menudo cuando se les cambia de comisión repentinamente y deben tomar conocimiento completo de la nueva historia que van a tratar. Aunque no constituye un servicio debidamente reglamentado, se da como parte de una política de cooperación interna y una forma sutil de educar a un usuario cuyas fuentes convencionales no satisfagan su necesidad. Estas fuentes, (medios impresos o de Internet misma) pueden no estar

disponibles ya sea por la caducidad de su información o porque siempre en los medios escritos no se repite todos los días la información difundida días, semanas, meses y hasta años después de ocurrida la noticia.

Ejemplo, en el *caso Almeyda* (junio de 2004) ocurrió una serie de tramas que en su momento estalló de golpe en una denuncia realizada por el diario *El Comercio*, tras ese día, el caso se siguió a diario y la historia transcurrió abriéndose procesos tras procesos contra personajes que aparecían y reaparecían, siendo un caso especial porque se comprometía las esferas más altas del gobierno. Es necesario el conocimiento pleno del asunto, pero cuando un reportero no ha seguido el transcurso de las investigaciones con detenimiento, y toma una comisión relacionada al caso complejo, entonces tendrá dificultad para redactar un texto coherente y bien fundamentado, más aun si el caso ha ido reduciendo la frecuencia noticiosa que tenía al principio con el pasar de los meses, es ahí donde el archivo entra en acción, no solo con la mera provisión de imágenes sino complementando la información con los datos nuevos que haya obtenido el reportero y mantener así un seguimiento completo. Esta capacidad se debe a que en su momento, el personal de archivo ha procesado la información producida en el noticiero de todos los casos como proveedor de imágenes pertinentes en el tratamiento de los temas.

c) Diseminación selectiva de la información

El monitoreo de los noticieros de América TV y Panamericana TV, *América Noticias* y *24 Horas* respectivamente, hace posible el servicio DSI para los diferentes departamentos del canal, pues todos los días se envía el contenido de esos noticieros en sus diferentes segmentos para su fácil identificación. Por ejemplo, para el departamento

de provincias, le será más cómodo ubicar las notas que más le interesan en el apartado de “bloque de provincias” que se señala en cada entrega. Al igual que para las notas internacionales, política, deportes o de espectáculos se sabe lo que trató cada noticiero siguiendo su estructura que es aprovechada como parte de este orden. Para este servicio se emplea el correo electrónico y el monitoreo se entrega en un archivo en Word adjunto. Entre las oficinas a las que se les envía esta información está la dirección del noticiero, provincias, internacionales, la mesa de informaciones, al productor periodístico, y a todas las producciones periodísticas del canal, dominical o diaria.

Aunque esta medida es rutinaria, su implementación se dio paulatinamente al abrirse nuevas producciones periodísticas las cuales fueron sumadas a la lista de destinatarios, pues al principio, esta información solamente se enviaba a la dirección del noticiero, respecto a los reporteros, ellos están más concentrados en su trabajo diario por lo cual poco les interesa el contenido que difundió la competencia, en todo caso, les conviene saber más cómo fue tratada la noticia en la competencia para perfeccionarse y evitar cometer los errores del otro, sin embargo por falta de tiempo nadie lo puede hacer; Se podría implementar un servicio de alerta con los diarios que llegan a la redacción, aunque tienen libre circulación en toda el área.

3.3 Marco organizativo y gestión documental de los sistemas de acceso y recuperación de información del archivo de prensa.

Las actividades de un archivo, que van desde antes que la noticia se produzca, lo convierten en una entidad que debe ir más allá de la mera provisión de material audiovisual. Por lo tanto, debe convertirse o, en este caso, consolidarse como un centro de control maestro que administre los servicios de información documental y así

coadyuvar a la conservación del patrimonio audiovisual de la casa televisiva. Los archivos de televisión deben estar organizados de tal manera que la información deba estar a disposición inmediata. Para proporcionar un servicio eficaz, es necesario disponer de herramientas y/o instrumentos mecánicos y automatizados para efectos de la recuperación inmediata de la información, así como la puesta en práctica de algunos valores acordes con la visión, misión y objetivos de la institución que la alberga.

3.3.1 Visión, misión y objetivos

Yeckting, (2002) afirma que en *Canal N* se tiene la visión de proporcionar a sus periodistas el acceso universal e irrestricto a toda la información visual, auditiva, escrita y en línea que les sea útil (p. 87), la misión por tanto es ubicar, almacenar, procesar y difundir la información adecuada para sus investigaciones y que incluya imágenes de archivo de otros canales, datos periodísticos de diarios locales, internacionales, etc. sin embargo, de acuerdo a la condición presupuestal, de personal, y al medio de comunicación televisivo de la unidad de archivo, no se pueden asimilar a la ligera las mismas atribuciones, más aún si queremos proponer un sistema que confluya con líneas de trabajo específicas como es el manejo de archivos de televisión para un noticiero de señal abierta. La definición de estos valores debe tener un consenso entre quienes conforman el equipo de especialistas a cargo de la unidad, y deben tener en cuenta:

- a) La visión, misión y objetivos de la empresa televisora, como referente corporativo acorde con la política de servicio a la comunidad, enfoque positivo, independiente, derecho a la información, servicios con estándares de calidad y avanzada tecnología, desarrollo del talento humano, integral, competente y comprometido a "hacer lo correcto bien hecho" en cada actividad y/o proceso.

- b) La proyección a futuro del archivo, su situación y proyección deseables, evidenciando su importancia clave en la cadena de la noticia, efectividad, innovación, rentabilidad, desarrollo, penetración en la institución, etc.
- c) La recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento.
- d) La revisión pormenorizada de los procedimientos y las fases del trabajo manteniendo las líneas vinculantes entre ellas y a quienes reciben el servicio. El sistema de administración de bases de datos empleado.
- e) La identidad del cliente y usuarios del servicio, en este caso la empresa y el personal identificado el cual alcanza la elaboración y el análisis de su perfil.

En cuanto a los objetivos, estos deben estar en concordancia con la visión y misión pero también tomando en cuenta los principios de conservación a futuro para garantizar el acceso seguro a toda la información noticiosa disponible.

3.3.2 Uso de los instrumentos mecánicos y automatizados

Ya que se emplean casetes de video analógicos, se deben tener los mejores criterios para una correcta identificación, y en nuestro caso nos encargamos de un trabajo muy distinto de la conservación del material objeto que contiene lo que analizamos; Se cuenta con métodos de rotulación tanto a nivel formal como a nivel rudimentario, dedicados a la identificación de cada videocasete. La organización de esta

información está basada en el establecimiento de un orden, el cual debía facilitar la conservación de la imagen (lo que se debe o no guardar), su búsqueda y su localización y que además vaya acorde al sistema de trabajo de los instrumentos automatizados. El proceso se describirá con detalle luego que se explique el uso de estos instrumentos.

No se puede asimilar herramientas empleadas en el quehacer bibliotecológico a nivel formal pues estas son inaplicables en un medio cuya producción no es estática y que depende en gran medida de lo que suceda en la noticia a diario, incluso hasta en este nivel es necesario valerse de ingeniosas formas, recursos y artificios que habitualmente se practica en centros de documentación e información especializados para mejorar el control de un servicio.

No se puede fácilmente “tomar un tiempo para la reestructuración”, un noticiero los estará excepcionalmente y cuando se da, habrá un periodo de tiempo “muerto” para todas las producciones del canal que dependen de nuestro trabajo, y esto solo ocurrió una vez, entre el 4 y 18 de diciembre de 2000 durante el retorno de Ívcher, cuando todo el canal se detuvo para un periodo de reorganización en todas las áreas. Este intervalo ha sido plenamente localizado, no por un trabajo periodístico a la sombra sino porque, al contrario, se tiene en cuenta el periodo de tiempo en que la producción “no pudo producir nada”, era quizá un mal momento para evaluar la implementación de un Archivo, inclusive se cuestionaba si debía o no existir *90 Segundos* (Así surge *Frecuencia al Día*). Todo el material de las noticias ocurridas en este lapso en que este noticiero no funcionó, fue obtenido en forma de imágenes en bruto o master de otras producciones que han podido recuperar parte de lo que no se grabó para el canal.

Volviendo al carácter mecánico de los instrumentos empleados, a manera de catálogo para las ediciones limpias, se ha dispuesto un control bajo la forma de listados de pautas, con los noticieros ordenados por fecha, los reportajes de cada uno de ellos con su respectivo Time Code, tema y el reportero autor del tema, a su vez, y con el código que lo identifica al casete correspondiente, se mantiene la correlatividad que alcanza en files o archivadores por año, es decir, en el file “Ediciones limpias 90SE-2005” aparecerá la relación de pautas de los reportajes editados correspondientes al año 2005, asimismo ocurre lo mismo con el file “Pautas de 90 Segundos *noticiero en vivo* 2005” en donde encontraremos las pautas que el noticiero al aire transmitió.

Figura N° 5

Rotulación de pautas para ediciones limpias 2004-2005 y pautas para noticieros en vivo.



En ambos rótulos se nota la diferencia en el contenido que se comprende en trabajos editados (y con imágenes limpias), y los noticieros con los mismos trabajos

pero “al aire”, con presentación del conductor y con los créditos respectivos (título, Vidifont). Mientras que para el primer caso se registra la relación de reportajes editados, hayan o no hayan salido al aire, en el segundo se almacenan los contenidos que han salido al aire, es decir todas las pautas del noticiero en vivo, especificando sus pausas, enlaces microondas, detalles y correcciones, un ejemplo de una de estas pautas está en el cuadro 5. Los listados para los masteres se archivan al final de los listados de ediciones limpias y no necesitan un file aparte. Toda esta información no se guardaba en la memoria de la PC, solo desde marzo de 2002 hay un registro en MS-Word ordenado por años en el que las pautas también pueden consultarse directamente para encontrar algún reportaje, esta data constituye una fuente valiosa de información alternativa a la base de datos y una de las herramientas clave para llegar a alguna declaración o locución en cámara que no se haya especificado en la base de datos.

3.3.3 Indización del contenido del material audiovisual

La necesidad de pausar el contenido de los casetes de ediciones, dio origen a esta data con la finalidad de colocar un índice a cada videocasete para saber lo que contenían, pero anteriormente esta información era eliminada inmediatamente tras su impresión en papel, con copia a un archivador; esta documentación aparece desde fines de 1999 pero recién a partir de 2002 el listado en MS-Word se conservó para emplearse como medio de consulta alternativo. Este contenido tiene la siguiente información: Time Code, el título o tema del reportaje y el autor (nombre del reportero), el casete que contiene esta información puede albergar periodos diarios que se especifican para evitar confusión en la continuidad de uno y otro, aquí hay una gran diferencia con las grabaciones de noticieros en vivo donde cada casete contiene un noticiero, en cambio

en los casetes de ediciones podemos encontrar material que abarca de 2 a 4 días, analicemos el siguiente ejemplo:

Tabla N° 3:
Pauta de un videocasete con los noticieros del 11, 12, 15 y 16 de diciembre de 2003.

ARCHIVO EDICIONES 90 SEGUNDOS		90SE-2003-109
<u>JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2003 (II)</u>		
00:00:43	INCENDIO EN VES: AH MARIA E. MOYANO EN CERRO LOMO DE CORVINA.....	MACEDA
00:04:12	CASO HAYDUK: EMPRESA CONTRATA NUEVO ABOGADO: EXDEFENSOR DEL PUEBLO JORGE AUXILIADORA (SJM), GANADOR DE CASA DE GISELA (JESUS MARIA).....	AVALOS
00:06:54	MADRUGADA: ACCIDENTE DE STATION WAGON (LIMA), AUTO CHOCA REJA DE (SURCO), ASALTO DE BUS INTERPROVINCIAL (VENTANILLA).....	EQNS DIAZ
<u>VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2003</u>		
00:11:13	INCENDIO EN VES: COMO PASARON LA NOCHE LOS DAMNIFICADOS.....	MANTILLA
00:14:15	MUERE EN OMNIBUS POR LIBAR LICOR (LA VICTORIA), PROTESTA DE MEDICOS DE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA (SJM), GANADOR DE CASA DE GISELA (JESUS MARIA).....	LOCALES
00:15:46	RENUNCIA INMINENTE DE BEATRIZ MERINO (ARCHIVO).....	ARCHIVO
00:16:17	PRIMERAS PLANAS DE PERIODICOS SOBRE LA CRISIS MERINO.....	OFF
00:18:29	CARDENAL CIPRIANI DESMIENTE REUNION CON POLITICOS SOBRE BEATRIZ MERINO.....	MESA
00:21:02	COLEGIOS EN MAL ESTADO Y EN BUEN ESTADO.....	SALAZAR
00:23:17	TAXIS TICOS PROTESTAN CONTRA TRANSITO DE MOTOTAXIS EN CENTRO DE LA CIUDAD (PIURA), INCAUTACION DE GASEOSAS BAMBA (HUANCAYO), SINGULAR CARRERA DE BURROS (HUANCAYO).....	CORRESPON
00:24:35	REINO UNIDO: ROCKERO MICK JAGGER ES NOMBRADO CABALLERO SIR.....	INTERNAC
00:26:34	REABREN PROCESO CONTRA FRECUENCIA LATINA CANAL 2 - CASO IVCHER ANULADO POR LA CIDH, ALBERTO CABELLO, JOSE UGAZ, FISCAL CUBAS.....	ANA TRELLES
00:29:58	MADRUGADA: TICO VOLCADO POR AUTO SIN SOAT (SAN LUIS), VIGILANTE ASALTADO (SJL), HOMBRE ARROJADO DE AUTO EN MARCHA (LA VICTORIA).....	DIAZ
00:32:46	EXTRAÑO ASESINATO DE VISITADOR MEDICO EN SURCO.....	SALAZAR
00:34:04	AYACUCHO: EXTRAEN LINTERNA DE HOMBRE VIOLADO POR EL ANO.....	CORRESPN.
00:37:45	SNOWBOARDING (CANADA), PENTATLON (MALASIA), FORMULA 1 DE BOTES DE PODER (ABU DHABI) REINO UNIDO: SINGULAR COMPETENCIA DE DISFRACES DE ANIMALES.....	DEPORTES
00:39:07	COPA SUDAMERICANA: CIENCIANO VISTO POR LOS DE RIVER PLATE.....	INTERNAC
00:40:22	COPA SUDAMERICANA: RIVER PLATE 3 - CIENCIANO 3.....	FOX SPORTS
<u>LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2003</u>		
00:43:04	IV JURAMENTACION DE MINISTROS: CARLOS FERRERO COSTA (PREMIER), MANUEL RODRIGUEZ CUADROS (REEE), ROBERTO CHIABRA (DEFENSA), JOSE LEON RIVERA (AGRICULTURA), NIDIA PUELLES (MUJER), SOLARI, OLIVERA, REY, PEASE.....	MARQUEZ DIAZ
00:46:40	BEATRIZ MERINO LLEGO A LIMA, RENUNCIA Y RATIFICA SU DENUNCIA.....	DIAZ
00:48:33	IRAK: CAPTURA DE SADDAM HUSSEIN, OPERACION "AMANECER ROJO" EN TIKRIT, FESTEJOS IRAQUIES, MENSAJE DE GEORGE W BUSH, DONALD RUMSFELD DA BALANCE.....	INTERNAC
00:51:52	MUNDO DIVERTIDO: MUÑECO DE SADDAM (EEUU), ROBOT PIANISTA (JAPON), MICHAEL JACKSON BAILO CON JAMES BROWN (EEUU), PARTIDO DE FUTBOL DE ELEFANTES (INDIA).....	INTERNAC
00:53:23	CASO EL FRONTON: APARECE NUEVO TESTIGO, VEGA LLONA, MILITARES RETIRADOS PRESENTAN LIBRO "OMISIONES A LA VERDAD", ABOGADO JULIO QUINTANILLA.....	CEPEDA
00:55:23	CASO FRECUENCIA LATINA CANAL 2: VICTOR CUBAS SOBRE FISCAL DELIA ESPINOZA.....	TRELLES ANA
00:58:27	RESCATE DE ASHANINKAS ESCLAVIZADOS POR SENDERISTAS EN SELVA, MINISTRO ROSPIGLIOSI EN MAZAMARI, OPERACION TORMENTA 7.....	CEPEDA
01:02:02	SENTENCIA A EXMILITARES FUJIMORISTAS: VICTOR VILLANUEVA, EX CONGRESISTA ANTONIO PALOMO, AYBAR MARCA, JOSE LIZIER, ROBERTO HUAMAN AZCURRA.....	AVALOS
01:04:11	PNP ENCUENTRA LABORATORIO DE DROGA EN CARABAYLLO, FUNDO SANTA INES.....	SALAZAR
01:16:49	CUSCO: ESTADIO GARCILAZO DE LA VEGA EN MAL ESTADO, TRIBUNAS.....	MASIAS
01:08:30	HUAROCHIRI: CONTAMINACION MINERA EN DISTRITO DE SAN MATEO DE HUANCHOR CON RESIDUOS MINERALES CAUSAN DAÑO A LA PIEL.....	EQNS CORDOVA
01:11:27	MUNDO DIVERTIDO - LOS MAS SEXYS DEL MUNDO: KYLIE MINOGE, AVRIL LAVIGNE, ROBBIE WILLIAMS, MARIAH CAREY, BRITNEY SPEARS, JENNIFER LOPEZ, BEYONCE KNOYLES.....	EQNS INTERNAC
01:14:51	BUQUE BIBLIOTECA FLOTANTE "LOGOS II" ANCLA EN PUERTO SALAVERRY (TRUJILLO), AMENAZAN A FISCAL (AYACUCHO), NIÑO PIERDE MANO POR PETARDO (AYACUCHO).....	EQNS CORRESPN.
<u>MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2003 (I)</u>		
01:16:34	IV ANIVERSARIO DEL TC: CONDECORACIONES POLITICAS.....	TRELLES ANA
01:18:15	PIURA: TREMENDA BRONCA ENTRE MILITANTES APRISTAS.....	CORRESPN.
01:20:29	IRAK: MANIFESTACION IRAQUI A FAVOR Y EN CONTRA DE SADDAM HUSSEIN, RUMSFELD, LA CONDY RICE.....	INTERNAC
01:22:15	REINCORPORACION DE DESPEDIDOS AFILIADOS A LA CGTP, CTP Y CUT, REUNION TOLEDO Y GREMIOS.....	MACEDA
01:23:52	JUGADORES DE RIVER PLATE OPINAN SOBRE EL CIENCIANO.....	FOX SPORTS
01:27:30	URUGUAY: REUNION OFICIALIZA INCLUSION DEL PERU AL MERCOSUR - MINISTRO WAGNER -TOLEDO.....	INTERNAC
01:30:13	PROHIBEN CIRCULACION DE COMBIS EN AVENIDA ALFONSO UGARTE.....	DIAZ

Fuente: Archivo de Prensa 90 Segundos.

Notemos los elementos que conforman esta pauta: el código interno, que identifica la pauta al casete que le corresponde (colocado en la parte superior derecha) luego la fecha, que puede continuar de casete en casete, y finalmente el contenido en sí,

donde especifica el Time Code, el tema y el autor. La pauta corresponde a una unidad y no puede tener la misma información de otra; asimismo, hay también ediciones que por razones de tiempo, no pudieron salir al aire pero igual se copian porque se pueden emplear después, en estos casos, procuramos “sombrear” el texto para diferenciarlos de los demás con las iniciales EQNS (Edición Que No Salió). Notemos también el tiempo que duran los reportajes y notas, ninguna pasa de los 4 minutos, la mayoría alcanza los dos minutos, lo que permite que en un videocasete Betacam SP de 90 minutos puedan grabarse 40 ediciones en promedio.

3.3.4 Rotulación del material audiovisual

Se diseñó un conjunto de etiquetas que son rellenas de acuerdo al casete que le toca apenas se haya terminado de grabar, el conjunto de etiquetas para cada caso son:

- a) ETIQUETAS 3CUARTOS CP (casetes U-Matic estándar de *Contrapunto* de 60')
- b) ETIQUETAS 3CUARTOS PEQUEÑOS (casetes U-Matic mini de 30')
- c) ETIQUETAS EDICIONES 90 SEGUNDOS (en casetes Betacam SP de 60' o 90')
- d) ETIQUETAS EDICIONES BOCA DEL LOBO (ídem)
- e) ETIQUETAS JUICIO A LA MAFIA (para cintas VHS simples)
- f) ETIQUETAS KCT IVCHER (ídem)
- g) ETIQUETAS MASTER 30M (en casetes Betacam SP mini de 30')
- h) ETIQUETAS MASTER Mini-DV (en casetes DVCAM mini de 40')
- i) ETIQUETAS MASTER DVC 124 O 64 (en casetes DVCAM estándar de 120')
- j) ETIQUETAS MASTER GUERRA DEL GOLFO (en casetes Betacam SP de 90')
- k) ETIQUETAS MASTER VDC PRO (en casetes DVC-Pro de 60')
- l) ETIQUETAS MASTER 90 SEGUNDOS (en casetes Betacam SP de 60' o 90')
- m) ETIQUETAS VHS PARA 24 HORAS Y AMERICA NOTICIAS (en cintas VHS)
- n) VLADIETIQUETAS MASTER (para VCD)

Se estableció un diseño de acuerdo al formato de videocasete donde se guarda la información pero también al tipo de información guardada, y para las etiquetas “Juicio a la Mafia” se hizo necesario un rotulado especial por la cantidad de material obtenido de las largas grabaciones de los juicios orales a los implicados de la red de corrupción de Montesinos con la cobertura por un pull televisivo conformado por TV Perú, Pantel, Plural (América TV-Canal N) y Frecuencia Latina; este pull transmitía por turnos cada proceso en tiempo real y en circuito cerrado a todos los canales para grabación interna y posterior edición – excepto los juicios a los principales cabecillas terroristas – lo cual no puede mezclarse con otros temas por convención.

La larga duración de estas sesiones ha llevado al uso de videocasetes caseros en VHS, y en el modo de grabación de larga duración (EP) de 6 horas cada uno, de esta manera, el material (que entra en la categoría de master) debe estar debidamente rotulado con la fecha de grabación (la fecha del proceso), el tema del juicio (tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, peculado, tráfico de armas, etc.) y el nombre de los procesados, este modelo no ha sido formalizado porque el trabajo de grabación de este material no puede ser monitoreado todo el tiempo por Archivo de Prensa, pues depende de los encargados de captar la señal de transmisión del Pull quienes a su vez anotan a mano dicho contenido y los acumulaban en orden cronológico.

Mención aparte, respecto de las *vladietiquetas* master, también cuentan con un formato de pauteo propio, más simple porque abarca un tema genérico (compra de medios de comunicación, referéndum, elecciones municipales, poder ejecutivo, reelección, poder judicial) y se aplican a un continente muy distinto del resto, se trata del formato digital VCD, que es la forma en que fueron publicados los vlavidideos

junto con su transcripción impresa en la colección “En la sala de la corrupción” por el Fondo Editorial del Congreso de la República el 26 de agosto de 2004, estos videos en Compact Disc contienen una versión mejorada en cuanto a la calidad del sonido, la resolución y el color de las imágenes y que, en reemplazo de las copias en VHS entregadas por el poder judicial, son utilizadas como material de trabajo para las ediciones que las requieran. La otra gran ventaja es que, al estar en formato de video MPEG-2, las imágenes son fácilmente cargadas a la estación de trabajo de post producción donde se completa la edición del reportaje.

3.3.5 Herramientas de las otras producciones

Por otro lado, se puede contar con la información producida por las otras producciones que dejaron registros de sus contenidos escritos a mano, ello haciendo referencia directa a los dominicales *Contrapunto*, *Trato hecho* y *Diálogo* cuya producción se apoyaba en cuadernos donde apuntaban la pauta de sus programas siguiendo el orden cronológico. En el caso de *Contrapunto*, no existía esta metodología desde el inicio, ni tampoco el cuidado o la importancia de contar con un registro de sus contenidos, todo se apuntaba en hojas que se reproducían con papel carbón a otra y esta copia se guardaba al interior del casete con el programa grabado de esa misma pauta, y la que quedaba se guardaba en files que se perdieron al poco tiempo, luego a partir de 1992 empezó a utilizarse cuadernos para tener un acceso más práctico a sus contenidos, desafortunadamente solo se tienen a partir del año 1995.

Es necesaria la recuperación de esta información en su integridad y se requiere de un cuidadoso trabajo de transcripción y verificación porque parte de esta ya está en la base de datos, el problema surge cuando la urgencia impide revisar con paciencia el

contenido de uno de estos programas fecha por fecha, esto es consecuencia de otros “tiempos muertos” en el que la producción del canal no se detuvo necesariamente para que esto pase en el archivo de prensa. Los cuadernos ayudan mucho a salvar la información que no está ingresada a la base de datos, y además constituyen una guía o mapa de la información audiovisual producida entre 1995 y 2001 que nos da una idea para el seguimiento de algún reportaje de coyuntura como por ejemplo el caso Zevallos, cuyos primeros informes datan desde el año 1995 y que en un principio no fue considerado relevante para construir un perfil más elaborado del personaje en cuestión. *Contrapunto* propaló un informe anodino que en dicho cuaderno en su pauta solo dice “Aerocontinente” con su fecha, bloque, autor y duración, pero bastó para iniciar así un proceso de “reconstrucción” o “completado” de la base de datos con temas similares que dieron origen a todo un file temático que se emplea hasta ahora.

De la misma manera para los casos de terrorismo, se tenían imágenes que no estaban registradas en la base de datos porque cuando se realizaban los reportajes en aquel entonces, la producción de dicho programa dominical no tenía la capacidad (o tiempo) para completar el dato ni siquiera en hojas de calculo, bastaba apuntar la pauta del programa en el dichoso cuaderno. Cuando *Contrapunto* entró en reestructuración, — tuvo su propio “tiempo muerto” — en julio de 2002, ya había adoptado algunas políticas del recién creado Archivo de Prensa, pero esto no significó que el empleo de cuadernos de pautas se dejara de lado, y el cuaderno correspondiente a ese año nos especifica el cese temporal que tuvo el programa, razón por la cual, la noticia de la tragedia de la discoteca Utopía no había sido cubierta sino únicamente por el noticiero de *90 Segundos*.

3.3.6 Instrumentos automatizados

Los programas dominicales registrados en cuadernos no se condice totalmente con la base de datos, es más, es aquí donde las fallas en el acceso a la información se hacen más notorias; existen vastas extensiones de tiempo donde “no aparece nada” en el transcurso de semanas y hasta meses entre los años 1984 y 1992. Coincidentemente tras el año del atentado, la base de datos deja de tener intermitencias serias con vacíos de información, pero nos tenemos que valer del Internet, periódicos, la consulta a otros programas, material de referencia como anuarios, atlas, etc. para completar la información. Archivo de prensa contaba con dos bases de datos a consecuencia de una fallida migración de registros por el desfase y descoordinación con otras bases, ello debido a la necesidad de recuperar la información de los programas fenecidos.

Figura N° 6

Presentación de inicio de la base *Archivo 2000*



A la hora de migrar la información a una sola base *Archivo 2000* (gráfico 5) se produjeron errores inesperados que obligaron al equipo del Departamento de Sistemas a dejar abierto el acceso a la base defectuosa con la información que estos programas

cancelados habían producido, y son de estos programas cancelados que muchas veces se recurre para aprovechar las imágenes, lamentablemente esto producía serios problemas al tener que abrirse dos bases de distinto soporte y motor de búsqueda.

3.3.7 Base de datos

La base de datos que se emplea actualmente en la nueva plataforma *Oracle* de la *Suite Corporativa* ha solucionado gran parte de los problemas que tenían las anteriores (colapsos de servidor, errores en los resultados de búsqueda, caídas de sistema, etc.). Se emplea un nuevo navegador que, diseñado a criterio de los especialistas del Archivo, está cumpliendo a cabalidad con las exigencias del trabajo diario. En ella se registra los datos de cada noticiero y programa periodístico que se produzca en el canal, y en adelante toda clase de programas que pudieran tener utilidad para los fines que persigue el Archivo. Los campos a ingresar están acordes a los criterios, enumerados en el apartado 2.7, que el equipo de especialistas tomó en cuenta para aprovechar al máximo las potencialidades de la plataforma *Oracle* en la nueva la base, pero hasta antes de la instalación de la *Suite Corporativa* se empleaba el anterior software *Archivo 2000*, el cual tenía una configuración distinta a la base actual y solo tenía los siguientes campos:

- ✓ Fecha
- ✓ Categoría
- ✓ Programa
- ✓ Autor
- ✓ Título
- ✓ Personajes
- ✓ Lugar
- ✓ Código de barras
- ✓ Código interno
- ✓ Resumen, y
- ✓ Observaciones, como se ve en la figura N° 7.

Es necesario describir cada uno de los campos por tener una importancia específica para cada caso.

Figura N° 7

Pantalla de resultado de búsqueda al detalle

The screenshot displays the 'Archivo 2000' application window. The title bar reads 'Archivo 2000 [Medina Zárate, James Earth]'. The menu bar includes 'Administrador', 'Consulta', 'Ventana', and 'Ayuda'. The main window title is 'Central de Consultas'. The interface is divided into two tabs: 'Multiregistro' and 'Monoregistro'. The 'Monoregistro' tab is active, showing a detailed view of a record. The fields are as follows:

Registro	MFN	Fecha	Categoría
ARCH0000112965	0	02/01/2002	Ninguno
Programa	Autor		
90 Segundos	Ninguno, No Especificado		
Título	TOLEDO HABLA SOBRE LEY ANTIPIROTECNIA E IMPUESTO A FAVOR DE BOW		
Personajes	TOLEDO ALEJANDRO - PRESIDENTE DEL PERU		
Lugar	PALACIO DE GOBIERNO - SALON DORADO		
Cod.Barras	Cod.Interno	Duración	Ubicación
//	EDIC	00:00:00	00:02:00
Resumen	INF. TERESA CORDOVA (90SE-2002-001)		
Observaciones	TOLEDO VESTIDO CON TERNO SENTADO PLANO MEDIO, TOLEDO SENTADO CON ALGUNOS		

The taskbar at the bottom shows the 'Inicio' button, several application icons, and the system tray with the date '15/10/2005' and time '07:46 p.m.'.

3.3.7.1 Fecha

En esta categoría, a la hora de ingresarse a la base de datos se tiene en primer lugar la fecha de la emisión de la nota o reportaje es decir, la fecha en que se emite/sale al aire en el noticiero del día, independientemente de la fecha a la que haga referencia la nota, por ejemplo, si hoy es 28 de agosto de 2006, se realiza y se emite un reportaje sobre el “tercer aniversario” de la entrega del *Informe Final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, entonces no se colocará “28 de agosto de 2003” sino la fecha en que el reportaje es emitido en el noticiero, en este caso “28 de agosto de 2006” pues se trata de la fecha en que se da el aniversario y que para nuestro efecto se coloca en la forma: “28/08/2006”, todo con el fin de evitar

confusiones que retrasan el trabajo a la hora de recuperar una imagen especial, opinión o testimonio nuevo de los protagonistas de la historia, siempre aparecen nuevos elementos que aportan nuevas ideas a los acontecimientos pasados y estos no se dan en una misma fecha.

Este error ocurrió cuando la producción del fenecido programa *Periodistas* de Gustavo Gorriti realizó un reportaje especial sobre el autogolpe de 1992, el reportaje emitido al aire un domingo 6 de abril de 2002 fue rotulado con fecha “05/04/1992”, lo que provocó que en la base de datos “Archivo 2000”, en la secuencia de reportajes emitidos el día “06/04/2002”, no aparezca dicho reportaje especial. Al tener como fecha “05/04/1992” el dato hacía aparecer el reportaje como si se hubiese emitido hace diez años, y a la hora de recuperar la imagen de un rostro conocido pero avejentado en una nueva historia para el nuevo reportaje, no aparecía en el casete grabado el supuesto día en que este personaje declara por el aniversario es decir, en la fecha “06/04/2002”. Al solicitarse el videocasete del reportaje, se descubrió el error y fue corregido a la fecha que le corresponde, es decir, del *aniversario del autogolpe* a la fecha de su emisión al aire, el 06 de abril de 2002.

3.3.7.2 Categoría

Este campo debía facilitar la selección de los resultados de búsqueda para clasificarlos por informes policiales, política, deportes, espectáculos, miscelánea, internacionales, etc. Sin embargo, no ha sido de mucha aplicación porque la imagen siempre resulta útil aun si no corresponde al rubro en que se va a utilizar, por ejemplo, si para un reportaje policial en que un futbolista conocido resulta

involucrado, entonces no será necesario colocar la nota en el rubro “deportes”, pero resulta que en los informes deportivos hay infinidad de imágenes de este futbolista, jugando, entrenando, declarando, a veces sucede que a la hora de hacerse una semblanza o nota biográfica de este jugador, no será necesario hacer mas de una búsqueda “policial” y luego “deportiva”, y así para cualquier tipo de toma de apoyo, toda imagen que lo identifique será útil y necesaria.

3.3.7.3 Programa

En este campo, se colocará el nombre del programa que corresponde ingresar a la base de datos, el servidor ya contiene los nombres de todos los programas vigentes y fenecidos (cancelados), y cuyo único acceso es privilegio de la oficina de Archivo de Prensa. Cuando el canal produce un nuevo programa éste no tarda en ser registrado a la base para que pueda ser alimentado con la información que produzca, asimismo con los programas fenecidos o sacados del aire, se permite su permanencia en la base por obvias razones, de esta manera se garantiza el acceso a la totalidad de imágenes que los programas del canal han de poder generar en cada una de sus producciones.

3.3.7.4 Autor

Así como cuando se ingresa un nuevo programa, cuando un reportero nuevo ingresa a laborar al canal, sus apellidos y nombres completos también deben aparecer notificados para ser registrados a la base de datos para que cuando se ingrese un reportaje, se ingrese también el autor, esto facilita enormemente la búsqueda de información referente al reportero que la produjo, y aunque los

camarógrafos y auxiliares designados para cada reportero suelen ser permanentes, no se puede colocar la información del editor pues son rotativos en la mayoría de los casos, la información de este agente es más solicitada cuando la búsqueda tiene un nivel de control, es decir para corroborar alguna autoría o verificar la profundidad de algún dato particular en la que el reportero ha indagado y así, conocer quién, cómo y cuando inició una investigación, una vez ubicado, se le puede localizar para realizársele la consulta a un dato que sólo él puede conocer.

A veces, la dirección necesita la información de la performance de algún reportero de otro programa y cuando se necesita observar un historial de notas, informes o reportajes de alguno en particular, entonces se realiza la búsqueda por autor y se selecciona aquellos que la dirección crea conveniente revisar. Cabe señalar que este campo, al igual que otros que tampoco aparecen llenos, no existió en los 80 incluso poco antes de la creación de la base de datos que empezó a utilizar el Archivo, por eso este iba junto a otro campo destinado a imágenes que seguían a continuación, esto se explica mejor en el campo Resumen.

3.3.7.5 Título

Este campo es uno de los más empleados porque suele contener la información de lo que se quiere en imágenes, para colocar el título es necesario primero describir su contenido, es decir visionar la totalidad del reportaje, reconocer cada elemento y asignarle la descripción correspondiente, reconociendo a los personajes y el lugar, la locación de los hechos, una vez que se tienen reconocidos estos elementos se puede tener una idea más completa para una definición más elaborada y acertada del tema del informe; había la costumbre de colocar en este

campo el título que los reporteros y editores acordaban para que salga al aire, pero esto acarrea un serio problema sobretodo en los noticieros dominicales donde es normal que los reportajes se les ponga irónicos nombres por el tema tratado. Así por ejemplo, en el noticiero de *90 Segundos* se tiene, en la tabla N° 4, una fracción de una pauta con los títulos que se acordaba designar a cada informe:

Tabla N° 4
Fragmento de la pauta del noticiero del 5 de agosto de 2002.

90 SEGUNDOS	
-	"LA PRIMERA"
	LA MUJER DEL CESAR... LA TELENVELA DE PALACIO (INF)
	Jois Mantilla
-	SE LE BAJO UNA LLANTA AL TLC (INF)
	Lizabeth Maceda
-	LAURA: ¿AMOR AL CHANCHO O A LOS CHICHARRONES? (INF)
	Armando Ávalos
-	"INFORME CENTRAL"
	TARAPOTO: SÓLO QUEDÓ EL CONCOLÓN (INF)
	Mónica Cépeda
-	CRÓNICA DE MADRUGADA (INF)
	Jaime Díaz
-	FUE POR LANA SALIÓ TRASQUILADO (INF)
	Rómulo Roncagliolo
-	TARJETAZO QUE DUELE (INF)
	Jaime Pulgar Vidal

Fuente: elaboración propia a partir de la pauta del archivo, ver anexo N° 1.

En "La Primera", que era la nota de entrada al noticiero, se tiene el informe: *La mujer del César... la telenovela de Palacio*, que no es sino el "Vidifont" de un irónico título acordado en la reunión del día para un reportaje sobre un distanciamiento en la pareja presidencial y de cómo se dejaba notar en cada presentación pública, en este caso el título que se colocaba en el campo era "LA MUJER DEL CESAR... LA TELENVELA DE PALACIO: APARICIONES PÚBLICAS DE LA PAREJA PRESIDENCIAL – APARENTE CONFLICTO

ENTRE PRESIDENTE TOLEDO Y PRIMERA DAMA ELIANE KARP”, no siempre era necesario colocar el título acordado pero a veces, las frases populares *La mujer del César, Telenovela de Palacio*, servía mucho al bastar buscar el tema por su nombre propio, nótese que los nombres de los personajes también aparecen, esto también agiliza la búsqueda evitando emplear el campo de personajes.

Cabe resaltar que el estilo irreverente y poco solemne marcaba la conducta del noticiero para penetrar con facilidad a un público familiar pero sobretodo dirigido a los segmentos c y d, con un lenguaje sencillo y entretenido por lo que será común encontrar títulos cargados con ironía y picardía en esta etapa; era la estrategia que se aplicaba para ganar sintonía haciendo una diferencia en materia de locución y presentación de informes periodísticos respecto de la competencia que se esfuerza por promover una imagen formal, seria y de aparente veracidad. El mismo caso sucede con el informe *Laura: ¿amor al chanco o a los chicharrones?* La frase conocida define el fondo de las intenciones del personaje en cuestión, de la misma manera para el informe *Se le bajo una llanta al TLC*, denota el tema sobre un retraso en las negociaciones bilaterales entre Perú y EEUU, la definición del título en la base de datos sería más directa pues se trata de un tema puntual y más serio.

En el informe central aparece el reportaje *Tarapoto: sólo quedó el concolón*, se trata el desenlace que tuvo el paro de arroceros que ya llevaba más de una semana en el que hubo varios heridos tras la intervención policial en un violento enfrentamiento, precisamente se emplea la terminología que define correcta y eficientemente el tema para los casos de crisis sociales y el título correcto para nuestra base fue: “PARO DE ARROCEROS EN TARAPOTO TERMINA CON

ENFRENTAMIENTO VIOLENTO”. El informe *Tormenta en Perú Posible* denota un claro caso de crisis al interior de un partido político, en *Fue por lana, salió trasquilado*, se trata de un caso policial en el que un delincuente salió perdiendo, en la secuencia deportiva aparece *Tarjetazo que duele* que trata de un curioso caso extradeportivo en el que en pleno partido de fútbol un árbitro lesiona accidentalmente a un jugador al amonestarlo con tarjeta amarilla y así en cada caso que aparezcan este tipo de título de Vidifont se especificará de manera correcta la forma en el que el título debe ser encontrado cuando se quiera encontrarlo. Sin embargo, al principio de los primeros procesos de ingreso a una base de datos, incluso hasta poco antes de 2001, año en que se crea la oficina de Archivo, había la costumbre de copiar algunos de los títulos de los titulares tal como aparecían en el Vidifont y en casi todas las secciones del noticiero, aunque trataban de hacer una primera uniformidad de términos, esta no guardaba la continuidad entre varios periodos en el que el archivo pareció cambiar de manos.

3.3.7.6 Personajes

Este apartado requiere de cuidadosa atención para poder tener certeza del material que se necesita a la hora de realizarse una búsqueda; cuando se necesitan planos limpios para claquetas o cuadros para enlaces telefónicos, es muy productivo colocar tras el nombre y entre paréntesis las iniciales de los diferentes ángulos:

Primer plano (PP)

Plano busto (PB)

Plano medio (PM)

Así, se tiene como personajes en el informe: *La mujer del César...* al presidente Toledo, Eliane Karp, César Almeyda, Lourdes Flores, Martín Tanaka y Eduardo Toche, en el cual, además de los cargos (o créditos) se debe colocar:

TOLEDO ALEJANDRO (PP) (PM) – PRESIDENTE / KARP ELIANE (PP) (PM) – PRIMERA DAMA / ALMEYDA TASAYCO CESAR (PP) – EXASESOR PRESIDENCIAL / FLORES NANO LOURDES (ARCHIVO) – LIDERESA DE UNIDAD NACIONAL / TANAKA MARTIN (PB) – ANALISTA POLITICO IEP / TOCHE EDUARDO (PB) – ANALISTA POLITICO DESCO /

Pero muchas veces se cometía el error de consignarlos a pesar que en el video no aparezcan, esto debido a que a veces hay informes que solo mencionan a los personajes sin que necesariamente aparezcan, a pesar que estén involucrados en la noticia, y al momento de realizarse la búsqueda se perdía mucho tiempo al comprobar que, en efecto, no aparecen y el tiempo se desperdicia, por eso es importante destacar si no aparecen físicamente colocando algunas observaciones entre paréntesis:

- (NO APARECE)
- (SOLO VOZ)
- (FOTO)

Esto acelera la búsqueda facilitando el descarte de registros donde el personaje en mención no aparece en imágenes. No es necesario que se coloque para los casos donde la nota sea una locución en cámara, en el que el conductor lee un informe sin presentar imágenes; finalmente suele suceder que muchos informes hayan empleado imágenes de archivo (para vestir un informe o rellenar espacio) y que para evitar la repetición de imágenes viejas se coloca la palabra archivo en paréntesis, de esta

manera se trata de acumular la mayor cantidad de material variado, de nada sirven cinco, seis o diez casetes sin todos tienen las mismas imágenes del personaje u objeto solicitado, de ahí la importancia de guardar imágenes “en bruto” o master.

3.3.7.7 Lugar

En este campo, colocamos el espacio donde ocurren los hechos. Si se trata de un país: FRANCIA, Si conocemos la ciudad: FRANCIA – PARIS, Si tenemos más detalles como la fachada de algún edificio importante se coloca por ejemplo: FRANCIA – PARIS – MUSEO DE LOUVRE (FACHADA). Para el ítem final, al igual que en los personajes, se debe especificar si en la toma del video se aprecia lo suficiente como para ser utilizado posteriormente, por eso se debe poner el indicador *fachada* si tenemos una buena, o *atrio* (para el caso de iglesias, parroquias o catedrales), *interior* (cuando la toma es dentro de algún local especificado), *exteriores* (donde no se ve la fachada completa).

Es importante especificar la información exacta: SAN ISIDRO – CORPAC, si se tiene información de un pueblo joven se coloca como asentamiento humano pero antecedido con solo sus iniciales: VENTANILLA – AH PACHACUTEC; Cuando hay dos formas para denominar una ciudad: CUSCO – CUZCO / Si conocemos incluso la calle o aparece lo bastante bien: MIRAFLORES – VIA EXPRESA, y por último se tiene que especificar espacios: CONGRESO – HALL DE LOS PASOS PERDIDOS, CONGRESO – HEMICICLO RAUL PORRAS BARNECHEA, PALACIO DE GOBIERNO – SALON TUPAC AMARU, PALACIO DE GOBIERNO – SALON DE EMBAJADORES, etc.

3.3.7.8 Código de barras

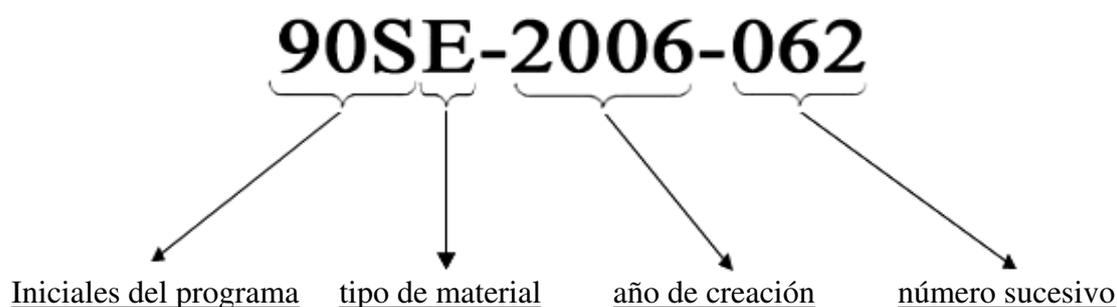
Este espacio esta reservado para el número de control físico que se les da a los casetes en videoteca. Este número no es elaborado por Archivo pero es necesario su para garantizar la información que luego se emplea para refrendar y facilitar su localización. Esto debido a que el canal cuenta con un sistema de seguridad interno que evita la pérdida física de material, ya sea accidental o premeditadamente. Sin embargo este control escapa de nuestras manos, y es responsabilidad del personal de seguridad de entrada /salida de cintas del canal.

3.3.7.9 Código interno

Este dato consiste en una combinación de letras y números cuyo significado se dio a partir de un sistema similar al que se aplica en la documentación simple de cualquier institución, la idea es facilitar la identificación de contenidos basados por la producción de procedencia, tipología de edición, año y número sucesivo.

Este sistema fue acordado para ordenar la continuidad de los videocasetes de ediciones del noticiero y fue extendido a las demás producciones al guardarse material de ediciones limpias; estas ediciones, que se guardaban con solo la fecha de grabación, debían contar con una codificación especial pues había más de un videocasete con diferentes fechas de grabación. Asimismo, había que guardar las ediciones que no llegaban a salir al aire por razones de espacio, pero se mezclaban con otras que no pertenecían al día de su salida o simplemente nunca salían o algunas quedaban sin terminar, por ejemplo, antes de la cancelación del programa *Contrapunto* se estaba preparando una denuncia contra el director de gobierno

interior del Mininter, sin embargo la edición nunca llegó a salir porque el espacio dominical se canceló, ante esta situación y por la gravedad del asunto, la dirección del noticiero decidió hacer pública la denuncia a través de *90 Segundos*, afortunadamente se había tomado la previsión del caso, ingresándose a la base de datos las ediciones, terminadas y parcialmente editadas para su posterior utilización, entre las cuales estaba esta denuncia; la postproducción del noticiero se encargó de terminar la edición y la denuncia apareció como un escándalo que debió ser inmediatamente solucionado por el gobierno de turno. Ojo que este código solo se aplica para los casetes de ediciones y master, los noticieros y programas grabados al aire solo se solicitan con la fecha de su emisión; el código interno se divide en:



Las iniciales del programa varían de acuerdo a la producción de procedencia, así tenemos que para *90 Segundos* le será asignado el prefijo “90S” (*90 Segundos*), le sigue el tipo de material guardado, en nuestro ejemplo le sigue la letra “E” que significa ediciones, tras el primer guión aparece el año que el material tiene grabado originalmente o editado. Si bien este sistema se empleó a partir de 2001, este fue aplicado a materiales guardados sin codificar y que datan incluso desde 1995, y sin embargo aún existe material que no ha sido revisado y que espera ser plenamente identificado para su recuperación, como las primeras grabaciones de las campañas presidenciales del año noventa, las visitas del Papa Juan Pablo II, inclusive las

primeras imágenes de la fundación del canal mismo en una cinta U-Matic ¾ cuyo valor para la institución debería ser inestimable. Para este y todos los master grabados en adelante, les corresponde la letra M, de *master*. Tras el último guión le sigue el número correlativo dentro del año que le corresponde. Las ediciones del noticiero empezaron a guardarse regularmente desde 2001 en formatos U-Matic ¾ que aún se empleaba hasta aquel entonces; recién a partir de octubre de ese mismo año, se emplean los Betacam SP, así comienza el almacenamiento masivo del material master (sin editar); La aplicación de este sistema ha permitido estandarizar la norma a nivel interno así, siguiendo esta lógica tenemos:

Tabla N° 5

Cuadro esquemático de notación interna para la identificación de videocasetes de Prensa.

Producción	Tipo de Material	Iniciales de la Producción	Tipo de material	Separación	Año de grabación del material	Separación	Número correlativo (001... n)
90 Segundos	Ediciones	9 0 S	E	-	2 0 0 0	-	0 0 1
90 Segundos	Master	9 0 S	M	-	2 0 0 1	-	0 0 1
Contrapunto	Ediciones	C O P	E	-	1 9 9 7	-	0 0 1
Contrapunto	Master	C O P	M	-	1 9 9 5	-	0 0 1
Frecuencia al Día	Ediciones	F A D	E	-	2 0 0 1	-	0 0 1
Hasta Aquí Nomás	Ediciones	H A N	E	-	2 0 0 1	-	0 0 1
Periodistas	Ediciones	P E R	E	-	2 0 0 2	-	0 0 1
Periodistas	Master	P E R	M	-	2 0 0 2	-	0 0 1
Reporte Semanal	Ediciones	R E P	E	-	2 0 0 3	-	0 0 1
Reporte Semanal	Master	R E P	M	-	2 0 0 3	-	0 0 1
Sétimo Día	Ediciones	S E D	E	-	2 0 0 3	-	0 0 1
Sétimo Día	Master	S E D	M	-	2 0 0 3	-	0 0 1
Sucesos Peruanos	Ediciones	S U P	E	-	1 9 6 2	-	0 0 1
No Negociable	Ediciones	N O N	E	-	2 0 0 5	-	0 0 1

Fuente: elaboración propia a partir del esquema para la codificación interna para cada producción.

Cabe resaltar que, para los noticieros dominicales como *Contrapunto*, este formato ya se empleaba con anterioridad, no olvidemos que el formato Betacam que databa del año 1980, es aún muy costoso pero constituye el material más estándar para el intercambio de videos entre canales de televisión. Por esa misma condición pasan todos los demás casetes del noticiero. Hay producciones que no guardaron material en master (imágenes en bruto) porque simplemente hicieron uso de material de otras producciones por lo que solo se tiene la versión del aire (manchada) que se piden con la fecha de emisión y las ediciones de estas.

3.3.7.10 Duración

Este es un contador manual que señala el tiempo que dura cada material, es decir cada informe editado o conjunto de imágenes master para una edición, sin embargo, este indicador no es empleado con regularidad por carecer de una ventaja que pueda sumar al desempeño del trabajo de recuperación de la información. Al principio se llenaba el contador pero este trabajo no es aprovechado porque la cantidad de imágenes que se solicitan para el usuario no es valorada por su duración sino por su variedad, inclusive más allá de la calidad de la misma en algunos casos.

3.3.7.11 Ubicación

A diferencia del contador anterior, el indicador de ubicación si tiene una función clave para localizar un material audiovisual; cada plano o secuencia en el espacio físico de la cinta de video se ubica con el Time Code o código de tiempo. Hasta antes del empleo del formato Betacam SP en el canal, la utilización de las cintas U-

Matic $\frac{3}{4}$ suponía prescindir de este indicador porque este tipo de cinta no tenía la tecnología del Time Code y las imágenes se localizaban al azar siguiendo el orden que la pauta (si la conservaba) mencionaba.

Recordemos que en los primeros días del noticiero, la demanda de archivo no era muy exigente como lo es hoy en día y, a diferencia de lo que actualmente se acostumbra, el orden de las noticias se respetaba incluso sin importar que el programa se extralimite en el horario, el noticiero era la máxima prioridad y debía acabar con todas las notas, ello devenía en otro problema que aún no ha sido solucionado en su totalidad: la extensión de la cinta magnética era de poco más de una hora y no alcanzaba para grabar el contenido real por lo que, en muchas ocasiones, la pauta de la caja del videocasete no estaba grabada en su totalidad, la cinta se cortaba a mitad de un informe, o alguna entrevista en vivo. El error fue colocar el mismo contenido en la base de datos, sin importar el contenido real de la cinta. Al no haber Time Code, la base solo era alimentada con la aparición de las notas en vivo, lo que confirma la falta de control en materia de visionado, control y corrección de registros durante la mayor parte de la vida del noticiero.

La mejor forma de corregir este error es el visionado total de la cinta desde el punto cero del contador (rebobinándola al inicio) e ingresar el punto temporal en que se ubica la nota o informe para recuperarlo después, todo durante algún proceso de búsqueda, debido al poco tiempo que se cuenta para satisfacer una demanda que no debe esperar en demasía, no hay una mínima cantidad de tiempo para la corrección y llenado de datos faltantes en casi diez años de material sin revisar.

3.3.7.12 Resumen

Este campo es interesante por contener tres a la vez: la autoría del reportero que hizo la nota o informe, la ubicación de la edición limpia del mismo informe y el bite (las declaraciones de los personajes); en cuanto a la autoría, aunque ya tenga su propio campo, el nombre del reportero se coloca para asegurar su recuperación junto con el bite, esto debido a que el nombre del autor a veces no aparecía registrado en la base, para ganar tiempo bastaba colocar su nombre manualmente, junto al código interno que señalaba la “versión limpia”, no olvidemos que hasta ahí se tiene solo la fecha de emisión del reportaje y que figura en el videocasete del noticiero al aire de esa misma fecha.

Este campo era importante casi al 90% por el contenido de los bites, todo lo que el personaje dice, se recupera también para el archivo, esto es aun más importante cuando se trata de personalidades importantes de la política. En el periodismo existe una variedad de frases, locuciones figuradas, metáforas, modismos y refranes en el uso individual o en el de algún grupo por lo que es necesario escribir lo que los personajes que intervienen dicen.

Si se trata de personajes políticos, el texto debe estar entrecomillado. Por ejemplo, al hacerse alguna reseña, o biografía o informe de investigación, la necesidad se hace inevitable al referirse a algún personaje por lo que dijo, y en eso no será suficiente el material que se saque para vestir un informe, además no está demás señalar casos especiales para identificar lenguajes coloquiales que es poco habitual para un jefe de Estado, y que hemos llamado JERGA PRESIDENCIAL,

por ejemplo: al hacerse una nota referida al presidente Toledo, no será extraña la demanda de tomas específicas en las que el campo debe tener esta gramática:

Tabla N° 6

Contenido del campo Resumen con declaraciones de los personajes que aparecen en video.

DECLARA TOLEDO: "VENGO A PROPONER UN FONDO DE SOLIDARIDAD FINANCIERA POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA QUE PERMITA LA INVERSION PUBLICA EN NUESTRAS ECONOMIAS Y HACER QUE ESTA CHORREE (**JERGA PRESIDENCIAL**) Y DISMINUYA LOS NIVELES DE POBREZA..."

"...YA NO ME REFIERO SOLO AL TEMA DE MAYOR EQUIDAD... LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS TIENEN QUE **MOJARSE (JERGA PRESIDENCIAL)**..."

"...HAY ZANCADILLAS, TE JALAN LA CAMISETA, DESESTABILIZAN, SIEMBRAN NOTICIAS, **NI DE VAINAS (JERGA PRESIDENCIAL)**..."

"...HABRA INVESTIGACION A FONDO, CAIGA QUIEN CAIGA, VAN A RODAR CABEZAS, **ESTA SI ME LA PAGAN (JERGA PRESIDENCIAL)**..."

Fuente: Registros del noticiero del 9 de marzo de 2002 y 19 de agosto de 2003

La presentación en pantalla de este campo se ve en el siguiente gráfico:

Figura N° 8

Campos resaltados con puntos de acceso.

Archivo 2000 [Medina Zárate, James Earth] - [Archivo 2000 - ...]

Administrador Consulta Ventana Ayuda

Central de Consultas **Archivo 2000**

Multiregistro **Monoregistro**

Registro: ARCH0000000001 MFN: 0 Fecha: 09/03/2002 Categoría: Ninguno

Programa: 90 Segundos Autor: Ninguno, no especificado

Título: TOLEDO INAUGURA NUEVO TERMINAL PESQUERO EN EL CALLAO

Personajes: TOLEDO ALEJANDRO - PRESIDENTE / DIEZ CANSECO RAUL - MINI

Lugar: CALLAO - TERMINAL MARITIMO - INTERIORES

Cod.Barras: B60-00293 Cod.Interno: 1 Duración: 00:00:00 Ubicación: 00:57:07

Resumen

INFORME DE GINO MARQUEZ // VER EDICION LIMPIA EN 90SE-2002-082
DECLARA TOLEDO: "VENGO A PROPONER UN FONDO DE SOLIDARIDAD FINANCIERA POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA QUE PERMITA LA INVERSION PUBLICA EN NUESTRAS ECONOMIAS Y HACER QUE ESTA CHORREE (JERGA PRESIDENCIAL) Y DISMINUYA LOS NIVELES DE POBREZA, NECESITAMOS UN PLAN MARSHALL PARA AMERICA LATINA, LA DEMOCRACIA CUESTA, ES COMO UNA PLANTA"

Observaciones: PLANO MEDIO DE TOLEDO EN ESTRADO OFICIAL DANDO DISCURSO / PLANO GE

Archivo 2000 CAPS NUM INS SCRL 28/08/2004 16:0

Se tienen expresiones que no podemos obviar sobretodo cuando se trata de los personajes de la política que suelen hacer noticia por la naturaleza de sus declaraciones y que luego, son recurrentemente demandadas al archivo, por ejemplo: “PARTIDUCHOS”, “POR DIOS Y POR LA PLATA”, “CHOLO SANO Y SAGRADO”, “NO SOY CAIDO DEL PALTO”, etc. De la misma manera que en el anterior caso, este campo ha estado vacío en la mayor parte de la vida del noticiero pero en este caso por una razón sencilla: el campo no siempre existió con ese nombre y además no se ingresaban los mismos datos que se colocan hoy.

Cuando la primitiva base de datos entró en funcionamiento, se tenían solo los campos de fecha, título, personajes, lugar, e imágenes, esto empezó recién con la demanda de bites en los informes de investigación, probablemente con *Contrapunto* en los informes sobre política y corrupción. Pero este campo perteneció anteriormente al de descripción de imágenes (el campo observaciones), pero esta transición se dio aparentemente tras la mudanza del canal en 1990. Esto se dedujo verificándose los registros ingresados entre 1985 a mediados de 1992, al notarse una diferente calidad de redacción y de orden pues el campo varió de contenido, esto se explica mejor en el siguiente ítem.

3.3.7.13 Observaciones

Este campo estaba situado en el del Resumen, pero tras la mudanza del canal, el sistema cambió a otra base de datos más completa, pero aunque la data permaneció, al no haber una detallada descripción, el campo Resumen permaneció vacío. El llenado de este campo empezó recién desde su creación y Resumen pasó a ser

llenado con los bites de los personajes; en este campo se tiene una clara variación en la forma de la gramática empleada para describir las imágenes, en realidad este se caracterizaba por un lenguaje coloquial, displicente y sobretodo de variado vocabulario. Los términos de indización en su mayoría pertenecen al lenguaje natural por lo que no hay uniformidad absoluta en el uso de éstos para el ingreso y recuperación. Al iniciarse un llenado más concienzudo se comenzó también a definir la terminología adecuada para la descripción de imágenes de televisión, gramática, ortografía y terminología específica acorde a nuestra realidad.

Además de la descripción de personajes, lugares y situaciones que aparecen en el informe, se toma en cuenta el plano y el ángulo de cámara, así como de algún efecto de video o sonido resaltante o que pueda ser de utilidad futura. Sin embargo, como documento audiovisual, puede ser analizado a un segundo nivel, describiendo e indexando las imágenes concretas que contiene, que pueden o no estar directamente relacionadas con el tema global del documento.

La dificultad de analizar documentos audiovisuales gravita al diferenciar el tema del documento o reportaje, normalmente genérico y que viene dado por el discurso oral, de la información que para ilustrarlo aportan los distintos planos visuales, siempre concretos de lugares, objetos, sujetos y acciones. Así se permite consultar un programa de televisión sin verlo entero. A través del minutaje o del metraje (Time Code) se acierta con el momento exacto. Sucede en los documentos audiovisuales lo contrario que en los textos. De tal manera que un encuadre, las personas y objetos que representa son considerados en la descripción de contenido.

Moreiro (2000) afirma que la indización del contenido marca sólo el nivel más superficial. El otro nivel de análisis es el del plano: la parte visible más pequeña que se puede aprovechar facilitando su manipulación y la posibilidad de utilizarlo en otro contexto por lo que presenta la siguiente propuesta:

a) Para movimiento de la cámara

- PLANO FIJO.
- TRAVELLING (adelante, Atrás, Vertical).
- PANORÁMICA (360°, derecha-izquierda, izquierda-derecha).
- BÁSCULA (hacia arriba, hacia abajo).
- ZOOM (acercamiento de la imagen, alejamiento de la imagen).
- GRÚA (para movimientos completos en las tres dimensiones del espacio).

b) Para movimiento de la imagen.

- TEMPORIZACIÓN.
- NORMAL.
- IMAGEN ACELERADA.
- IMAGEN RALENTIZADA.
- VUELTA ATRÁS.
- CONGELADO O FOTO FIJA

c) Continuidad.

- SOBREIMPRESIÓN.
- AL INICIO.
- AL CIERRE.
- FONDO DE NEGRO.
- PLANO CORTADO.
- BARRIDO.
- ACCIÓN SIMULTÁNEA.
- DESVANECIMIENTO.
- CORTINILLA.

Todas estas precisiones deben estar dentro de un manual de organización y funciones MOF interno, el cual tendrá un continuo trabajo de actualización, es mejor que se fortalezcan los vínculos de colaboración. El siguiente, es un extracto de un registro del archivo audiovisual de Televisión Española TVE, en el que se emplea una descripción detallada para un video de su serie de documentales.

Tabla N° 7
Registro del fondo histórico de Televisión Española

TITU : EXILIO EL: LA GRAN TRAGEDIA MEDIO SIGLO DESPUES (PARTE II: AÑOS DE SUFRIMIENTO).
CONT : REPORTAJE SOBRE LA MASIVA SALIDA DE ESPAÑOLES AL TERMINO DE LA CONTIENDA CIVIL, LLEVANDO CONSIGO LO POCO QUE PUEDEN, ES EL COMIENZO DE UNA LARGA MARCHA QUE SE INICIA EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION DEL SUR DE FRANCIA Y CONTINUARA CON LA GUERA EUROPEA Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACION NAZIS, DONDE MURIERON MILES DE ESPAÑOLES
PTEM : NAZISMO * GENOCIDIOS * GUERRAS - CIVIL ESPAÑOLA * GUERRAS - MUNDIAL II * GUERRA - REFUGIADOS * POLITICA INTERNACIONAL - FRONTERAS
PERI : 89/00/00 FIN * 39/00/00 COMIENZO
DURA : 00:53:56
DATV : BC, COL, INSERT BN, LOC, SNAT
EMIS : ICAD, SEMANAL, LU, 23:20 h
FEMI : 89/11/20
CUAT : JAUREGUI; FERNANDO <GUI> * VEGA; PEDRO <GUI> * CLOSAS; ALBERTO <PRE>
OSIG : 407AC60
00:01:33 CABECERA. 00: 02:01 PM ALBERTO CLOSAS PRESENTANDO EL PROGRAMA. 00:02:52 TITULOS DE CREDITO. 00:03:24 IMAGENES, BLANCO Y NEGRO, GENTE CORRIENDO, MUJERES CON NIÑOS EN BRAZOS CORRIENDO, GENTE COMIENDO EN LA CALLE (1939). 00:04:29 DECLARACIONES DE UN EXILIADO 00:04:47 GENTE ABRAZANDOSE Y LLORANDO, TROPAS Y SOLDADOS CRUZANDO LA FRONTERA CON FRNCIA (1939). 00:05:35 PP JOSE PRAT, SENADOR DEL PSOE, DECLARACIONES SOBRE LA SALIDA MASIVA DE ESPAÑOLES DEL PAIS TRAS FINALIZAR LA GUERRA CIVIL. 00:06:36 PM FEDERICA MONTSENY, EXMINISTRA DE SANIDAD Y DIRIGENTE ANARQUISTA DE LA CNT, DECLARACIONES SOBRE EL EXILIO. 00:07:07 IMAGENES, BLANCO Y NEGRO, MILICIANOS CRUZANDO FRONTERA, COLAS DE GENTE CON SUS ENSERES CRUZANDO LA FRONTERA, POLICIA FRANCESA REQUISANDO ARMAS. PP FUSILES REQUISADOS (1939). 00:08:32 FOTOS BLANCO Y NEGRO, ANTONIO MACHADO, FOTO DE SU TUMBA EN COILLURE (FRANCIA), RECORTES PRENSA FRANCESA MUERTE DE ANTONIO MACHADO. ENTIERRO. 00:09:02 DECLARACIONES SOBRE EL EXILIO Y LOS QUE SE SUICIDARON LA GUERRA. 00:09:50 IMAGENES, BLANCO Y NEGRO, COLAS DE SOLDADOS DEL EJERCITO REPUBLICANO Y CIVILES DIRIGIENDOSE A LA FRONTERA (1939)
...00:52:33 IMAGENES, BLANCO Y NEGRO, POLICIA NACIONAL GOLPEANDO CON PORRAS A LOS DETENIDOS QUE VAN SALIENDO DE UN FURGON POLICIAL (ARCH). 00:53:56 PM JOAQUIN ANTONIO RAMIREZ, DECLARACIONES SOBRE RADIO PIRENAICA. 00:53:26 EXTERIOR DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA EN PARIS. 00:53:57 PG ANTONIO SORIANO, LIBRERO, DECLARACIONES. 00:54:04 PG ALBERTO CLOSAS, PRESENTANDO EL PROGRAMA. 00:54:35 TITULOS CREDITO. 00:55:05 CABECERA SALIDA. 00:55:29 FIN.

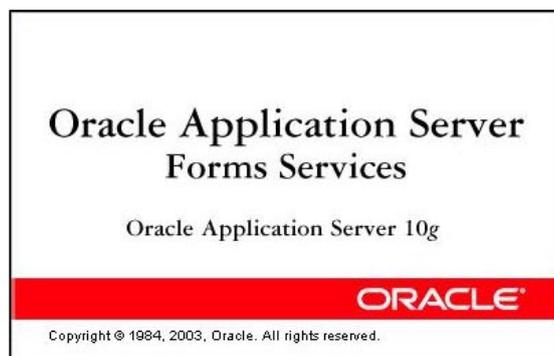
Fuente: Pinto Molina (1994) citado por Moreiro José (2000), ver registro completo en el anexo N° 1.

En lo referente a la corrección de registros, estos se dan mediante un control de calidad cuya responsabilidad recae en la jefatura del área aunque todos los miembros del Archivo asumen una función reguladora en todas las funciones y tareas que ahí se desarrollan. El análisis de contenido se realiza siempre teniendo en cuenta el lenguaje acordado y en el contexto en que cada noticia se desarrolla, es decir, guardando siempre la terminología con la que se empezó a tratar la nota.

3.3.8 Búsqueda de información en la base de datos

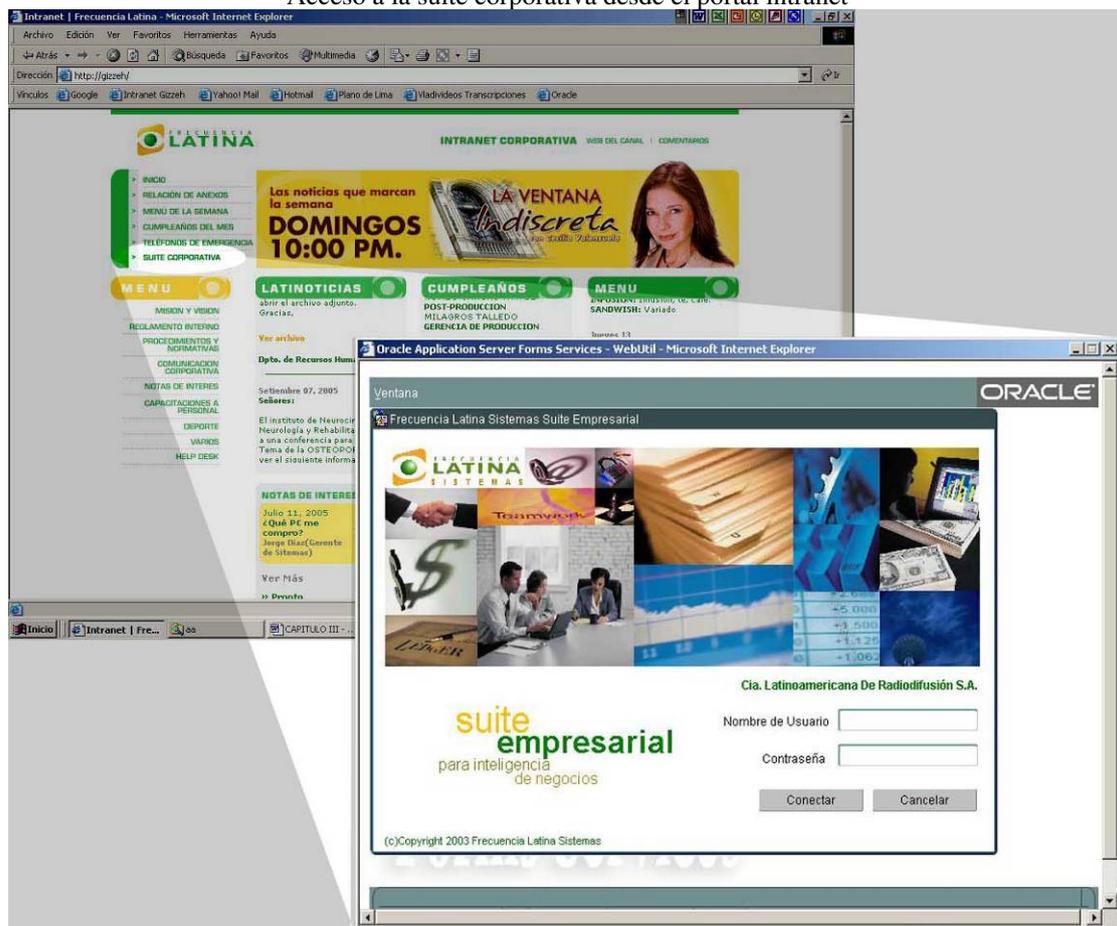
Tras los cambios efectuados al desarrollarse un modelo de base de datos para la gran cantidad de información generada desde 1984, se concretó el diseño para la *Suite Empresarial* en entorno *Oracle* (Figura N° 9) y cuyo acceso se da mediante un link en la Intranet del canal que sirve de enlace. La Intranet ha sido diseñada por el departamento de sistemas, mientras Archivo de Prensa se encargaba de definir los campos que mejor convenían a sus necesidades, el trabajo duró cerca de 2 semanas y se elaboró una lista consolidada de problemas, enumerados en un listado de acuerdo al tipo de falla, tiempo de respuesta, límites de búsquedas, etc.

Figura N° 9
Presentación de inicio de *Oracle Application Server, versión 2003*



Archivo de Prensa solicitó, el reemplazo de las viejas computadoras asignadas cuando fue creada la oficina, y cuando ya se pensaba que las limitaciones de la base de datos *Archivo 2000* se debían a la capacidad de sus procesadores (eran las obsoletas Pentium II heredadas de la sala de redacción a inicios de 2001). El link de *suite corporativa* nos abrirá una ventana donde pide el nombre de usuario y contraseña.

Figura N° 10
Acceso a la suite corporativa desde el portal intranet

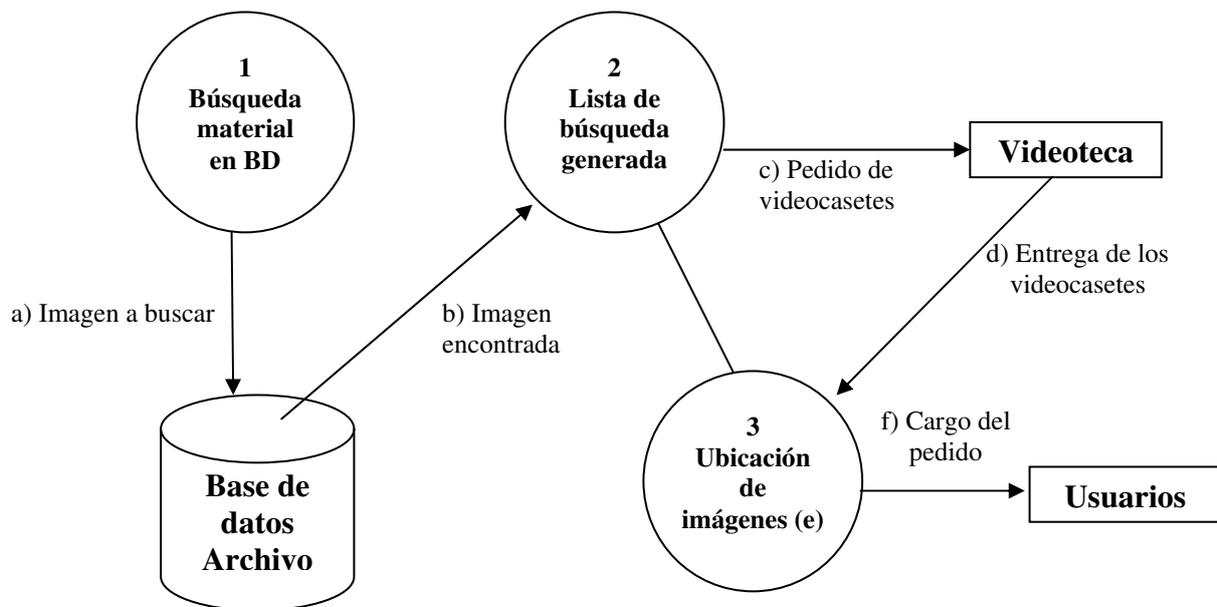


Afortunadamente, el pedido fue atendido para cambiar las obsoletas máquinas por nuevas unidades Pentium IV con el sistema operativo Windows XP. Esto permitió migrar toda la data incluyendo la base defectuosa paralela a *Archivo 2000*, sin mayores problemas de compatibilidad; de esta manera, se pudo fusionar al fin, y en un nuevo diseño de base de datos Oracle, la totalidad de la data, aunque trajo consigo también los

vacíos que caracterizan los “tiempos muertos” descritos líneas atrás. La nueva aplicación mejora la recuperación de la información afinando el nivel de profundidad de la búsqueda avanzada. La fluidez del trabajo se representa en el siguiente diagrama:

Figura N° 11

Esquema del servicio de consulta a la base de datos, orden a videoteca y entrega del pedido al usuario.

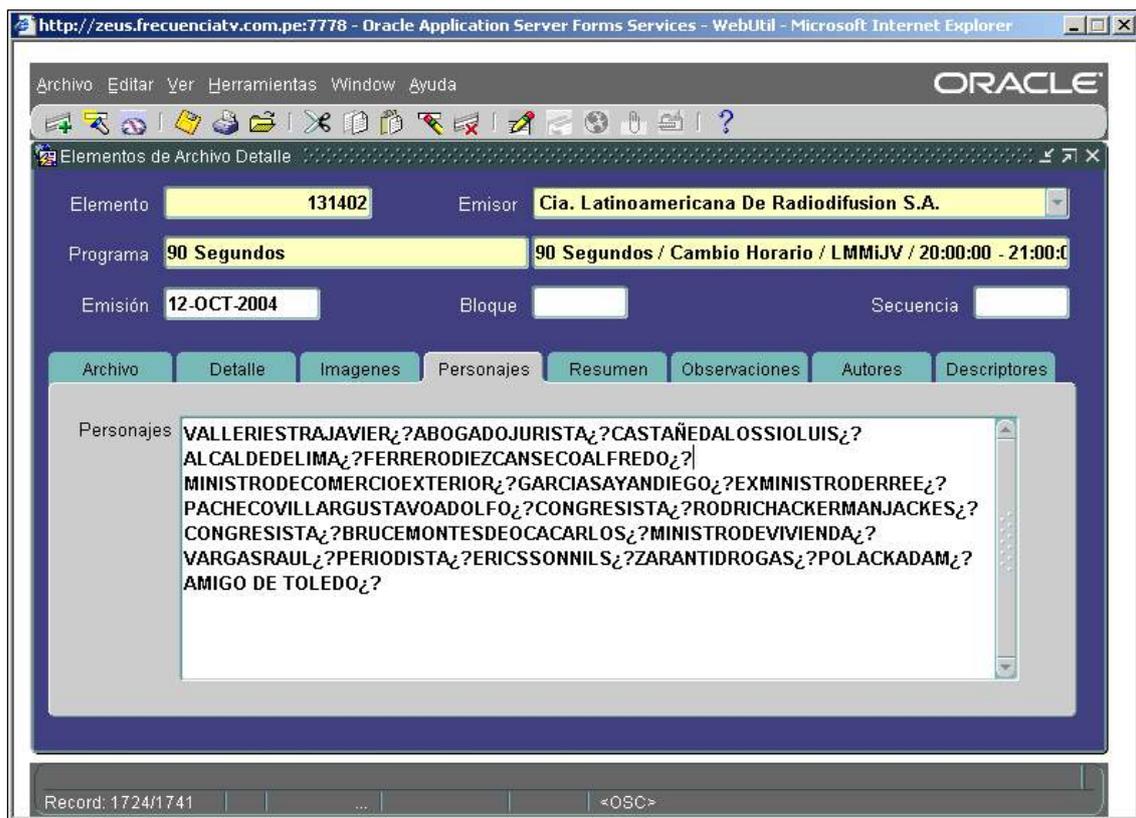


- a. Nombre: Imagen a buscar.
Composición: Personaje + Lugar + Fecha + Actividad.
- b. Nombre: Imagen Encontrada.
Composición: Código de video + personaje + tiempo en video.
- c. Nombre: Pedido de videocasetes.
Composición: Listado de videocasetes + fecha + usuario.
- d. Nombre: Entrega de videocasetes.
Composición: Listado de videocasetes + videos
- e. Nombre: Ubicación de imágenes en video.
Composición: video + tiempo en video + tiempo de duración.
- f. Nombre: Cargo del pedido.
Composición: Usuario + numero de videos entregados.

El nuevo sistema operativo tuvo un auspicioso inicio por la versatilidad en las áreas operativas del canal dándole mayor eficiencia. Archivo de Prensa ganó mayor

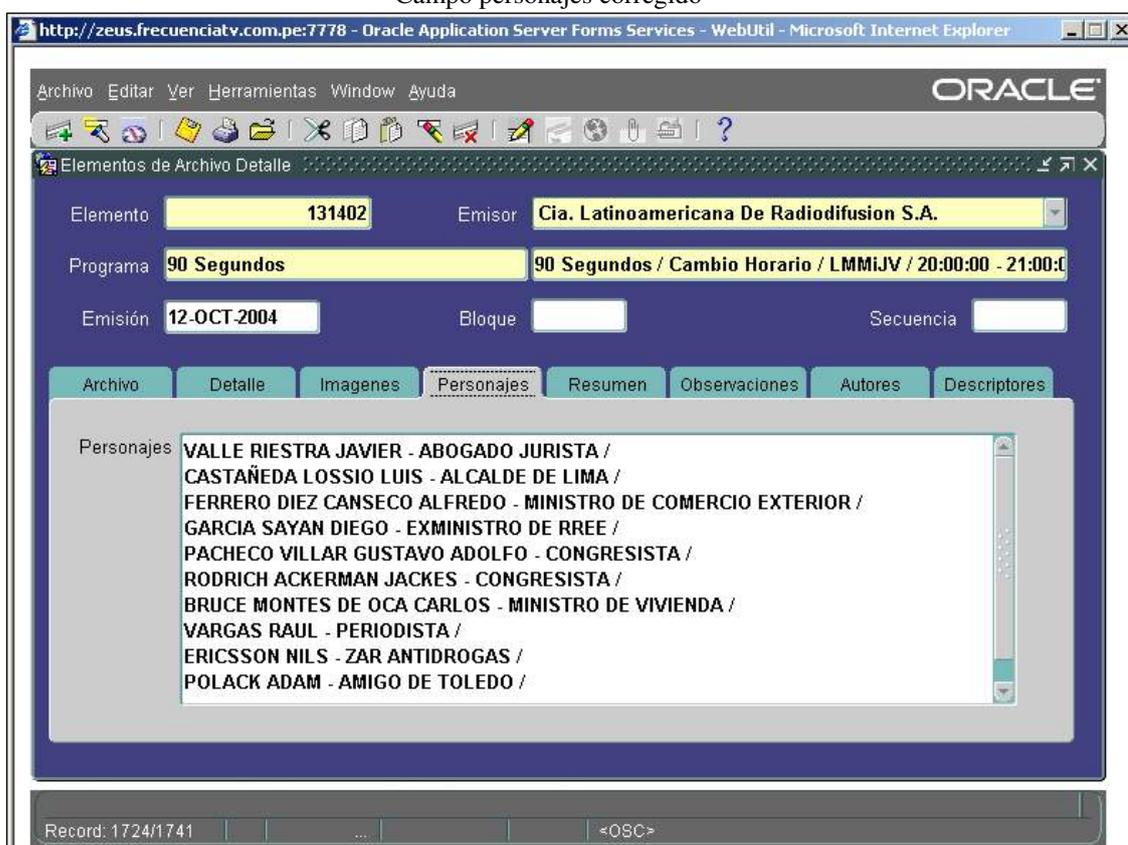
capacidad de gestión de recursos electrónicos y un nivel superior de seguridad de la información al restringir el acceso desde otros terminales, solo Archivo de Prensa puede alterar, modificar o incrementar la data y otorgar permisos a otras producciones para ingresar su información. Por ejemplo para la producción de *Reporte Semanal*, se les ha asignado una clave para ingresar sus registros pero esta no les permite modificar nada en *90 Segundos*, *La Ventana Indiscreta* o algún otro noticiero. La nueva base no estuvo exenta de errores al inicio (Figura N° 12), por una falla en el reconocimiento de caracteres de separación en el campo personajes y descriptores (que paso a llamarse “imágenes”), una vez reportados al Departamento de Sistemas, simplemente hicieron un cambio en el lenguaje de reconocimiento interno y se corrigió inmediatamente.

Figura N° 12
Errores en el campo personajes



En el ejemplo del gráfico N° 12, se puede ver que el sistema no reconocía la separación lógica entre uno y otro término, pues cuando se empleaba la base *Archivo 2000*, los campos agrupaban los descriptores en forma lineal y la pantalla de presentación así los mostraba. En la nueva base Oracle, se permite y se puede visualizar los descriptores en forma desplegada. Luego de corregirse el problema, la presentación tuvo la siguiente apariencia:

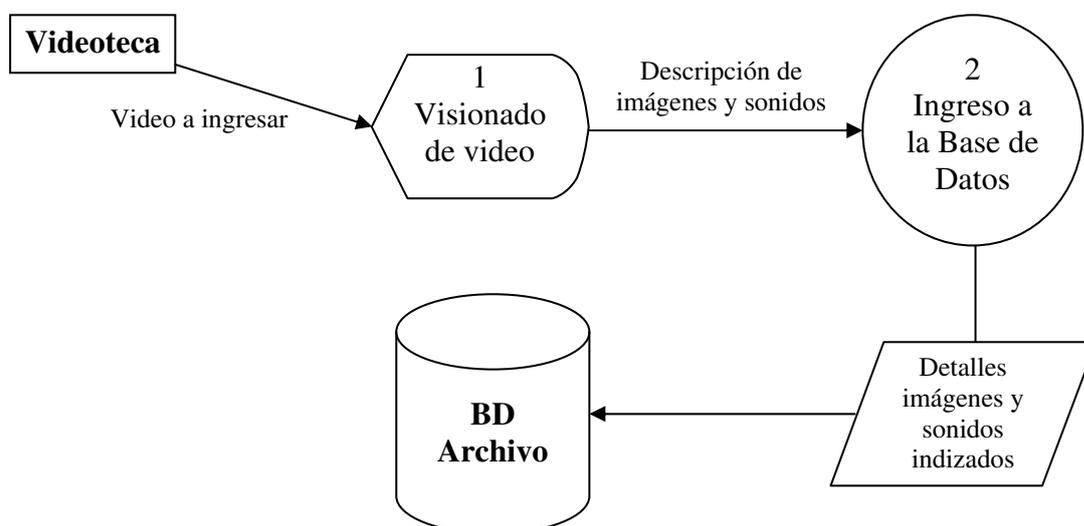
Figura N° 13
Campo personajes corregido



El ingreso de registros nuevos se realiza, mayormente en horas de la mañana cuando hay poca demanda de archivo, pero este trabajo puede realizarse durante el resto del día, aún cuando hay material solicitado a Videoteca; a partir de las 4 o 5 de la tarde, cuando los reporteros van llegando de sus comisiones, la demanda ya empieza a interrumpir el proceso de alimentación de la base. El personal puede realizar un trabajo extraordinario de atención al límite de la presión y del tiempo, es ahí donde el apoyo en

las herramientas no automatizadas como los cuadernos, los files de pautas y los historiales de búsqueda son cruciales para terminar a tiempo el trabajo de la edición del reportaje y sacarlo antes que la competencia, la solicitud de videocasetes a la videoteca es rutinaria pero importante para mantener actualizada la base de datos (Ver gráfico14), en un nivel lineal de fluidez. Esta tónica no es homogénea todos los días, hay jornadas en que la demanda es casi nula, pero las hay también en que la demanda no permite avanzar el proceso impidiendo que la base se mantenga al día permanentemente.

Figura N° 14
Flujograma del ingreso de la metadata al sistema



Fuente: elaboración propia basada en el proceso de ingreso de registros a la base de datos.

La demanda puede variar en profundidad y exigencia de trabajo, los niveles pueden ir desde el requerimiento de una imagen reciente y de fácil ubicación hasta la búsqueda de algún material complicado aún sin registrar, cuando se da este caso, es emotivo el hallazgo de imágenes olvidadas en el tiempo pero con gran relevancia hoy en día, insospechadas tomas de personajes y lugares deben registrarse inmediatamente a la base de datos para su posterior recuperación con los puntos de acceso debidamente completados (aparte de los campos habituales, el detalle de las imágenes, la fecha

exacta, el Time Code, etc.). Esta práctica no se hacía antes, un archivo audiovisual tenía un final oculto en el resto del tiempo, pero hoy en día se mantiene un círculo virtuoso para que se pueda recuperar y, en más de una forma, acceder a él.

4.3.1 Nueva base de datos *Oracle*

El diseño escogido trata de responder a las necesidades más extendidas posibles para evitar la pérdida de cualquier detalle que pueda ayudar a la recuperación de la información. Sin embargo, no hubo un proceso previo de investigación teórico respecto del análisis de la información descriptiva y lo que recomiendan algunas instituciones como la Federación Internacional de Archivos Audiovisuales (FIAT/IFTA) o de los Servicios Informativos de la Televisión Española (TVE). La premura en que fue diseñado no ha permitido realizar a tiempo una comparación cualitativa con las recomendaciones de la FIAT/IFTA, sin embargo, se ha establecido por consenso un orden basado en el estudio detallado del tipo de información a gestionarse en la base y una pertenencia de trabajo entre una y otra entidad:

- Gestión de la información → Archivo de Prensa.
- Soporte técnico/informático → Gerencia técnica/Departamento de Sistemas
- Custodia del material físico → Videoteca

Estas tres instituciones tienen un trabajo articulado cuyo estudio sería materia para otra investigación, pero es importante establecer competencias por separado y que, en el caso específico para el diseño de la base Oracle, tocaba a la parte técnica/informática (Departamento de Sistemas) realizar el acoplamiento de los mecanismos empleados como motores de búsqueda y la migración total de la data a la

nueva plataforma, mientras que la parte que gestiona la información audiovisual, el trabajo documental y administrativo de la información, corresponde al Archivo de Prensa, entonces se evidencia una relación necesaria que tiene en la labor periodística un engranaje clave con aplicaciones avanzadas y que solo con la tecnología Oracle podía ser posible. El reemplazo de nuevas computadoras fue providencial porque los cambios llegaron en un momento en que iba a ser más difícil el pedido y la instalación del nuevo software pudo haberse retrasado varios meses más. Así, la nueva presentación tiene el siguiente orden:

Tabla N° 8
Esquema de los campos a ingresar en cada registro.

Datos de Archivo	Detalle	Imágenes	Personajes	Resumen	Observaciones	Autores	Descriptor
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Emisor ➤ Programa ➤ Emisión ➤ Bloque ➤ Secuencia ➤ Fecha del suceso ➤ Categoría ➤ Origen ➤ Código de video ➤ Código físico ➤ Código interno ➤ Tiempo ➤ Ubicación ➤ Duración 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título ➤ Lugar ➤ Ubicación Geog. ➤ País ➤ Departamento ➤ Provincia ➤ Distrito 	(Índice)	(apellidos nombres)	(los bites)	(Nota complementaria)	(periodistas camarógrafos)	(palabras clave)

Nótese que el campo “datos de archivo” contiene subcampos asignados para el detalle de la identificación del material, y estos subcampos especifican la referencia y el origen del documento imagen, garantizando el principio de procedencia (Ver gráfico 15); hay un dato muy interesante que precisar, y se refiere al ámbito de propiedad del material como producto final emitido por una entidad, el nivel de profundidad para especificar el origen del material va mas allá del enfoque global del sistema y exige puntualmente la razón social de la empresa televisiva a quien le pertenece; de esta manera, para nuestro caso, la empresa tiene un nombre indexado en la base de datos como “Compañía Latinoamericana de radiodifusión S.A. Frecuencia Latina”, sin

embargo, para efectos de dinamizar el ingreso de registros, este subcampo ya viene señalado por defecto, lo mismo con el subcampo “programa” y “Emisión”.

Figura N° 15
Información de identificación del material audiovisual.

Oracle9iAS Forms Services - Microsoft Internet Explorer

Archivo Editar Ver Herramientas Window Ayuda ORACLE

Elementos de Archivo Detalle

Elemento Emisor

Programa

Emisión Bloque Secuencia

Archivo **Detalle** Imagenes Personajes Resumen Observaciones Autores Descriptores

Fecha del Suceso

Categoría

Origen

Código de Video

Físico

Interno

Tiempo

Ubicación

Duración

Record: 22/28 ... <OSC>

Asimismo, se tiene el campo “detalle”, donde en casillas separadas también aparecen los subcampos para la asignación del título (o tema del reportaje), el lugar aún más detallado y separado de la ubicación geográfica que a su vez especifica la localización en el ámbito País, departamento provincia y distrito. Finalmente, se encuentran los demás campos independientes uno del otro para la descripción del contenido: imágenes (antes “observaciones” en la base *Archivo 2000*), los personajes, el resumen (con la transcripción de las declaraciones o “bites”), observaciones (alguna notación extra del material), los autores (la responsabilidad del trabajo editado) y los

descriptores (Todo concepto que se juzgue significativo en una producción y que permita el acceso a dicha producción).

Figura N° 16
Campo detalle desplegado

The screenshot shows a web browser window titled "Oracle Application Server Forms Services - WebUtil - Microsoft Internet Explorer". The main content area is a form titled "Elementos de Archivo Detalle". The form contains the following fields and values:

- Elemento: 130508
- Emisor: Cia. Latinoamericana De Radiodifusion S.A.
- Programa: 90 Segundos
- 90 Segundos / Cambio Horario / LMMiJV / 20:00:00 - 21:00:00
- Emisión: 12-APR-2004
- Bloque: 2
- Secuencia: 12

Below these fields is a tabbed interface with the following tabs: Archivo, Detalle (selected), Imagenes, Personajes, Resumen, Observaciones, Autores, and Descriptores. The "Detalle" tab is active, showing the following information:

- Título: JUICIO A LA MAFIA: 3RA. AUDIENCIA POR MANEJO DE CANALES DE TV - HERMANOS WINTER Y TRAFICANTE JAMES STONE
- Lugar: BASE NAVAL - SALA PENAL DE ANTICORRUPCION
- Ubicación Geográfica:

Pais	Departamento	Provincia	Distrito
Perú	Callao	Callao	Callao

El campo "imágenes" es similar a "personajes" que aparece en el gráfico 13, se puede notar que la presentación es vertical y más ordenada; en el *Archivo 2000* se tenía un problema nunca antes reportado y se debía a la gran cantidad de información ingresada hasta fines de 2003, la base se colgaba y se perdía el registro junto con toda la información no guardada retrasando el trabajo. El antiguo sistema comenzó a limitar la cantidad de caracteres que el campo podía copiar para evitar el colapso del servidor del canal; como en toda base de datos, esta tiene una cantidad de espacios por carácter en cada campo que incidirá directamente en los dispositivos de memoria, y en *Archivo 2000*, esta cantidad ya sobrepasaba la capacidad de procesamiento para moverse con

rapidez entre grandes volúmenes de información. *Oracle* pudo resolver este problema liberando la cantidad de caracteres necesarios para la descripción de contenidos, el cual no se le puede limitar a un estándar debido al carácter unívoco de cada noticia.

3.4 Evaluación del sistema de acceso y recuperación de la información audiovisual del archivo de prensa

El Archivo de Prensa del Departamento de Noticias como unidad de gestión de contenidos y proveedora de material audiovisual para la investigación periodística, edición de trabajos de investigación, reportajes e informes del noticiero *90 Segundos*, se erige también como el responsable para el apoyo a los departamentos de producción no necesariamente periodísticos como miniseries, programas de entretenimiento, imagen institucional e incluso requerimientos de gerencia o directorio, la tipología de la demanda es diversa y sus fines muy distintos entre sí, y esto a nivel interno, la atención no es completamente cerrada puesto que la demanda puede provenir de usuarios externos entre personas naturales y jurídicas. Esta característica le adhiere una atribución de servicio a la comunidad, pero en un ámbito ya más restringido.

3.4.1 Organización y planeamiento

El Archivo de prensa no ha detenido su proceso de mejoramiento de la calidad de su servicio pero ello no se condice con las metas que el noticiero parece haber trazado teniendo como prioridad la recuperación de su sintonía perdida los últimos años, tal es así que, pese a la participación en las reuniones de coordinación diarias, no ha habido una clara exposición de la situación actual del archivo y sus proyecciones,

teniendo como principal consecuencia la recomposición apresurada y desprevenida ante los cambios de orden estructural no coordinados como los repentinos cambios de horario, pauta y formato.

En el marco global, el Archivo de Prensa, como pasa en muchas áreas, no tiene participación en el establecimiento de metas u objetivos del canal, sin que esto signifique una actitud cerrada por parte de la presidencia del canal; indirectamente podría influir si esta participación se da a través de la dirección general de Prensa, donde tenemos una representación que en la práctica no se aprovecha por la razón antes expuesta. Al no tener conocimiento cabal de estas metas, al priorizar el trabajo neto de atención a nuestros usuarios y, al mantener actualizada la base de datos con suma prisa, el Archivo de Prensa no ha podido siquiera definir sus propios objetivos.

a) Puntos fuertes:

- Actitud proactiva en la propuesta de ideas para el mejoramiento y optimización de las tareas internas.

b) Puntos débiles:

- Ausencia de propuestas para la definición de los objetivos.
- Falta de mayor cohesión con la dirección del noticiero para discutir las estrategias de crecimiento y desarrollo del archivo.
- Relaciones profesionales con los usuarios limitadas al servicio de provisión de imágenes, una dependencia que mantiene una brecha en el proceso de comunicación y enlace de ideas para mejorar el servicio.
- Inexistencia de un Plan estratégico propio.

3.4.2 Infraestructura

El actual espacio se encuentra al límite de su capacidad y ya no puede expandirse por colindar con la sala de redacción, la oficina de coordinación periodística y la secretaría, pese a ello, no puede considerarse deficitario tomando en cuenta la localización estratégica del área asignada tras su reubicación, lo que permitió además, un mejor acceso para la circulación del material solicitado a Videoteca, la atención misma, el desplazamiento del personal y el traslado de casetes a las islas de edición. De no haberse dado estos cambios, el trabajo habría tenido más de una incomodidad y hubiera perjudicado seriamente el desempeño del Archivo.

En cuando al mobiliario, no se tienen muchas consideraciones, los estantes de metal contienen documentación clasificada y ordenada en files, materiales audiovisuales de trabajo entre otros instrumentos de apoyo, como revistas, suplementos, y ediciones especiales de los diarios y publicaciones periódicas; Por eso mismo, Archivo de Prensa tiene la potencialidad de crear hasta un archivo vertical, pero esto solo será posible si se alivian ciertas presiones que tienen su origen en la exclusiva dedicación de mantenimiento y atención sin priorizar su desarrollo.

El equipamiento de computadoras en buen estado debe garantizar el correcto funcionamiento de las herramientas automatizadas recién adoptadas para el buen comportamiento de la base de datos, sin embargo, resta un mecanismo de seguridad de la información que garantice un respaldo para la documentación digital producida a nivel interno como las pautas en Word, los índices de contenidos en Excel y toda la información referencial adquirida de la Internet y de otras producciones, este

mecanismo de seguridad debe correr por cuenta propia del Archivo de Prensa ya que, como en muchas ocasiones, el servidor se cae y, como es obvio, el acceso a estos instrumentos automatizados se bloquea por completo.

Respecto de los equipos de visionado, se debe procurar un nivel de funcionamiento de importancia equivalente a las islas de edición, debido a que constituyen la herramienta de trabajo donde se verifica la información para su control, descripción, registro y provisión; el mismo videocasete que es visionado en Archivo de Prensa será el mismo videocasete que será utilizado en las islas de edición, por lo tanto se emplea el mismo tipo de aparato para cada formato empleado en nuestro caso (Betacam SP, U-Matic $\frac{3}{4}$ y VHS)

En efecto, no son pocas las ocasiones en que los aparatos de visionado se dañan por su antigüedad o por el estado insospechado de un videocasete sin necesidad que este sea nuevo o viejo (cinta arrugada, estirada, etc.) de la misma forma el complemento de estos aparatos, los televisores asignados, suelen tener su última parada en Archivo de Prensa, pues el departamento técnico no puede hacer efectiva la entrega de monitores nuevos sin antes recibir autorización del departamento de Control de Equipos que depende de la Gerencia Técnica, la cual a su vez, tiene que recibir una sustentación por parte del área de mantenimiento y la Dirección General del Departamento de Noticias de la que depende Archivo de Prensa, todo este trámite burocrático ha podido ser identificado aunque se comprende las innumerables necesidades para satisfacer en una institución en la que también es prioridad el trabajo de Control de Emisión, Videotape, microondas, camarógrafos, choferes, editores, postproducción, etc.

a) Puntos fuertes:

- La ubicación estratégica permite una mejor movilización de personal y material.
- Buen nivel de las computadoras asignadas acorde a la nueva tecnología empleada.

b) Puntos débiles:

- El fácil acceso al área la hace proclive a pérdidas de material y objetos durante el movimiento de personal y usuarios.
- La excesiva cantidad de ocurrencias por el estado de los aparatos de visionado y monitores al límite de su operabilidad.

3.4.3 Personal

La tarea del especialista es más que esencial, es decisiva, por lo que es necesario que este tenga los debidos conocimientos de la labor de un archivo y además, el dominio de la terminología específica que se adopte junto con las normas de uso del sistema en que colabora.

Archivo de Prensa cuenta con una periodista especializada en documentación televisiva, dos bibliotecólogos y una practicante a tiempo parcial, todos ellos cumplen un horario y, a pesar de su número, no se logra una labor ininterrumpida para la actualización de la base de datos. Hay un intervalo de tiempo en que todos los integrantes confluyen pero este es muy breve y se da entre las 3 y las 4 de la tarde, cuando el segundo turno se queda hasta que acaba el noticiero, y tiene que recoger y devolver los casetes a Videoteca (el primer turno es de 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde). Durante este intervalo es poco lo que puede hacer el tercer bibliotecólogo, pues todas las computadoras, visionadores y monitores están en pleno uso.

A pesar de estas observaciones, la labor que realiza el personal del Archivo de Prensa satisface plenamente la demanda de material audiovisual y cuenta con la aprobación de todos sus usuarios y de casi todos los órganos que recurren por su auxilio, se cuenta con una buena imagen y reconocimiento de su trabajo, razón por la cual, a veces pasa desapercibido por cumplir cabalmente la función de co-producción y enlace entre el usuario y su material de trabajo.

El personal de Archivo de Prensa coordina en pleno la solución de problemas serios que involucren esquemas de trabajo estructural, como los cambios de horario del noticiero, nuevos segmentos o manejo de coyunturas difíciles como la guerra del golfo, elecciones generales, especiales temáticos, etc. Pero además, mantiene permanente comunicación sobre cualquier sugerencia que pueda facilitar o contribuir al trabajo.

a) Puntos fuertes:

- Cohesión para la uniformización de criterios lo que incide positivamente para el trabajo en equipo tanto a nivel interno como a nivel organizacional.
- Flexibilidad en tareas internas, lo que permite un dedicado servicio de atención, aún cuando la alimentación a la base de datos esté en marcha o tenga que detenerse.
- Capacidad de respuesta ante problemas con material alternativo.
- Una buena predisposición para la atención a los reporteros, sentido de colaboración e interés en el tema a tratar.

b) Puntos débiles:

- Poco nivel de coordinación para asegurar el equilibrio de las tareas internas que permitan la atención al usuario sin descuidar la actualización de la base de datos.

- Poco nivel de incidencia en las decisiones de salvaguarda y cuidado de material audiovisual en Videoteca.
- Limitada coordinación con el personal auxiliar encargado de grabar las ediciones.

3.4.4 Fondo audiovisual

Hasta el momento no ha ocurrido un grave problema originado por “la falta” de alguna imagen de archivo, ya que en buena cuenta una de las mejores destrezas que tiene Archivo de Prensa está en verificar inmediatamente la existencia de esa imagen, y esto se da gracias al largo tiempo dedicado en visionar el material que más pudiese interesar al trabajo periodístico.

Sin embargo, no se puede decir que el Archivo de Prensa carezca de ciertas necesidades que les serían imposibles de salvar de no ser por el auxilio de unidades como la oficina de Control de Emisión que, aparte de su función de monitoreo, también se ha de considerar como una parte suplementaria a la labor de registrar la información que se emite de la competencia local y que es de mucha utilidad para muchas de la demandas que Archivo de Prensa debe atender.

El material que esta oficina usa para este tipo de grabación es el formato VHS que, como se dijo en la página 94, por razones económicas no se pueden emplear casetes en formato profesional; la necesidad de grabar toda la programación de un canal a lo largo del día obliga a emplear la máxima cantidad de tiempo que una cinta VHS casera puede contener (modelos T-120 = 6 horas a velocidad SLP) resultando en una imagen pobre en resolución y sonido, merced al estado técnico de las videograbadoras

utilizadas sin cesar todos los días. Al haber diez canales monitoreados, hay diez videograbadoras para cada uno, funcionando desde las 6:00 AM hasta las 12:00 AM, lo cual hace un total de 3 cintas VHS diarias los 7 días a la semana, se comprende así que esta acumulación hubiese necesitado un gran desembolso en videocasetes de formato profesional que en solo pueden grabar hasta dos horas. Ni siquiera se pueden mantener los casetes grabados por mucho tiempo, al mes de su almacenamiento en Videoteca, los aproximadamente 930 casetes VHS deben reciclarse, aminorando paulatinamente su nivel de calidad visual y sonora por cada pasada.

La "colección Juicio a la Mafia" también tiene un problema respecto de la calidad en que son grabados en VHS, aunque la señal del Pull de Televisión sea buena, el estado de limpieza de los cabezales de las videograbadoras combinado al estado de los videocasetes VHS entregados por Videoteca (suelen ser de segundo uso), incidirá en el nivel de calidad final que ya ha causado más de una molestia a la hora de la edición.

Respecto de los videocasetes de formato profesional, sea Betacam, DVCam, DVCPPro, etc. a veces no parece escatimarse la cantidad de material para guardar la producción del canal, sobretodo en aquellas con objetivos comerciales que aseguren un crecimiento a nivel nacional (programas concurso, humorísticos, entretenimiento, etc.) y una presencia internacional del canal (*talk shows*, telenovelas, miniseries), una buena señal de este interés es la transmisión del periodístico *La Ventana Indiscreta* al público norteamericano vía *Direct-TV* desde mediados de 2005. Sin embargo, no hay un control racional de videocasetes para aquellos destinados a la grabación del noticiero en vivo, esto se demuestra en la cantidad de cinta desperdiciada en un noticiero de una hora, que sin comerciales dura en realidad entre 45 y 50 minutos; normalmente basta un casete de

60 minutos, sin embargo ha habido muchas grabaciones en que se ha empleado más de un videocasete, aunque es necesario hacer una pausa (Fade en negro) para los cortes comerciales, estos no deben pasar de los 20 o 30 segundos para asegurar el contenido completo en un Betacam-SP de 60 minutos, pero cuando el noticiero se alarga por alguna edición extraordinaria, surge la descoordinación en la entrega de videocasetes para el operador encargado de su grabación en Videotape que, al solicitar otra cinta de 60 minutos, esta no se utiliza sino en apenas 10 o 20 minutos, así queda una extensión de entre 40 y 50 minutos de cinta virgen sin utilizar, llegándose al extremo de perderse hasta 80 minutos en la entrega de casetes de hora y media de duración que debían destinarse a la grabación de ediciones limpias que no tienen límite de extensión.

En este sentido, el ente responsable de la solicitud de casetes, que es la coordinación del Noticiero, le debería informar a Videoteca cuando la duración del noticiero va variar y por ende solicitarle un casete de 90 minutos. Desafortunadamente el personal de Videoteca tiene una opinión poco favorable respecto de la importancia de grabar ediciones limpias so pretexto de tener noticieros completos grabados al aire, por lo que la provisión de material para dichas ediciones es muchas veces entorpecida por privilegiar las otras producciones comerciales del canal.

El material alternativo que Archivo de Prensa mantiene bajo su responsabilidad viene a ser aquellos que no son originarios de la producción del canal, entre estos destaca la colección de vladivideos en VCD "En la sala de la corrupción", lo cual es de resaltar por la facilidad que se tiene para el manejo de imágenes en ordenador fácilmente ubicables con una lectora de CDs, pero sobretodo por la imagen y sonido mejorados a diferencia de las pobres reproducciones en formato U-Matic que a su vez

provenían de los VHS caseros con ruido de fondo y baja resolución; aunque ya se contaba con toda una relación en Excel, heredada de la producción de *Contrapunto* y otro tanto propia del noticiero, muchos de estos videos catalogados en dichas listas estaban grabados directamente desde un ecrán durante las largas sesiones congresales donde se "estrenaba" un vladivideo en pleno hemiciclo, estas imágenes proyectadas en una pantalla también estaban deformadas porque el camarógrafo estaba ubicado a un costado en los balcones laterales de las galerías del Congreso de la República, por lo que no se apreciaba bien y encima, con una coloración verdosa y poco nítida.

A su vez, se solucionó el problema de “los ángulos de cámara”, ya que muchos de estos vladivideos, que lindaba con la producción cinematográfica, tenían doble presentación, por ejemplo, en el vladivideo 1200 aparecen Vladimiro Montesinos y José Francisco Crousillat, pero se tienen dos tomas diferentes en casetes separados, mientras que en el primero se ve solo a uno de los personajes hablando, en el otro (vladivideo 1201) aparece un plano conjunto, esta toma elemental (porque aquí se aprecia la acción penal de la entrega de dinero ilícito) estaba mal grabada en un casete U-Matic $\frac{3}{4}$, lo que incomodaba al editor al tener que usar un reproductor distinto al estándar Betacam. Con el empleo del material en VCD, se ha resuelto este inconveniente y además se cuenta con ambas tomas completas e indexadas.

El resto de material especial vienen a ser videos institucionales que pueden servir para la demanda de imágenes como fachadas, algunos personajes públicos, logotipos, etc., por ejemplo: videos de empresas mineras con imágenes poco grabadas por la prensa como los procesos de producción, extracción y fundido de minerales así como declaraciones de sus principales accionistas o presidentes de directorio, videos de

empresas privadas de servicios o de entidades públicas importantes producidas por sus departamentos de prensa o imagen institucional, la mayoría en formato DVD.

Si bien los noticieros del aire, con imágenes manchadas, audios mezclados y presentación del conductor en vivo son, hoy en día, grabadas en casetes Betacam, no lo fue así todo el tiempo, cuando se fundó el canal, el formato Betacam ya tenía casi cuatro años en el mercado, pero predominaba el formato U-Matic de $\frac{3}{4}$ de pulgada y, en efecto, este fue el tipo de cinta usada para grabar el noticiero hasta fines de 2001.

El formato U-Matic $\frac{3}{4}$ goza de sólida reputación en cuanto a su durabilidad y resistencia física a los golpes y maltratos a diferencia del moderno y versátil Betacam, pero estos últimos facilitan el trabajo con la información visible en el contador de sus reproductores esté donde esté cuadrada la cinta. Otra gran desventaja del U-Matic es que su cinta se atasca con facilidad, y en las peores ocasiones se atorán con la presión de sus paredes internas, por lo que es necesario aflojar la cinta de la manera más rudimentaria antes vista: soltando el videocasete en posición horizontal desde una altura no mayor a medio metro, es la única solución en un caso de emergencia casi permanente en que Archivo de Prensa se desenvuelve a diario.

Los videocasetes en Betamax y en Video-8 se utilizaron para guardar las primeras ediciones del noticiero, y abarcan el intervalo 1985-1987, tiempo durante el cual, se empleaban el formato U-Matic $\frac{3}{4}$ pero que, por su costo, no eran aún muy asequibles masivamente para la economía del joven canal. Tanto los Betamax como los Video-8 fueron empleados en su extensión de tiempo máxima para grabar más de un noticiero en cada cinta, incidiendo negativamente en la calidad, dando mucho que

desear para un trabajo profesional que en condiciones actuales no se utilizaría, pero tienen un valor histórico y se les debería copiar urgentemente a los formatos actuales.

Ninguno de estos formatos betamax ni Video-8 tienen Time Code, y el proceso de búsqueda de alguna imagen debe hacerse manualmente presionando las teclas “FF” o “REW” de sus respectivos reproductores; en la actualidad, ambos formatos ya están en desuso, y el canal solo tiene un reproductor Betamax y un reproductor Video8, este último ha evolucionado al Digital8 en 1999, y no se pueden reproducir con el equipo que el canal posee. Los Digital8 son un formato que se comercializan hoy en día para los videos caseros pero son superiores a sus predecesores Video8 y Hi8, y cuando un material externo ha de ser editado, hay que copiarlo a betacam o a DVcam, pero será necesario también el aparato en que se grabó el digital8, en este caso la videocámara Digital-Handycam que el canal increíblemente no tiene. La transferencia a soportes más seguros no puede esperar demasiado pues las cintas betamax y la serie 8 (Video, Hi y Digital) tiene un deterioro inexorable aún en las mejores condiciones de conservación.

Respecto de los videocasetes master, se tiene en consideración muchas variantes en cuanto al formato empleado para este caso, puesto que muchos de ellos han sido originalmente grabados en DVcam estándar, se ha visto necesario el almacenamiento indefinido en dicho formato sin conocerse a cabalidad la durabilidad o estabilidad del mismo, dado que este tipo de videocasete fue concebido para grabaciones de multigeneración, no existe hasta el momento una opinión certera que confirme o recomiende el almacenamiento de videos de archivo en este formato, sin embargo, este sigue siendo el más recomendado según los expertos desde su lanzamiento en 1996; Para el noticiero, por razones de funcionalidad y comodidad para el trabajo de edición,

así como para el intercambio de material audiovisual entre los canales de televisión, el Betacam es el tipo de material que más se emplea por convención.

Hay que tener en cuenta que mucho de este material no ha sido revisado en su totalidad, por lo tanto, hay material no localizado y que podría tener un valor superior dependiendo de su contenido; en los años ochenta y principios de los noventa hubo momentos en que, en determinadas coyunturas, ha habido una producción de material tal que se veía innecesario un fondo para videos en “estado bruto”, pues el tipo de edición que se realizaba permitía largos intervalos sin cortes en la línea de tiempo del reportaje terminado, sobretodo en *Contrapunto* y en los reportajes especiales de *90 Segundos*, lo que permitía su utilización posterior. Pero la recurrencia a un mismo video no permitía un trabajo enriquecido y con mayor profundidad en la investigación, entonces hacía falta una extensión mayor de tomas que pudiera hasta revelar alguna situación, objeto o personaje que cambiara o confirmara la noticia.

El valor de una imagen completa recién fue reconocido durante la campaña presidencial del año 2000, en plena efervescencia electoral con la incisiva pesquisa de algunos candidatos, de otra manera no se hubiera tenido imágenes master de mítines completos, donde hoy en día se pueda reconocer quien o quienes estuvieron involucrados en un inicio con algún candidato o protagonista de la contienda; muchos de los personajes que han sido cuestionados durante el gobierno de Alejandro Toledo han podido ser reconocidos en estas tomas que normalmente pasan desapercibidas en las ediciones del día, pero que en una detenida revisión en los materiales en master han sido localizados y señalados para alguna denuncia o cuestionamiento. Ha sido pues, hasta sintomática la aparición de estos personajes y su accionar en los puestos públicos,

en un inicio, el dato de alguna fuente que señala una conexión con otro personaje importante, permite que se inicie automáticamente una indagación en estos videos.

No se tiene, desafortunadamente esta misma producción audiovisual de las anteriores campañas políticas precedentes, aunque las pocas que se han hallado y catalogado tienen como protagonista al triunfador político de ese momento (Alberto Fujimori) estas mismas imágenes hoy son tan utilizadas como las que se guardan actualmente, lo que prueba el valor de este tipo de material, uno de estos "hallazgos" se dio con un viejo casete en formato U-Matic 3/4 donde se compilaron los avisos políticos contratados de Alberto Fujimori y Mario Vargas Llosa y algunos extractos de sus mítines, el equipo de Archivo dispuso que sea copiado a un casete Betacam-SP para perpetuar su conservación.

Asimismo, material encontrado como "imágenes en bruto" de las primeras declaraciones del ex-presidente Fujimori, donde irónicamente se compara con Pinochet tras su reelección en 1995, son utilizadas hoy en día por la coyuntura política que gira a su alrededor luego de su llegada a Chile 10 años después. El material en máster abunda desde 2001, año en que el Archivo lo eleva a una categoría de importancia alta para el trabajo de edición pero, haciendo la acotación, para los hechos que merezcan la importancia debida porque no todo se puede guardar. Estos son algunos ejemplos de material ubicable en master:

- Elecciones generales o municipales (mítines, conferencias de prensa, inscripción de candidatos, desayunos electorales, votaciones, cambios de mando, juramentaciones)

- Violencia política (Autogolpe, Masacres en penales Lurigancho, el Frontón y Castro Castro, grandes atentados terroristas, Masacres de Barrios Altos, La Cantuta, toma y rescate de la embajada japonesa, Marcha de los 4 Suyos, el Andahuaylazo)
- Internacional (Atentados del 11 de septiembre, Guerra del Golfo, Tragedia del Columbia, Maremoto de Indonesia, Muerte del Papa, elecciones en Sudamérica)
- Grandes desgracias (Accidentes aéreos, incendio de Utopía, Mesa Redonda, Fenómeno del Niño, terremotos y otros desastres naturales)
- Crisis y otros eventos sociales (Conflicto del Cenepa, captura de Montesinos, Juicio a la Mafia, muerte de ex presidentes, reuniones del CADE, grandes desalojos, etc.)

En todos los casos se varía en la cantidad de tiempo asignado, en los casos más severos se pueden emplear casetes enteros, mientras que para otros bastan poco más de 10, 15 o 20 minutos, mucho de este material obviamente proviene de fuentes internacionales, no solo para las noticias mundiales sino también para los hechos en que el canal no pudo cubrir sobretodo en la década del 80 pero que gracias a las agencias de noticias como Univisión o Reuters se pudo recuperar en video parte de la violenta historia peruana reciente. Como se explicó en el apartado 3.3.7.9, la codificación de estos casetes le corresponde el prefijo “90SM” (90 Segundos Master) más el año del material grabado y su correspondiente número correlativo.

Finalmente, se ha de considerar dos generaciones de videocasete para el trabajo profesional en el noticiero, cuya transición de una a otra tuvo lugar en octubre de 2001, hablamos del cambio del formato U-Matic $\frac{3}{4}$ al formato Betacam-SP, simultáneo para grabar los noticieros del aire, no olvidemos que *Contrapunto* ya utilizaba con mucha más anterioridad este formato pero para el noticiero recién se podría utilizar este tipo de

cinta para guardar tanto sus ediciones limpias como sus master, muchos de los cuales, aún están “suelos” en pequeñas cintas de formato Betacam estándar de 30 minutos; normalmente se emplean casetes de formato estándar de 60 a 90 minutos, pero por razones de tiempo, personal y prioridad por parte de Videoteca es poco lo que esta oficina puede hacer para rescatar estas imágenes a tiempo y guardarlas de una vez para evitar la acumulación de estos pequeños formatos.

Se tiene además, material que no ha sido procesado para su almacenamiento como algunos videocasetes en DV y hasta VHS, por ejemplo, de no ser por la iniciativa del reportero Bruno de Olazábal, quien trajo su colección de videos “Siglo XX” en VHS, el Archivo no habría tenido imágenes de personajes históricos peruanos como Augusto B. Leguía, Mariátegui, Haya de la Torre o sucesos históricos mundiales como el comunismo, las guerras mundiales, el conflicto árabe-israelí, Vietnam, la guerra fría, el mayo francés, etc. con sus respectivos protagonistas, imágenes que apoyan la labor constructiva e ilustrativa para un reportaje o informe especial y que el canal nunca se preocupó por depender todo el tiempo del material de alguna nota internacional.

Precisamente cuando ocurrió la tragedia del transbordador espacial Columbia en febrero de 2003, se pudo aprovechar y guardar imágenes de archivo enviadas por las agencias internacionales suscritas del canal y que contenían imágenes nuevas, nítidas y limpias del histórico accidente del Challenger en 1986 que, hasta entonces, solo se tenían en los viejos videocasetes U-Matic ¾ de la Revista del Año con pobres tomas grabadas vía satélite en aquel entonces. Normalmente las imágenes recibidas de la señal de las agencias internacionales se emplean para editar notas sobre actividades de líderes políticos, partidos de fútbol, espectáculos, desfiles de moda, etc. pre-editadas por la

fuentes y los videocasetes son inmediatamente reciclados al día siguiente, es necesario que las imágenes en master, de importancia relativa, sean rescatadas y guardadas en los videocasetes asignados con el código y año que les corresponda.

Fruto de esta práctica es que se tiene una relación de Betacam master sobre la Guerra del Golfo 2003, el primero de los cuales contiene un resumen audiovisual sobre la primera Guerra del Golfo de 1991, luego en 2005, los acontecimientos acaecidos por la muerte del Papa Juan Pablo II, originaron un archivo en master con gran cantidad de imágenes inéditas y limpias sobre la vida de su Santidad y las dos visitas que hiciera al Perú, secundadas por la posterior elección del nuevo Papa Benedicto XVI. Cada nota viene con su texto original por separado vía Extranet; volviendo al tema de los U-Matic, hay una cantidad de videocasetes en las producciones dominicales fenecidas y cuya información aun no ha sido ingresada a la base de datos, entre ellas *Testimonio*, *Sucesos Peruanos* y algunas ediciones de *Contrapunto*, lo mismo con los spots televisivos y promociones del canal que permanecen en las viejas cintas de $\frac{3}{4}$ de pulgada.

a) Puntos fuertes:

- Diversidad de imágenes de archivo proveniente de otras fuentes y producciones.
- Revaloración lograda para archivar el material audiovisual importante en master.
- Disponibilidad de material en soporte digital VCD y DVD.

b) Puntos débiles:

- Baja prioridad en la provisión de videocasetes adecuados para el acopio de imágenes de archivo para el noticiero.

- El peligroso almacenamiento de casetes en formatos caducos como Betamax y Video8 analógicos cuyo contenido se puede perder y cuyos magnetoscopios que quedan apenas pueden reproducir.
- La falta de indización de la información de programas fenecidos como *Testimonio* y algunos de *Contrapunto* y *Sucesos Peruanos*.
- La cantidad predominante de casetes U-Matic 3/4 cuya cinta, sin sector de Time Code en su banda, hace necesario un previo proceso de rebobinado para localizar la imagen en el tiempo indicado en la Base de datos.
- La carencia de reproductores de casetes Digital8, pese a ser uno de los formatos estándar más difundidos para grabaciones domésticas.

3.4.5 Recuperación de la información

3.4.5.1 Mecanismos de relación entre el acervo audiovisual del noticiero y los reporteros para el acceso a la información

Esta relación se hace mediante el intermediario que viene a ser el Archivo de Prensa, los especialistas se encargan de conseguir el material que es solicitado por los reporteros, esta operación requiere de mucha cohesión para garantizar que lo que realmente quiere el usuario es lo que va a conseguir el especialista. Pero es necesaria una comunicación clara y sin ambigüedad de por medio.

La formalización de los procesos por los que el usuario reportero ha de hacer uso de material de archivo se torna innecesaria si estos organizan bien su trabajo y se rigen por normas simples en cualquier trabajo: orden, juicio, responsabilidad y previsión, para lo cual el archivo ya está anticipado ante la necesidad latente; aún

así, la definición de normas es importante para afrontar los momentos de crisis. Si bien la redacción de reglamentos y manuales de organización y funciones atañen al trabajo interno de la entidad, muchos de sus ítems tienen relación directa con las formas que deben seguir los usuarios y por ende, serán pasibles de modificaciones. Una vez puestas en práctica, las primeras propuestas involucrarán directamente a los usuarios en el desarrollo de los servicios de Archivo de Prensa y su participación efectiva en la solución de sus necesidades de información. Así, el documento tendrá mayor respaldo que puede integrar un reglamento mayor que, tampoco el departamento de Prensa hace notorio y para lo cual se propone relanzar a su vez, actualizando sus líneas de acción acorde con la misión general del canal.

A fin de mejorar las relaciones directas entre el Archivo de Prensa y sus usuarios reporteros, se deben realizar las siguientes acciones:

- Proporcionar a los reporteros nuevos la información y asistencia para una correcta y óptima utilización de sus servicios. La formación de usuarios también alcanza el ámbito de los medios de comunicación; muchos reporteros cuando recién entran a laborar en el noticiero, no tienen una predisposición o tienen una idea errada del trabajo de archivo en el proceso periodístico. Es necesario así, un pequeño programa de capacitación de usuarios dentro del proceso de integración de este al Departamento de Prensa, la consiguiente interacción entre sus demás compañeros mejorará sus maneras de trabajar y dirigirse con propiedad al Archivo de Prensa para los servicios que quiera solicitar y a la vez facilitar el trabajo de ambas partes, asimismo, cuando tenga alguna duda acerca del funcionamiento de nuestra oficina, podrá hacer uso del correo electrónico donde se le podrá alcanzar el rol de

funciones al cual contribuir con alguna recomendación o experiencia pasada en materia de archivo en otros medios donde haya trabajado o practicado.

- Obtener la información acerca de las necesidades que priman en el reportero de acuerdo a su estilo o características individuales de trabajo en su línea periodística. Dentro del noticiero, se distingue quienes tienen una especialidad en la noticia, para lo cual se tiene un perfil simple, sin embargo, para el grupo más proclive a la rotación de temas, la identificación de sus necesidades puede variar de acuerdo al estilo de trabajo que tenga el reportero, peor aún, si se trata de reporteros que provengan de otras producciones, y tienen otro nivel de exigencia o trato. Se propone pues, efectuar una ficha de cada reportero contratado en el Departamento de Prensa para saber sus conocimientos, intereses, preferencias y tendencias periodísticas, de esta manera poder prever mejor las urgencias periodísticas con mayor claridad y entendimiento, se sabrá también así, priorizar mejor una necesidad especialmente para quienes trabajan en los temas sensibles de la política nacional.
- Elaborar estadísticas de atención a fin de tener indicadores de necesidades de los recursos de información y medir el flujo de atención de usuarios para determinar estándares de calidad en la optimización de los servicios y de los sistemas de recuperación de la información, de acuerdo a las exigencias de los usuarios reporteros que requieren servicios y un acceso a la información óptimo, esto con el fin de preparar con anticipación las medidas de contingencia para las temporadas y coyunturas a lo largo del año (aniversarios, elecciones, fiestas patrias, navidad, reuniones, etc.), esto se puede lograr realizando un consolidado estadístico de los listados generados de cada demanda de material diario.

a) Puntos fuertes:

- El equipo de Archivo de Prensa conserva los listados de solicitud de material y los archiva a fin de poder recurrir a estos cuando se produce un pedido antes atendido, evitando la consulta a la base de datos y procediendo directamente a entregar los listados a Videoteca, la información del Time Code y el contenido del material empleado ya está consignado y solo faltaría cuadrar la imagen para el usuario.
- Fluida comunicación con los usuarios reporteros a través de la prestación de servicios en los canales de atención directa, vía telefónica, o por correo electrónico, con la debida atención a las sugerencias que puedan aportar al trabajo y viceversa.

b) Puntos débiles:

- Falta de un documento normativo que regularice los procedimientos de atención a los usuarios según su tipología o proveniencia.
- El servicio se ve seriamente afectado por la falta de personal y de equipos para procesar el material audiovisual que el Departamento de Prensa genera.
- Poco se conoce de los servicios que ofrece el Archivo de Prensa, sus recursos de información y el alcance de los mismos.
- No se cuenta con estándares de calidad que sirvan de parámetros para el mejoramiento de los servicios y mecanismos de recuperación de la información.

3.4.5.2 Técnicas de acceso y recuperación de la información

Yeckting (2007), enfatiza el fenómeno de la repetitibilidad de las imágenes en las noticias, propiedad que permite re-utilizar una imagen de archivo n veces “En efecto, re-usar es rentable [...] cuando se trata de investigaciones, comienzan con un

hecho y siempre se utilizan las mismas imágenes, eso facilita que la noticia se pueda documentar y reducir costos”. La noticia tiende a emplear imágenes repetidas para sus ediciones diarias, *Canal N* tiene una señal cerrada (por cable), con dedicación exclusiva a las noticias las 24 horas, deben constantemente recurrir a la reutilización de tomas cuando no se cuente con el material de primera plana.

Sin embargo, cuando estas imágenes están a disposición, ya adquieren entonces una propiedad unívoca que no la hará necesariamente valedera para todos los casos, por eso es necesario que estas imágenes sean correctamente analizadas e indexadas para asegurar una recuperación sin pérdida de tiempo a la hora de hacer el descarte, no olvidemos que la búsqueda no se detiene con la información encontrada sino con la ubicación de la misma, la "imagen cuadrada"; Es importante por todo eso, contar con la mayor variedad posible de material sobre un mismo tema, y poder ofrecer un servicio con calidad y no abusar de la entrega fácil de imágenes trilladas aunque, valga la aclaración, sean necesarias para algunos casos.

A la hora que se inicia un proceso, lo primero es identificar inmediatamente al personaje, la situación o el objeto como imagen de archivo, y el especialista ya debe tener de antemano conciencia y previsión de lo que el usuario reportero le está solicitando. Afortunadamente el equipo de profesionales, ha desarrollado muchas de las técnicas para acceder a la imagen gracias a la aplicación práctica de sus herramientas mecánicas creadas para apoyar la búsqueda, pero la principal herramienta es automatizada, así que la base de datos siempre será empleada en la mayoría de los casos. Cuando se inicia un proceso, el especialista ya ha prevenido la necesidad del usuario al estar permanente informado en sintonía con *Canal N*,

cuya programación permanentemente le informa “lo ultimo de la hora”, a partir de las 12:00 del día; se sintonizan los ediciones del mediodía de los noticieros de la competencia, los cuales van adelantando el contenido de la edición central con la información que *90 segundos* muy probablemente también tocará; el especialista recibe la demanda que se expresa en el conjunto de imágenes que el usuario (el reportero) necesitará para realizar su informe periodístico, estas imágenes en su mayoría formarán la parte complementaria de la edición final, sin embargo hay casos en que la totalidad del informe está construido con imágenes de archivo.

El especialista anota en una hoja de formato A5 los códigos de los casetes que contienen las imágenes localizadas en la base de datos, se consigna además el Time Code de cada casete seleccionado, la fecha del día, el nombre del usuario y el tema, luego, esta hoja se envía a Videoteca desde donde se envían los videocasetes solicitados, una vez hecha la entrega, los casetes son reunidos junto con la lista y una pequeña hoja con el nombre del reportero solicitante. El pauteo de los noticieros *América Noticias* y *24 Horas* ha brindado una herramienta eficaz para la verificación de datos específicos, sin embargo el levantamiento de esta información se hace en documentos de Word, cuando desde un inicio se debió elaborar un cuadro en Excel que posibilite la migración campo por campo.

Hoy en día, la producción de imágenes en los noticieros, es tal que no se puede prescindir de un sistema que organice y permita un trafico fluido de material audiovisual, pero cuando los problemas parecer estar resueltos, el trabajo de los especialistas pasa desapercibido y sus demandas muchas veces son desatendidas. Por eso es imperativo mantener una presencia decisoria al interior del departamento

para que las necesidades sean al menos mínimamente cubiertas, y estas incluyen: espacio, mobiliario, respaldo técnico y tecnológico, cohesión, separación de funciones, etc. La creciente cantidad de imágenes producida, hace más difícil su acceso con la oportunidad y pertinencia que requieren los usuarios.

Para la organización física, los videocasetes en toda su diversidad de formatos, dimensiones y duración tienen un resguardo en la Videoteca del canal; por lo que la responsabilidad para el almacenamiento no pasa por el Archivo de Prensa sino por el personal de Videoteca quienes se encargan de guardar los cassetes en estantes y bajo condiciones térmicas controladas según las recomendaciones de la SMPTE. Para la descripción de las imágenes, se emplea un lenguaje abierto que en un principio se pensó controlar con un tesoro elaborado con un vocabulario acordado previamente tras la selección y descarte de términos en el camino del trabajo realizado hasta el momento, es decir, la confrontación de palabras, sinónimos, frases, muchas de las cuales se describen en el apartado.

Como se puede ver en las figuras, la recuperación de la información se logra consultando cada campo dependiendo de cuán exacta se quiera la búsqueda, es decir, afinando el nivel de profundidad para llegar al registro se pueden encontrar materiales únicos o, si se quieren imágenes de apoyo, tomas genéricas o variadas, se puede recurrir a uno o dos campos, claro está, tomando en cuenta el contexto de cómo se quiere estas imágenes. En la nueva base se pueden aplicar restricciones con operaciones de consulta, las cuales se pueden ver en el anexo. Dichos operadores permiten afinar los resultados acelerando la búsqueda y directamente "encontrar" el material audiovisual demandado. La interfaz gráfica multi-ventana de la *Suite*

Corporativa ha simplificado los procesos de búsqueda, acceso y recuperación de la información, y además ha contribuido a mejorar la presentación de los resultados de las búsquedas y acelerar la selección de registros.

a) Puntos fuertes:

- Personal profesional calificado con el conocimiento, especialización y la experiencia adecuada para mejorar los niveles de calidad de los servicios del Archivo y el perfeccionamiento de las técnicas de recuperación de la información.
- Acceso a Internet.
- Acceso a la suite corporativa y la red interna.
- Acceso a TV por cable.
- Desarrollo del archivo como una unidad que se concibió, implementó y perfeccionó en el camino de la labor dentro de la organización periodística.

b) Puntos débiles:

- La falta de notoriedad de las tareas desarrolladas así como la naturaleza del trabajo de archivo como apoyo o “parte anexa” al proceso de desarrollo de los reportajes, que no permite una clara presencia institucional al interior del departamento.
- La creciente cantidad de imágenes producidas a diario que mantiene una incertidumbre a futuro de resolver.
- No existen mecanismos de difusión de los recursos de información que posee y los que se incrementan continuamente, que permita optimizar su uso. Existen las herramientas del caso para producir estos instrumentos, tanto impresos como utilizando las herramientas de Internet: Página Web, correo electrónico, etc.

CAPÍTULO IV

PROPUESTAS PARA MEJORAR EL MARCO ORGANIZATIVO Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE PRENSA DEL NOTICIERO *90 SEGUNDOS*

Tras las observaciones hechas tanto en la parte cualitativa, administrativa y personal y, sobre el desarrollo de los procesos concernientes a los servicios y al tratamiento de la información audiovisual en el Archivo de Prensa del noticiero *90 Segundos*, se pueden mejorar algunos aspectos y optimizar sus servicios aprovechando los recursos tecnológicos, operativos y logísticos al alcance. Realizando algunos ajustes, y con la unificación de diversas contribuciones hechas sobre el estudio de la documentación audiovisual, se señalan las siguientes recomendaciones:

4.1 Área organizativa

- Fortalecer los sectores organizativos y funcionales del Archivo de Prensa del noticiero *90 Segundos* como primer centro rector en la administración de imágenes de archivo. Para ello, se deben evaluar los puntos fuertes y puntos débiles observados en cada aspecto y proponer, en consenso, las soluciones y alternativas que mejoren en cada uno de ellos y tomando nota de los cambios realizados.
- Se debe elaborar un reglamento de organización y funciones que ordene, detalle y especifique los procesos internos y el trabajo del Archivo de Prensa, de esta manera se cuenta con una guía de referencia al cual acudir para absolver las dudas que se presentan en el trabajo diario y evitando la interrupción de la cadena documental.

- Se deben realizar planes de contingencia necesarios para afrontar los periodos de mayor intensidad en el trabajo periodístico, esto es, la elaboración de un conjunto de procedimientos y tareas que se deben especificar en el reglamento interno que facilite sus cualidades de adaptabilidad a las situaciones cambiantes e inesperadas.

4.2 Aspecto institucional

- Elaborar un plan estratégico definiendo la visión, misión y objetivos concretos para reforzar la imagen institucional del Archivo de Prensa dentro de la organización de manera tal que pueda solucionar los problemas que impiden mejoras, a mediano y largo plazo, en los procesos de documentación audiovisual y la prestación en forma óptima de los servicios de acceso a la información, y a la vez, mejorar su presencia dentro de la estación de televisión y expandirla a futuro a la comunidad.
- Impulsar alianzas estratégicas con unidades de archivo externas e independientes, de preferencia internacionales, ya que estas no están supeditadas a políticas preferenciales o presiones internas que normalmente se dan en las estaciones de televisión peruanas a excepción con los servicios de provisión de imágenes como Medios y Producciones SAC o Notisistem SA.
- Reglamentar un sistema de control de calidad para el acceso y recuperación de información, así como de los servicios, para ello se debe establecer un estándar provisional perfectible, adoptando los estándares de calidad existentes en la Federación Internacional de Archivos Audiovisuales de Televisión FIAT.

4.3 Aspecto de personal

- Incorporar a la labor de apoyo a dos practicantes en ciencias de la información para las tareas de pauteo e ingreso de la información faltante a la base de datos, tareas que estarán bajo la supervisión y responsabilidad de los profesionales del área mientras estos, corrigen y enfatizan las operaciones de atención y dirección general del Archivo de Prensa; la idea es facilitar la actualización de los datos que a diario deben ingresarse para evitar los retrasos y la acumulación de ediciones sin revisar, a su vez, estos practicantes tomarán conocimiento de los procesos que se llevan a cabo a lo largo del día contribuyendo así a su formación en un horario de medio tiempo por turnos mañana y tarde.
- Mejorar los niveles de comunicación y coordinación con la Videoteca del canal, pues a pesar de la interacción diaria, es necesario que la persona de turno de aquel departamento comprenda las urgencias que un noticiero tiene, por intermedio de la oficina de Archivo de Prensa, para la entrega del material que le es solicitado, una alternativa es la incorporación de una persona de Coordinación de Prensa para que se dedique exclusivamente en atender los pedidos de material para el noticiero, así como de la provisión de los casetes utilizados para la salvaguarda de los materiales audiovisuales que a diario se graban, mientras el resto se ocupa de lleno en las demás tareas administrativas que toda videoteca de un canal grande demanda, como la entrega/salida de material para las otras producciones, recepción de spots de agencias publicitarias o estatales, entrega de material para la programación diaria, control de casetes para copiados, adquisición de casetes nuevos, depuración de viejos, rebobinados, etc. El asistente de producción de la oficina de Coordinación de Prensa,

que cuenta con los conocimientos suficientes del trabajo diario que se desarrolla en el noticiero y por lo tanto, conoce de cerca el movimiento producido cuando Archivo de Prensa realiza su labor, sería la persona ideal para que refuerce el enlace, dicha gestión se puede coordinar con la jefatura de producción del Departamento de Noticias e incluso rotar dicho personal enriqueciendo las labores siempre versátiles de un medio de comunicación.

4.4 Aspecto de los servicios

- Establecer restricciones específicas para cada tipo de usuario con el fin de ordenar la demanda por prioridad y permitir así, una mejor oportunidad de atención en el siguiente orden: reporteros del noticiero, producciones del canal, usuarios externos. Ocasionalmente, la demanda que provenga del directorio del canal será atendida respetando la jerarquía institucional pero sin afectar el trabajo interno del Departamento de Noticias por cual el Archivo de Prensa responde en principio.

- Informar y reglamentar el uso de los servicios que el Archivo de Prensa ofrece a todos los usuarios, en un boletín informativo, detallando claramente los procedimientos a seguir para acceder a cada uno de los servicios. De esta manera, se evitan las confusiones en los usuarios y se ordena mejor su demanda coadyuvando a la cooperación entre ellos y el Archivo de Prensa. Esto supone el establecimiento de una política de educación de usuarios que debería programarse todos los años.

4.5 Aspecto documental

- Incrementar los datos adicionales que son producidos por los demás departamentos y programas periodísticos como los listados musicales de Ayer y Hoy, la relación de invitados de las producciones de espectáculos y/o artísticas, la relación de las imágenes en master y las pautas de los noticieros dominicales de Control de Emisión, etc. ello con el fin de unificar la data producida y recuperar con mayor rapidez la información solicitada. Asimismo, se deberá pasar a formato Excel, toda la información a mano utilizada como recurso auxiliar de consulta como los cuadernos de pautas de *Contrapunto*, *Diálogo* y *Trato Hecho*, de esta manera tener la oportunidad de migrar esta información a la base de datos *Oracle* sin que esto signifique necesariamente su eliminación física.

- Adecuar los criterios para la descripción de imágenes basándose en las recomendaciones de la Federación Internacional de Archivos Audiovisuales FIAT - IFTA sobre los datos mínimos a señalar en las bases de datos para archivos de televisión, de esta manera poder adaptar el sistema a estándares internacionales aumentando el nivel de calidad.

- Promover el desarrollo de una pequeña videoteca de materiales especiales que esté bajo la custodia y administración del Archivo de Prensa e independiente, lo cual agilizaría su acceso evitando el trámite burocrático de la Videoteca del Canal; esta colección estaría conformada por los videos en formato CD, DVD o VCD (colección “En la sala de la corrupción”, videos institucionales, spots y promociones, etc.) y algunos materiales en casetes de diferentes formatos (VHS, Betacam de 30', 60' y 90',

DVCam o MiniDV) con recursos de información audiovisuales útiles, es decir, imágenes de apoyo que a diario se emplean (fachadas varias, personajes, paisajes, etc.) y que ahorre el tiempo que demanda la entrega de uno o varios casetes de archivo.

- Realizar urgentemente la transferencia de los primeros noticieros grabados en U-Matic 3/4 y en Betamax a soportes más duraderos, seguros y avanzados para su almacenamiento en DVCam o en Betacam SP, para ello, de debe Solicitar la priorización de recursos destinados a la adquisición de casetes nuevos a utilizar en las ediciones del noticiero y los materiales en Master que puedan existir aún en formatos caducos y peligrosos para la conservación del contenido audiovisual; Una propuesta es la creación de un fondo especial de salvaguarda del patrimonio audiovisual producido y/o emitido por la estación desde 1983, en el que incluya además, spots publicitarios, promociones del canal, ceremonias institucionales, detrás de cámaras y pilotos, mientras el criterio para la selección -ya que prácticamente es imposible pretender preservar todo lo que se produce o emite- estaría determinado siguiendo las recomendaciones de la FIAT.

- Establecer a todas las producciones y departamentos que provean de información útil para Archivo de Prensa parámetros para estandarizar el registro de los datos en documentos de MS-Excel con el fin de poder realizar y agilizar una migración más ordenada de esta información a la base de datos Oracle y fomentar una cultura de normalización en todas las áreas para este tipo de trabajo.

CONCLUSIONES

De acuerdo al objetivo planteado en el proyecto de la presente investigación, se ha descrito, identificado y analizado las operaciones que conforman la cadena documental que tiene lugar en la producción periodística del noticiero *90 Segundos*, con lo cual, se han podido señalar los factores que dificultan el acceso y la recuperación de información audiovisual, todo dentro del marco organizativo del departamento de Archivo de Prensa. Asimismo, se proponen directrices, criterios y pautas para la gestión de los archivos audiovisuales con el fin de facilitar el trabajo periodístico, llegándose a las siguientes conclusiones:

1. Archivo de Prensa surge en medio de una serie de transformaciones durante la reestructuración del noticiero *90 Segundos* con el fin de dotar a la producción una mejora en la retrospectiva de la información periodística. Todas las producciones periodísticas deben contar con una unidad especializada con un personal adecuadamente entrenado para la gestión y provisión de su propio material de archivo generado y articulado con la dirección de Archivo de Prensa.
2. La incipiente aplicación de las herramientas de la bibliotecología y las ciencias de la información para la búsqueda, acceso y recuperación de la información en los medios de comunicación en el Perú ha dado muestras de intervención importante en el proceso periodístico a nivel administrativo y documental, sin embargo, resta la participación de más especialistas en otras estaciones televisivas para que se acumule la experiencia necesaria en los debates en torno al manejo de la información y la documentación audiovisual, temas que son de frecuente discusión

en otras naciones que respetan, en mayor grado, el valor patrimonial que contienen las imágenes que sus televisoras producen a lo largo de su historia. En el caso concreto estudiado, las herramientas empleadas han respondido efectivamente en favor del acceso a la información en varias facetas aunque son perfectibles.

3. En el caso de las herramientas automatizadas, Archivo de Prensa ha integrado sus sistemas de acceso y recuperación de la información a la plataforma corporativa en Oracle que el Canal ha adquirido con el fin de unificar y optimizar todas sus operaciones programadas en una interfaz gráfica bastante sencilla y práctica a nivel usuario. La base de datos rediseñada para este sistema, no guarda ninguna relación con herramientas concebidas para la automatización de bibliotecas, por lo que no esta sujeta a estándares ni normalización bibliográfica ni documental convencional, pero en materia de documentación audiovisual se ajusta mínimamente a las recomendaciones de la Federación Internacional de Archivos de Televisión FIAT.
4. Se observan severos errores en muchos de los registros anteriores al año 2001 y que se arrastran por las sucesivas migraciones que ha sufrido la base de datos desde 1984, esto debido a la incompatibilidad de los campos los cuales han ido aumentando conforme se afinaba el registro de la información de los noticieros emitidos hasta la fecha. Actualmente, la base de datos en Oracle absorbe en forma global toda la data proveniente de los sistemas predecesores que no podían fusionarse por razones de compatibilidad de campos, no se ha podido corregir del todo aquella información que erróneamente aparece en campos que no les corresponde, sin embargo, esta misma información tiene un valor muy importante para la recuperación de los materiales audiovisuales que aún así se describen en los campos errados.

5. El lenguaje para la semántica documental acarrea problemas en la descripción de las imágenes y se ponen de manifiesto a la hora de la recuperación de la información por la vaguedad del lenguaje periodístico, entre los problemas identificados están la dependencia del contexto, unidades semánticas respecto a otras mayores (palabra clave, frase, párrafo, conjunto de párrafos), sinonimia y homonimia en el que el significante tiene diversos significados y viceversa así como la ambigüedad de los significados mismos.

6. Existe poca información acerca de los servicios que Archivo de Prensa es capaz de ofrecer, sin embargo hay una interacción constante que paulatinamente permite que estos servicios sean cada vez más difundidos.

RECOMENDACIONES

En general, se deben revalorar y definir la visión, misión y objetivos para graficar mejor el futuro y la planificación estratégica en los departamentos encargados de administrar los archivos de material audiovisual en aras por la mejora de sus servicios y la expansión institucional. Ha de tomarse en cuenta la recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento, teniendo presentes los resultados obtenidos gracias a los esfuerzos para recuperar la información de las imágenes en movimiento.

1. Se debe renovar y relanzar la imagen institucional del Archivo de Prensa haciendo uso de mecanismos que propicien la participación de sus miembros mejorando la difusión de sus servicios y obteniendo así una mayor atención por parte de la alta dirección del canal, entre las acciones se propone:
 - La elaboración de un Programa periódico de formación y educación de reporteros y usuarios en general.
 - La publicación de un órgano informativo para el departamento de prensa que alerte sobre las "adquisiciones recientes" de la videoteca, de tal manera que sean de provecho máximo y evitar la repetición de las imágenes de archivo empleadas, o en su defecto la participación en los grupos de noticias internos de la Intranet de suite corporativa del canal.
 - Elaboración de una guía de servicios para dar a conocer la organización y localización del material audiovisual.

- La mayor participación posible en eventos o actividades que se organicen fuera del área, como aniversarios, reuniones de camaradería, actividades deportivas, reuniones de trabajo, etc.
 - Mantener una comunicación permanente con la alta dirección para promover la contratación de más profesionales en ciencias de la información en el apoyo de otras áreas del canal.
2. Incorporar a dos practicantes para procurar la actualización de los datos que a diario se deben ingresar a la base de datos para evitar la acumulación de tareas pendientes. Asimismo, se deben mejorar la comunicación y coordinación con la Videoteca del canal para la entrega del material que le es solicitado. Se propone la participación de un asistente de producción de la oficina de Coordinación de Prensa como la persona ideal para el enlace de las labores siempre versátiles de un medio de comunicación.
 3. Mejorar los niveles de selección de las imágenes diseñando un documento con políticas de selección de las mismas procurando la participación de los reporteros y el equipo de coordinación de prensa encargado de las copias en los videocasetes de ediciones o master. De esta manera desarrollar una colección equilibrada a beneficio de todos los usuarios de los diferentes departamentos de producción del canal y evitar la acumulación de material poco útil y el desperdicio de los carentes recursos materiales que se tienen para el caso.
 4. Orientarse, para el manejo de imágenes de archivos de televisión, con los estándares internacionales del caso, con la finalidad de proceder con el debido

nivel de calidad que permita a futuro alcanzar relaciones y alianzas estratégicas con otras unidades de archivo externas e independientes, nacionales e internacionales.

5. Implementar proyectos para la recuperación de la información de las otras producciones pasadas que aún contienen material audiovisual valioso y que no ha sido recuperado convocando más profesionales en ciencias de la información con pericia en medios audiovisuales, informados de la actualidad noticiosa y con la suficiente habilidad y criterio para el manejo de archivos audiovisuales.
6. Garantizar la preservación de la información de los contenidos ingresados hasta la fecha actualizando el Back-up del servidor central en periodos cortos para que cuando ocurra alguna contingencia no se pierda nada, se deben tomar en cuenta los largos periodos de vacío en los registros, que se describen en el apartado 4.2, que se perdieron muy probablemente en determinados sucesos como en el atentado al canal, los cambios de administración, entre otros.
7. Asimismo, se debe elaborar un paquete de normas legales que regule, dictamine y añada a la ley de depósito legal la entrega de copias de noticieros y producciones nacionales para la Biblioteca Nacional del Perú, aunque por el momento se puede considerar que las mejores instituciones para la conservación, por limitaciones económicas, técnicas y operativas, son las mismas estaciones de televisión, se debería mejorar el acceso a la documentación audiovisual mediante la creación de archivos audiovisuales nacionales o videotecas de archivos de radiodifusión.

8. Se debe fomentar la preocupación por la situación de los archivos históricos peruanos añadiendo la importancia del patrimonio audiovisual generado desde los albores del cine y la televisión en el Perú. Para ello, se pueden emprender campañas por la recuperación de material audiovisual de existencia desconocida y gestionando mediante alguna universidad la asistencia técnica de expertos en conservación de material audiovisual, la difusión de más talleres y seminarios, la convocatoria a la responsabilidad social empresarial, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

- **ARMAÑAZAS, E.** (1996). *El periodismo electrónico: Información y servicios multimedia en la era del ciberespacio*. Barcelona: Ariel.
- **BANDRÍN, E.** y **GARCÍA, J.** (2000). *El periodismo en la televisión digital*. Barcelona: Paidós.
- **CALDERA, J.** y **NUÑO, M.** (2004). *Diseño de una base de datos de imágenes para televisión*. Madrid: Trea. (Biblioteconomía y Administración Cultural, 90).
- **CANCIOLA, C.** (1992). *Informática en periodismo*. México: Trillas.
- **CEBRIÁN, J.** (1995). *Fuentes de consulta para la documentación informativa*. Madrid: Universidad Europea.
- **CEBRIÁN, J.** (1998). *Información audiovisual. Concepto, técnica, expresión y aplicaciones*. Madrid: Síntesis.
- **DEL VALLE, F.** (1998). *Introducción a la documentación*. Madrid: RTVE
- **EDMONSON, R.** (2001). *Valor social y cultural de los archivos audiovisuales*. En Seminario Internacional Los Archivos sonoros y visuales de América Latina. México.
- **EDMONSON, R.** (2004). *Filosofía y Principios de los Archivos Audiovisuales*. Paris: UNESCO.
- **FUENTES I PUJOL, M.** (1995). *Manual de documentación periodística*. Madrid, Síntesis.
- **GALDÓN, G.** (1986). *El servicio de documentación de prensa: Funciones y métodos*. Barcelona: Mitre.
- **GARCÍA E., L.** (2000). *Diccionario del archivero bibliotecario*. Gijón: Trea.
- **GARCÍA, H.** (1998). El soporte de la biblioteca. En Orera, L. (Ed.) *Manual de Biblioteconomía* (pp. 201-213). Madrid: Síntesis.
- **GIMENO, J., MOREIRA, J., y HERNÁNDEZ, A.** (1989). *Operaciones de la cadena Documental*. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión RTVE. (Unidad Didáctica 104).

- *Guía del usuario de la Suite Corporativa: Release 1* (21 de abril de 2004), Compañía Latinoamericana de Radiodifusión S.A., Lima.
- **HARRIET, H.** (1998). *Reglas de catalogación de la FIAF para archivos fílmicos*. México: UNAM.
- **HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., BAPTISTA, P.** (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- **KOFLER, B.** (1991). *Cuestiones jurídicas relacionadas a los archivos audiovisuales*. Paris: UNESCO, Programa General de Información y UNISIST.
- **LÓPEZ YEPES, A.** (1997). *Documentación informativa: Sistemas, redes y aplicaciones*. Madrid: Síntesis.
- **LÓPEZ, M.** (1995). *Cómo se fabrican las noticias: Fuentes, selección y planificación*. Barcelona: Paidós.
- **MARCOS, J.** (1999). *La documentación electrónica en los medios de comunicación*. Madrid: Fragua.
- **MEJÍA, R.** (1994). *Historia del periodismo*. Lima: Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Meza.
- **MOREIRA, N.** (2002). *Técnicas de los archivos de televisión*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- **NAVARRO, M.** (1999). Construcción y mantenimiento de clasificaciones documentales. En M. Pinto (Ed.), *Manual de clasificación documental* (pp. 131-167). Madrid: Síntesis.
- **OLIVERA, I.** (2000). *Calidad total y los servicios de información*. Lima: PUCP.
- **PERÚ.** Biblioteca Nacional del Perú - Universidad Complutense de Madrid (2007). *I Seminario Hispano Peruano de Bibliotecología y Documentación*. Lima, 23-26 de mayo.
- **PERÚ,** Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe final: conclusiones generales*. Lima: La Comisión.
- **PIÑUEL, J.** (1995). *Metodología general: Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*. Madrid: Síntesis.
- **PONCE, H.** (2001). *Imágenes críticas de la televisión peruana: la función social de los medios de comunicación*. Lima: Universidad San Martín de Porres. (Serie Televisión: Instituto de Investigaciones).

- **PORTOCARRERO, G.** (2007). Notas sobre el sensacionalismo en la prensa televisiva peruana. En: S. López Maguiña (Ed.), *Industrias culturales: máquina de deseos en el mundo contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- **PRETELL, J.** (1987). *Visión histórica de la televisión en el Perú*. Lima: Osimandía.
- **QUINTANILLA, M.** (2005). *Filosofía de la tecnología: 5 lecciones*. Lima: Universidad Garcilaso de la Vega.
- **RAMOS, L. y LÓPEZ YEPES, J.** (1995). *Dirección, administración y marketing de empresas e instituciones documentales*. Madrid: Síntesis. (Biblioteconomía y Documentación 9).
- **REYES, G.** (1996). *Periodismo de investigación*. México: Trillas.
- **RODRÍGUEZ, P.** (1994). *Periodismo de investigación: Técnicas y estrategias*. Barcelona: Paidós.
- **ROS GARCÍA, j. y LÓPEZ YÉPEZ, j.** (1996). Políticas de información y documentación. Madrid: Síntesis.
- **UNESCO** (1980). *Recomendación sobre la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento. Conferencia General, Belgrado, 23-28 septiembre*.
- **VELLOSILLO, I.** (1998). Las bibliotecas especializadas. En Orera, L. (Ed.) *Manual de Biblioteconomía* (pp. 379-385). Madrid: Síntesis.
- **VIVAS, F.** (2001). *En vivo y en directo, Una historia de la televisión peruana*. Lima: Universidad de Lima, Fondo de Desarrollo Editorial.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Empresa Editora El Comercio (1993). Los veinte años de 24 Horas. *TV+*, 127.
- Empresa Editora El Comercio (1993). En la noticia: Los programas periodísticos en el banquillo. *TV+*, 111. p. 34.
- **LAVADO, E.** (1995). Juego de patriotas: cómo cubrió la TV el conflicto. *TV+*, 219.
- Ley de dación de facultades al Ejecutivo para ver despojo de diarios. Ley N° 23226 (1980). En Normas Legales N° 162834. Congreso del Perú.

- **LÓPEZ DE QUINTANA, E.** (2000). Documentación en televisión, en Los soportes fílmicos, magnéticos y ópticos Desde la perspectiva de la conservación de Materiales. *Anales de documentación*, 4.
- 90 Segundos de terror en canal 2 (1992, 8 de junio). CARETAS, 1214. Pág. 10-15, 82-83.
- **O'BRIEN, P.** (2004, 15 de junio). Testigo acusa a Almeyda de recibir coima de US\$ 2 millones. *El comercio*.
- **OVIEDO, C.** (1990). Las campañas electorales, las de antes: la plaza está vacía. *Debate*, 82. 24-29

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

- Análisis de imágenes: un enfoque complementario. (2000). *VI Convención de Centros Binacionales de Latinoamérica – ABLA 2000*. [CD-ROM]. Lima: IPCNA, Windows.
- **AMAT, C.** (1995) *Algunas características de la documentación de prensa en la comunidad Valenciana*. Valencia (España): Radiotelevisión Valenciana. Recuperado en <http://eprints.rclis.org/archive/00000844/01/cv9.pdf> [2007, 12 de abril].
- **BEREJO, A. y FUENTES, J.** (2001). Los soportes fílmicos, magnéticos y ópticos desde la perspectiva de la conservación de materiales. *Anales de documentación* [En línea], 4. Recuperado de <http://www.um.es/fccd/anales/ad04/a01soportes.pdf> [2007, 27 de febrero].
- **CALDERA, J.** (2000). *Unidades de documentación en los servicios informativos de las empresas televisivas*. Recuperado el 20 de octubre de 2006, del sitio Web de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Extremadura: <http://alcazaba.unex.es>
- **CALDERA, J.** (2001). Fuentes de Información Audiovisual en las Televisiones Estatales. *Anales de Documentación*. [En línea], No 4. Recuperado de www.um.es/fccd/anales/ad04/a02tv.pdf [2006, 21 de julio].
- **CALDERA, J.** (2002, septiembre). Incidencia angular y planos en la descripción de imágenes en movimiento para los servicios de documentación de las empresas televisivas. *Biblos* [En línea], N° 13. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/archive/00002344/01/B13-02.pdf> [2006, 13 de agosto].

- **CALDERA, J.** (jcalser@alcazaba.unex.es). (2007, 26 julio). *Sistemas de acceso y recuperación de la información en un archivo de prensa*. Correo electrónico enviado a James Medina (medjames@gmail.com).
- Comercialización del cine, vídeo, DVD y televisión (2003). *IV Jornadas de Marketing Cinematográfico*. [CD-ROM]. Madrid: Servicio de Documentación Multimedia - Universidad Complutense de Madrid, Windows.
- **FUSTER, F.** (1999, marzo). Archivística, archivo, documento de archivo. Necesidad de clarificar los conceptos. *Anales de documentación* [En línea], Nº 2. Recuperado de <http://www.um.es/fccd/anales/ad02/AD07-1999.PDF> [2006, 21 de julio].
- **IRIART, C.** (1995). Diseño y gestión de una videoteca. La Rábida: *Educación y medios de comunicación en el contexto iberoamericano*. Recuperado en www.uhu.es/comunicar/biblioteca/libros/pdf/02/15-iriart.pdf [2007, 27 de febrero].
- **LÓPEZ YÉPEZ, A.** (alopez@ccinf.ucm.es) (2007, 18 julio). *Sistemas de acceso y recuperación de la información en un archivo de prensa*. Correo electrónico enviado a James Medina (medjames@gmail.com).
- **LÓPEZ YEPES, A.** (2000). *Documentación audiovisual y multimedia, medios de comunicación y televisión educativa iberoamericana*. Madrid: Universidad Complutense: Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Recuperado en <http://multidoc.rediris.es/atei/index.htm> [2007, 18 de julio].
- **MAÑAS, A.** (1999). *Notas sobre archivos audiovisuales y televisión educativa*. Madrid: UCM: Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Recuperado en <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num8/angela.htm/> [2006, 13 de agosto].
- **MARTÍNEZ, E.** (1994). La televisión pública como servicio esencial. El archivo audiovisual. *Documentación de las Ciencias de la Información* [en línea]. Nº 17. Recuperado el 13 de agosto de 2007: <http://av.mercurialis.com/rd17.htm/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2002, febrero) *Memoria del mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental* (Edición revisada 2002). París: UNESCO. Recuperado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001256/125637s.pdf> [2007, 12 de octubre]
- **RISOTO, R.** (2004) Gestión de la documentación audiovisual en Televisión Valenciana. *Hipertext.net*. [en línea], Nº 2. Recuperado de. <http://www.hipertext.net> [2007, 24 de julio]
- **RODRÍGUEZ, B.** (2004, diciembre). El documento audiovisual en las emisoras de televisión: selección, conservación y tratamiento. *Biblios*. [en línea], Nº 20. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=1063951> [2007, 21 de julio]

- Términos y abreviaturas relativos a información y documentación sobre propiedad industrial (2004). Ginebra: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Recuperado el 23 de junio del 2007, De <http://www.wipo.int/export/sites/www/standards/es/pdf/08-01-01.pdf>.

MEDIOS AUDIOVISUALES

- **LÓPEZ YÉPEZ, A.** (2007). *Documentación y medios de comunicación: la biblioteca digital en el ámbito de la Red Iberoamericana de Documentación Multimedia* [diapositiva]. Lima: Biblioteca Nacional del Perú- Universidad Complutense de Madrid. 90 diapositivas.
- **MARTÍNEZ, M.** (Reportera) (1992). *El caso Montesinos* [Video]. Lima: Univisión.

TESIS

- **IPARRAGUIRRE, M.** (1998). *El Centro de Información y Documentación del Banco Wiese hacia el Tercer Milenio*. Informe académico profesional para optar el título de Bibliotecóloga, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- **YECKTING, L.** (2002) *Información para la información periodística: servicios diferenciados en el centro de información periodística de Canal N*. Informe académico profesional para optar el título de Bibliotecóloga, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

ANEXOS

Anexo N° 1

REF : SDAIO204845	1 REF (REFERENCIA)
TROL : SDAI ACA XXX	2 TROL (CONTROL)
SIGV : IV BB557 00:01:33 C	4 SIGV (SIGNATURA VIDEO)
TITU : EXILIO EL: LA GRAN TRAGEDIA MEDIO SIGLO DESPUES (PARTE II: AÑOS DE SUFRIMIENTO).	6 TITU (TITULO)
SERI : DOCUMENTOS TV.	9 SERI (SERIES)
DIRE : JAUREGUI; FERNANDO <DIR> * VEGA; PEDRO <DIR> * MUÑOZ; NICOLAS <REA>	11 DIRE (DIRECTOR/ES,REALIZADOR/ES)(Responsables intelectuales).
PERI : 89/00/00 FIN * 39/00/00 COMIENZO	14 PERI (PERIODO)
DURA : 00:53:56	15 DURA (DURACION)
DATV : BC, COL, INSERT BN, LOC, SNAT	16 DATV (DATOS TECNICOS VIDEO)
EMIS : ICAD, SEMANAL, LU, 23:20 h	20 EMIS (EMISION)
FEMI : 89/11/20	21 FEMI (FECHA DE EMISION)
CUAT : JAUREGUI; FERNANDO <GUI> * VEGA; PEDRO <GUI> * CLOSAS; ALBERTO <PRE>	22 CUAT (CUADRO TECNICO)
OSIG : 407AC60	24 OSIG (OTRAS SIGNATURAS)
OMAT : IV 8N841, 419AC70, ENTREV JOSE PRAT, DRIG, BC, COL SNAT, DURA 00:18:00, C / IV 8N844, 447AC70, ENTREV MACRINO SUAREZ, FERNANDO GUTIERREZ Y HERNANDEZ ALVARIÑO, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00: 23:00, C / IV 8N852, 785AA70, ENTREV MONTSENY, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:15:00, C/IV 8N853, 786AA70, ENTREV FEDERICA MONTSENY, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:08:30, C / IV 8N854, 760AA70, ENTREV FCO BORRAS Y VICENTE LOPEZ TOBAR, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:22:00, C / IV 8N843, 448AC70, ENTREV AMADOR MARTINEZ, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:12:00. C / IV 8N845, 450AC70, ENTREV ANTONIO SORIANO, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:12:30, C / IV 8N849, 451AC70, ENTREV ORLANDO PELAYO Y JAIME MUNTANER, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:26:00 / IV 8N850, 454AC70, ENTREV MUNTANER, JOAN GIL, PASCUAL CASTEJON, RAVENAI, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:24:00, C / IV 8N842, 292AA70, ENTREV EDUARDO DE GUZMAN, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:21:54, C / IV 8N851, 756AA70, ENTREV GARCIA BLOISE, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:07:45 / IV 8N856, 982AA70, ENTREV OLIVIER TAMBO Y RODOLFO LLOPIS, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:21:00, C / IV 8N857, 249AA70, ENTREV RODOLFO LLOPIS Y TUMBA LLOPIS, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:05:50, C / IV 8N861, 691AA70, MAUTHAUSEN Y ENTREV GARCIA BARRADO Y OLIVE, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:22:10, C / IV 8N862, 918A870, ENTREV OLIVE, CANTERA DE LA MUERTE Y FRANCISCO COMELLAS, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:18:47, C / IV 8N946, 760AC70, ENTREV CAMACHO, ORIG, BC, COL, SNAT, DURA 00:22:19, C	25 OMAT (OTROS MATERIALES)
NOTA : ALGUNOS ORIGINALES Y REPICADOS TIENEN TRATAMIENTO DOCUMENTAL INDIVIDUALIZADO	26 NOTA (NOTAS)
FORM : REPORTAJE * ENTREVISTA	27 FORM (FORMA)
PLUG : VALLE DE ARAN	29 PLUG (PLANOS LUGAR/ES)
PTEM : NAZISMO * GENOCIDIOS * GUERRAS - CIVIL ESPAÑOLA * GUERRAS - MUNDIAL II * GUERRA - REFUGIADOS * POLITICA INTERNACIONAL - FRONTERAS	30 PTEM (PLANOS TEMA/ES)
PPER : MARTINEZ, AMADOR * MALAGON; DOMINGO * SUAREZ; MACRINO * PRAT GARCIA; JOSE * MONTSENY; FEDERICA * GUZMAN, EDUARDO DE * SORIANO; ANTONIO * TAMBO; OLIVIER * PELAYO; ORLANDO *	31 PPER (PLANOS PERSONA/S)

CAMACHO ABAD; MARCELINO * HERNANDEZ ALVARIÑO; R * BORRAS; FRANCISCO * MUNTANER; JAIME * RAVANAIS; SERGE * CASTEJON; PASCUAL * GIL; JOAN * GARCIA BARRADO; MANUEL * COMELLAS; FRANCISCO * OLIVE; FIDEL * GUTIERREZ; FERNANDO * LOPEZ TOBAR; VICENTE * GUAL; RAMON * GARCIA BLOISE; CARMEN * PRIETO; INDALECIO * AGUIRRE; JOSE ANTONIO * LLOPIS; RODOLFO * MENDEZONA; RAMON * RAMIREZ; JOAQUIN ANTONIO * COMPANYS; LLUIS.	
LUGA : ESPAÑA * FRANCIA * PARIS * TOULOUSE * AUSTRIA * BUCAREST * ORAN * VALLE DE ARAN	32 LUGA (LUGAR/ES)
AMBI : FRANCIA * ALEMANIA OCCIDENTAL * ESPAÑA * ARGELIA * RUMANIA * AUSTRIA	33 AMBI (AMBITO GEOGRAFICO)
TEMA : HISTORIA * GUERRAS - CIVIL ESPAÑOLA * GUERRA - REFUGIADOS	34 TEMA (TEMA/S)
PERS : MACHADO; ANTONIO * PCE * PSOE * CNT	37 PERS (PERSONA/S)
CONT : REPORTAJE SOBRE LA MASIVA SALIDA DE ESPAÑOLES AL TERMINO DE LA CONTIENDA CIVIL, LLEVANDO CONSIGO LO POCO QUE PUEDEN, ES EL COMIENZO DE UNA LARGA MARCHA QUE SE INICIA EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION DEL SUR DE FRANCIA Y CONTINUARA CON LA GUERA EUROPEA Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACION NAZIS, DONDE MURIERON MILES DE ESPAÑOLES. 00:01:33 CABECERA. 00: 02:01 PM ALBERTO CLOSAS PRESENTANDO EL PROGRAMA. 00:02:52 TITULOS DE CREDITO. 00:03:24 IMAGENES, BLANCO Y NEGRO, GENTE CORRIENDO, MUJERES CON NIÑOS EN BRAZOS CORRIENDO, GENTE COMIENDO EN LA CALLE (1939). 00:04:29 DECLARACIONES DE UN EXILIADO SOBRE EL EXILIO. 00:04:47 IMAGENES, BLANCO Y NEGRO, GENTE DESPIDIENDOSE ABRAZANDOSE Y LLORANDO, TROPAS Y SOLDADOS CRUZANDO LA FRONTERA CON FRNCIA (1939). 00:05:35 PP JOSE PRAT, SENADOR DEL PSOE, DECLARACIONES SOBRE LA SALIDA MASIVA DE ESPAÑOLES DEL PAIS TRAS FINALIZAR LA GUERRA CIVIL. 00:06:36 PM FEDERICA MONTSENY, EXMINISTRA DE SANIDAD Y DIRIGENTE ANARQUISTA DE LA CNT, DECLARACIONES SOBRE EL EXILIO. 00:07:07 IMAGENES, BLANCO Y NEGRO, COCHE CRUZANDO EL PUESTO FRONTERIZO, MILICIANOS CRUZANDO LA FRONTERA, COLAS DE GENTE CON SUS ENSERES CRUZANDO LA FRONTERA, TRANSPORTE DE HERIDOS, POLICIA FRANCESA REQUISANDO LAS ARMAS A LOS MILICIANOS. PP FUSILES REQUISADOS (1939). 00:08:32 FOTOS, BLANCO Y NEGRO, ANTONIO MACHADO, ESCRITOR, FOTO DE SU TUMBA EN COILLURE (FRANCIA), RECORTES Prensa FRANCESA MUERTE DE ANTONIO MACHADO. FOTOS DEL ENTIERRO, PG TUMBA DE ANTONIO MACHADO. 00:09:02 PG EDUARDO DE GUZMAN, ESCRITOR, DECLARACIONES SOBRE EL EXILIO Y LOS QUE SE SUICIDARON TRAS PERDER LA GUERRA. 00:09:50 IMAGENES, BLANCO Y NEGRO, COLAS DE SOLDADOS DEL EJERCITO REPUBLICANO Y CIVILES DIRIGIENDOSE A LA FRONTERA (1939)... ...00:52:33 IMAGENES, BLANCO Y NEGRO, FURGON DE LA GUARCIA CIVIL ENTRANDO EN LA CARCEL MODELO DE BARCELONA, POLICIA NACIONAL GOLPEANDO CON PORRAS A LOS DETENIDOS QUE VAN SALIENDO DE UN FURGON POLICIAL (ARCH). 00:53:56 PM JOAQUIN ANTONIO RAMIREZ, DECLARACIONES SOBRE RADIO PIRENAICA. 00:53:26 EXTERIOR DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA EN PARIS. 00:53:57 PG ANTONIO SORIANO, LIBRERO, DECLARACIONES. 00:54:04 PG ALBERTO CLOSAS, PRESENTANDO EL PROGRAMA. 00:54:35 TITULOS CREDITO. 00:55:05 CABECERA SALIDA. 00:55:29 FIN.	38 CONT (CONTENIDO)

Anexo N° 2

90 SEGUNDOS	
Lunes 05 de agosto de 2002	
- PRESENTACIÓN "LA PRIMERA" LA MUJER DEL CESAR ... LA TELENOVELA DE PALACIO (INF) Jois Mantilla	
- SIGNOS EXTERIORES DEL PODER (INF) Gino Márquez	Primer Bloque
- SE PELAN DE FRÍO (INF) Teresa Córdova	
- SE LE BAJO UNA LLANTA AL TLC (INF) Lizbeth Maceda	
En segundos "Una cubana suelta en Lima"	
- LAURA: ¿AMOR AL CHANCHO O A LOS CHICHARRONES? (INF) Armando Ávalos	
- "INFORME CENTRAL" TARAPOTO: SÓLO QUEDÓ EL CONCOLÓN (INF) Mónica Cépeda	
- TORMENTA EN PERÚ POSIBLE (INF) Gino Márquez	Segundo bloque
- RESUMEN PERÚ (INF) Arequipa Barranca Ayacucho	
En segundos: "Susy Díaz"	
- PITBULLS AL ATAQUE (INF) Raquel Salazar	
- CRÓNICA DE MADRUGADA (INF) Jaime Díaz	Tercer bloque
- RESUMEN LIMA (INF) Telefónicos Obstétricos Puneños	
En segundos: "Un campeón desamparado"	
- SUSY DÍAZ: ¡Y AHORA QUIERE SER ALCALDESA! (INF) Carla Harada	
- FUE POR LANA SALIÓ TRASQUILADO (INF) Rómulo Roncagliolo	
- RESUMEN MUNDO (INF) Colombia Bolivia Canadá	Cuarto bloque
- RESUMEN MUNDO DIVERTIDO (INF) EEUU Inglaterra Francia	
- FRECUENCIA DEPORTIVA TARJETAZO QUE DUELE (INF) Jaime Pulgar Vidal	
- EL CLAUSURA EN SÍNTESIS (INF) Jaime Pulgar Vidal	
- UN CAMPEÓN DESAMPARADO (INF) Jaime Pulgar Vidal	Quinto bloque
- SE PASO DE VUELTAS (OFF)	
- LES CIERRAN EL ESTADIO - COLOMBIA (OFF)	
- UN BRASILEÑO AL RÍMAC (OFF)	
- "CÁMARA ABIERTA" (ON) DESPEDIDA Y CRÉDITOS	Sexto bloque

Pauta del noticiero del 5 de agosto de 2002

Anexo N° 3

GLOSARIO

Ángulo. Toma de cámara a un objeto desde una ubicación determinada. Destaca la toma de plano (cuando el objeto aparece prácticamente de frente), el ángulo picado (cuando la imagen se ve de arriba hacia abajo) y el ángulo contrapicado (cuando la imagen se ve de abajo hacia arriba).

Bite. Porción sonora utilizada en la edición de video, es el audio captado de una persona que está declarando.

Cadena de producción. Se refiere al conjunto ordenado de procedimientos que comprenden la preproducción, producción, edición y postproducción para la realización de un noticiero o de otro programa televisivo.

Cadena documental. (O cadena de operaciones documentales) Se refiere al conjunto ordenado de procesos que normalmente comprenden la entrada, análisis y salida de la información para satisfacer una demanda.

Claqueta. Imagen de algún objeto particular o de una persona resaltada en pantalla con efecto de *croma* de fondo y con información adicional al respecto. Puede incluir fotos, mapas, imágenes en movimiento, imágenes congeladas, *vidifont* con el nombre de personajes o la locación. Usado a menudo para ilustrar los enlaces telefónicos.

Croma. (Del inglés *chroma key*) Técnica audiovisual que consiste en la sustitución de un fondo por otro utilizando un color sólido y uniforme (pantalla verde o azul). Permite la superposición de una imagen sobre un fondo hipotético por separación de colores.

Cobertura. Capacidad de despliegue en periodismo para cubrir una noticia empleando medios técnicos y humanos. También puede referirse a la extensión territorial que alcanza una señal televisiva o radial.

Control maestro. Instalación de consolas, switchers y monitores que constituyen el centro de mando, también llamado control central, donde se coordina, controla y transmite la señal de la estación de televisión.

Dropeo / DropOut. Se deriva de la palabra inglesa /drop/ (gota), un error de grabación de origen físico en la cinta de video causada por escasez de óxido en su superficie, ya sea por su deterioro o vetustez, y que distorsiona pequeños sectores en el encuadre de la imagen en forma de pequeños cuadritos o "gotas".

DVD. Abreviatura de "Disco Versátil Digital" (Digital Versatile Disc), es un formato de almacenamiento óptico de video o datos. En cuanto a sus dimensiones físicas se asemeja a los discos compactos pero está codificado en una densidad mayor.

Edición. Proceso de creación de un video mediante segmentos de otros videos y el uso de un conjunto de reproductores y grabadores profesionales denominado isla de edición.

Edición no lineal. Consiste en la edición y modificación de un video, previamente digitalizado, con programas informáticos que representan una línea de tiempo y pistas de audio. Antes, se empleaba prioritariamente en la postproducción para agregar títulos y efectos especiales, pero cada vez más se intensifica el uso de islas de edición digital para los noticieros modernos y programas periodísticos dominicales.

Encuadre. Límites de la imagen determinados por la posición de la cámara y su distancia. Es todo lo que enfoca la cámara de televisión y que aparece en la totalidad de la pantalla de un monitor o televisor.

Encuadre dividido. Efecto que fracciona el encuadre en 2 o más partes para presentar diferentes personajes o lugares simultáneamente.

Estación de televisión. Es el centro con las instalaciones del canal desde donde se lanza la señal y constituye a la vez su local principal.

FIAT/IFTA. Siglas de la Federación Internacional de Archivos de Televisión (International Federation of Television Archives). Asociación profesional establecida para la cooperación, difusión, intercambio del conocimiento y promoción de los archivos de televisión y las bibliotecas audiovisuales. Promueve el estudio de cualquier asunto relevante al desarrollo y establecimiento de estándares referidos a la colección, preservación, explotación y registro de archivos audiovisuales.

Gorro. Nota textual previa que se lee durante la transmisión de los titulares del noticiero y/o el anuncio de los próximos reportajes en los cortes comerciales.

IASA. Siglas de la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (International Association of Sound and Audio) Asociación profesional para la cooperación internacional entre los archivos que preservan documentos audiovisuales registrados entre los que se encuentran toda clase de grabaciones musicales, documentos históricos, literarios, folclóricos y etnológicos, producciones del teatro, grabaciones orales de entrevistas, bio-acústica y ambientales.

Indización. Registro ordenado de datos e información, describiendo detalladamente el objeto audiovisual y utilizando una terminología abierta pero debidamente controlada.

Informe. (O reportaje de duración corta) Es el tipo de edición que más se emplea en un noticiero y, dependiendo de los temas abordados, puede durar entre uno y cuatro minutos en la mayoría de veces.

Isla de edición. Cabina para editar videos, se compone de reproductores, grabadores y monitores de visualización de entrada y salida, puede ser analógico o digital, este último, está dotado de computadoras que emplean programas informáticos para la edición de video no lineal y que a su vez complementan el trabajo de postproducción.

Línea editorial. Constituye la adhesión a un conjunto de principios formulados por la dirección del noticiero y la empresa televisiva, destinados a orientar la opinión y las pautas de funcionamiento de su producción periodística, ello supone un compromiso con la información y la comunicación que debería considerarse como una exigencia

sujeta a un código de ética. Así, el noticiero es dotado de una determinada identidad, una política y una especie de contrato informal con sus profesionales y el público.

Locución en Off. Texto que el conductor de un noticiero lee narrando una pequeña nota periodística o una información con o sin imágenes de apoyo.

Master. Material audiovisual original de primera generación y sin editar. Suele tener una duración indefinida y a veces entrecortada, en jerga televisiva se le denomina también *material en bruto*, es decir, sin procesar, y *pauteado* en el mejor de los casos.

Monitoreo. Término usualmente utilizado para toda forma de observación, vigilancia o sondeo de la competencia empleando recursos propios (Control de emisión) o contratados (Servicios de medición de rating).

Mosaico. Efecto visual que produce una imagen deformada con recuadros para evitar la identificación de un objeto o persona. Normalmente es empleado para proteger la intimidad, privacidad o seguridad de un personaje.

Oracle. Nombre del sistema de gestión de base de datos relacional fabricado por Oracle Corporation.

Paneo. Toma horizontal, de izquierda a derecha o viceversa, hacia un paisaje, objeto o conjunto de objetos, desde una posición estática.

Pauta/Pauteo. Registro de imágenes con su respectiva localización en Time Code para rotular cada secuencia de imagen grabada en un videocasete.

Picture. Recuadro menor a un lado del encuadre utilizado a menudo para las transmisiones en vivo o microondas.

Plano. Toma de cámara a una determinada distancia del objeto. Se tiene varios tipos de plano entre los que destacan el plano detalle (encuadre de una parte del objeto), primer plano (donde se ve el rostro de un personaje), el plano busto (imagen del personaje

desde su pecho), el plano medio (imagen del personaje desde su cintura), plano abierto (cuando la toma abarca un espacio que rodea al personaje u objeto), plano conjunto (cuando aparecen varios personajes en un mismo encuadre interactuando), plano general (encuadre que abarca un conjunto mayor de personajes y el espacio que los rodea) y el plano panorámico (encuadre de todo un paisaje o gran extensión de espacio).

Postproducción. Procedimiento que se sigue desde la edición de un video para su digitalización, adición de efectos visuales y posterior difusión en soportes convencionales (videocasete, DVD, etc.). También se refiere a todo proceso que resulta desde la grabación de un programa o filmación de una película para recopilar todo el material en un primer montaje.

Producción. Financiamiento, realización y ejecución de un programa temático para la televisión, ej. Un noticiero, un magazín, programa infantil, telenovelas, talk show, etc.

Reportaje. Producto audiovisual, editado y terminado que contiene una investigación periodística para ser transmitida en un noticiero o programa periodístico.

SMPTE. Siglas de la Sociedad de Ingenieros de Cine y Televisión (Society of Motion Picture and Television Engineers), fundada para la investigación y el desarrollo en el campo de la proyección de imágenes del movimiento, también publica estándares, prácticas recomendadas, y pautas técnicas para la industria cinematográfica y televisiva.

Switcher. Cabina de un estudio de televisión con consolas, monitores y *switchers* desde el cual se dirige la realización de una producción televisiva en vivo.

Teleprompter. Monitor con texto que lee el conductor del noticiero o programa televisivo mediante un cristal superpuesto a la cámara que lo enfoca.

Time Code. Es una secuencia de códigos numéricos que es grabada en la cinta de video en horas, minutos, segundos y cuadros (frames). De esta forma cada cuadro queda

rotulado en intervalos regulares por un sistema de sincronización. Se emplea para la localización de la imagen en el tracto de la cinta de video. Esta tecnología viene incorporada con cierto tipo de videocasete, especialmente en Betacams y DVCams.

Travelling. Movimiento horizontal o vertical de la cámara que sigue un objeto lateral o subjetivamente. Se diferencia del paneo porque es la cámara la que se desplaza junto al objeto o a lo largo de un fondo estático.

VCD. Abreviatura de Video Compact Disc. Es un formato estándar para el almacenamiento de vídeo en un disco compacto común. Se pueden reproducir en reproductores adecuados, ordenadores personales y en reproductores de DVD.

Videoteca. En primera instancia, viene a ser una colección de cintas o discos de video, pero también consiste en el espacio físico donde se almacenan todos los videocasetes en una estación de televisión.

Vidifont. Palabra o conjunto de palabras que aparecen en la parte inferior del encuadre para dar información sobre el nombre y cargo del personaje en pantalla, denotar el lugar de los hechos o para poner el título que se le ha dado al reportaje.

Visionar. Jerga televisiva que se refiere a la visualización en pantalla de las imágenes que contiene un videocasete mediante un reproductor.

Vladivideo. Término utilizado por convención mediática para denominar a los videos en formato VHS con imágenes grabadas con cámara escondida por encargo del exasesor presidencial Vladimiro Montesinos Torres.

Zoom. Movimiento de lente que aleja la toma (zoom out) o la acerca (zoom in) al objeto grabado.